



TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS MENSUAL AGOSTO 2024

Setiembre, 2024

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS	10
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	11
1. ACTIVO.....	11
1.1 ACTIVO CORRIENTE	11
NOTA N° 3	11
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	11
NOTA N° 4	15
INVERSIONES A CORTO PLAZO.....	15
NOTA N° 5	15
CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO	15
NOTA N° 6	17
INVENTARIOS.....	17
NOTA N° 7	23
OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO.....	23
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	25
NOTA N° 8	25
INVERSIONES A LARGO PLAZO.....	25
NOTA N° 9	25
CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO	25
NOTA N° 10	26
BIENES NO CONCESIONADOS	26
NOTA N° 11	42
BIENES CONCESIONADOS.....	42
NOTA N° 12.....	45
INVERSIONES PATRIMONIALES - MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	45
NOTA N° 13.....	45
OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO.....	45
2. PASIVO.....	47
2.1 PASIVO CORRIENTE	47
NOTA N° 14.....	47
DEUDAS A CORTO PLAZO	47
NOTA N° 15.....	50
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A CORTO PLAZO	50

NOTA N° 16.....	51
FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	51
NOTA N° 17.....	53
PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A CORTO PLAZO	53
NOTA N° 18.....	54
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.....	54
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	55
NOTA N° 19.....	55
DEUDAS A LARGO PLAZO	55
NOTA N° 20.....	55
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A LARGO PLAZO.....	55
NOTA N° 21.....	56
FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	56
NOTA N° 22.....	56
PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A LARGO PLAZO	56
NOTA N° 23.....	58
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO.....	58
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	59
NOTA N° 24.....	59
CAPITAL.....	59
NOTA N° 25.....	62
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	62
NOTA N° 26.....	62
RESERVAS	62
VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS	63
NOTA N° 28.....	64
RESULTADOS ACUMULADOS	64
NOTA N° 29.....	66
INTERESES MINORITARIOS - PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES CONTROLADAS	66
NOTA N° 30.....	67
INTERESES MINORITARIOS – EVOLUCIÓN	67
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO.....	67
3. INGRESOS	67
4.1 IMPUESTOS	67
NOTA N° 31.....	67

IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS, LAS UTILIDADES Y LAS GANANCIAS DE CAPITAL	67
NOTA N° 32.....	68
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	68
NOTA N° 33.....	68
IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	68
NOTA N° 34.....	69
IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	69
NOTA N° 35.....	69
OTROS IMPUESTOS	69
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	70
NOTA N°36.....	70
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	70
NOTA N° 37.....	70
CONTRIBUCIONES SOCIALES DIVERSAS.....	70
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	71
NOTA N° 38.....	71
MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS.....	71
NOTA N° 39.....	71
REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	71
NOTA N° 40.....	72
REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	72
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	72
NOTA N° 41.....	72
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	72
NOTA N° 42.....	77
DERECHOS ADMINISTRATIVOS.....	77
NOTA N° 43.....	77
COMISIONES POR PRÉSTAMOS	77
NOTA N° 44.....	78
RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES.....	78
NOTA N° 45.....	78
RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIOS DE BIENES	78
NOTA N° 46.....	79
RESULTADOS POSITIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE DINERO MAL ACREDITADO DE PERIODOS ANTERIORES	79
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.....	79

NOTA N° 47	79
RENTAS DE INVERSIONES Y DE COLOCACIÓN DE EFECTIVO	79
NOTA N° 48	80
ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES	80
NOTA N° 49	81
OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD	81
4.6 TRANSFERENCIAS.....	81
NOTA N° 50	81
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81
NOTA N° 51	83
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	83
4.9 OTROS INGRESOS.....	84
NOTA N° 52	84
RESULTADOS POSITIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN	84
NOTA N° 53	84
REVERSIÓN DE CONSUMO DE BIENES	84
NOTA N° 54	85
REVERSIÓN DE PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES	85
NOTA N° 55	85
RECUPERACIÓN DE PREVISIONES	85
NOTA N° 56	86
RECUPERACIÓN DE PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS	86
NOTA N° 57	86
RESULTADOS POSITIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS	86
NOTA N° 58	87
OTROS INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS	87
4. GASTOS	87
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	87
NOTA N° 59	87
GASTOS EN PERSONAL	87
NOTA N° 60	90
SERVICIOS	91
NOTA N° 61	95
MATERIALES Y SUMINISTROS CONSUMIDOS	95
NOTA N° 62	96

CONSUMO DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS	96
NOTA N° 63.....	98
PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES.....	98
NOTA N° 64.....	98
DETERIORO Y PÉRDIDAS DE INVENTARIOS.....	98
NOTA N° 65.....	99
DETERIORO DE INVERSIONES Y CUENTAS A COBRAR.....	99
NOTA N° 66.....	99
CARGOS POR PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS.....	99
5.2 GASTOS FINANCIEROS	101
NOTA N° 67.....	101
INTERESES SOBRE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	101
NOTA N° 68.....	102
OTROS GASTOS FINANCIEROS.....	102
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS.....	102
NOTA N° 69.....	102
COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS.....	102
NOTA N° 70.....	103
RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES	103
NOTA N° 71.....	103
RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIO DE BIENES	103
5.4 TRANSFERENCIAS.....	104
NOTA N° 72.....	104
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104
NOTA N° 73.....	113
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	113
5.9 OTROS GASTOS.....	114
NOTA N° 74.....	114
RESULTADOS NEGATIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN	114
NOTA N° 75.....	115
RESULTADOS NEGATIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS.....	115
NOTA N° 76.....	115
OTROS GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS	115
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	116
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	116

NOTA N°77	116
COBROS	116
NOTA N°78	117
PAGOS	117
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</i>	119
NOTA N°79	119
COBROS	119
NOTA N°80	119
PAGOS	119
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</i>	119
NOTA N°81	119
COBROS	119
NOTA N°82	120
PAGOS	120
NOTA N°83	120
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	120
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	123
NOTA N°84	123
SALDOS DEL PERIODO	123
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD	124
NOTA N°85	125
DIFERENCIAS PRESUPUESTO VRS CONTABILIDAD (DEVENGO)	125
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA.....	156
NOTA N°86	156
SALDO DEUDA PÚBLICA	156
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS.....	157
NOTA N°87	157
EVOLUCIÓN DE BIENES	157
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS.....	158
NOTAS PARTICULARES	159

PERIODO CONTABLE: AGOSTO 2024

Eugenia Ma.Zamora Chavarría	Sandra Mora Navarro	Guiselle Valverde Calderón
Representante Legal	Jerarca	Contadora a.i.
2-400-042156		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- Tribunal Supremo de Elecciones

Ley de Creación:

- Constitución Política del 07 de noviembre de 1949. Artículo 9, 99-104

Fines de creación de la Entidad:

El artículo 9 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, se refiere a la creación de: "... Un Tribunal Supremo de Elecciones, con el rango e independencia de los Poderes del Estado, tiene a su cargo en forma exclusiva e independiente la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, así como las demás funciones que le atribuyen esta Constitución y las leyes"

De acuerdo con la misión institucional:

La razón de ser de la institución se mantiene en el tiempo, acorde con el mandato constitucional, la normativa que la rige y las necesidades y exigencias del país. *"Impartir justicia electoral, organizar y arbitrar procesos electorales transparentes y confiables, capaces por ello de sustentar la convivencia democrática, así como prestar los servicios de registración civil e identificación de los costarricenses"*.

Objetivos de la Entidad:

- *Administración electoral:* comprende la organización, dirección y control de todos los actos relativos al

sufragio.

- **Registración Civil e identificación de costarricenses:** la función registral civil preexiste al propio TSE con la creación del Registro Civil en 1888. Comprende el registro de todos los acontecimientos de relevancia civil, incluyendo el nacimiento, la adopción, el matrimonio, el divorcio, la defunción o la adquisición de la nacionalidad costarricense, asimismo, le corresponde la tarea de certificar dichos eventos, emitir la cédula de identidad de menores, elaborar el padrón electoral y expedir la cédula de identidad.
- **Función jurisdiccional:** la Constitución Política de 1949 asignó al TSE competencia para dictar resoluciones irrecurribles en materia electoral, así como, desarrollar jurisprudencia electoral. Los magistrados y magistradas del TSE son, por ende, jueces y juezas especializados en la materia electoral, con los mismos requisitos y rango que los magistrados que integran la Corte Suprema de Justicia.
- **Formación en democracia:** el nuevo Código Electoral de 2009 incluye, entre las tareas del TSE, la de promover valores democráticos, lo cual se ha venido convirtiendo en tendencia entre los organismos electorales de Latinoamérica.

Normativa General

- Código Electoral Ley No.8765
- Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131
- Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones No.3504
- Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas No. 9635 (Alcance 202 La Gaceta 04-12-2018)
- Ley Reguladora de los gastos de viaje y gastos por concepto de transportes para todos los funcionarios del Estado No. 3462 y Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para funcionarios Públicos (de la Contraloría General de la República).
- Reglamento General del Fondo Cajas Chicas (Decreto 32874-H)

Normativa específica (Decretos de la Dirección General de Contabilidad Nacional - DGCN)

- Decreto Ejecutivo 36961-H dic-2011 (Gaceta No.25 del 03-02-2012)
- Decreto Ejecutivo 34918-H Adopción e implementación de NICSP (Gaceta No.238 del 09-12-2008)
- Decreto Ejecutivo 39665-MH Reforma a la Adopción de las NICSP (Gaceta No.121 del 23-06-2016)
- Resolución DCN-0002-2021 Adopción de NICSP 2018
- Resolución DCN-0003-2022 modificación Transitorios I y II (fecha finalización transitorios)
- Directrices y circulares de la DGCN sobre la implementación de las NICSP en el sector público

y temas relacionados

Normativa Interna

- Reglamento de Administración de Bienes Muebles del TSE, Decreto n.º 104-2009 y sus reformas
- Reglamento del Fondo Fijo de Caja Chica, Decreto n.º 01-2007
- Reglamento para la operación de Cajas Chicas Auxiliares.
- Reglamento Autónomo de Servicios, Decreto n.º 3-1966 y sus reformas

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	424.657,39	467.396,86	-9,14

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
			-	%
BCR (Venta Servicios VID-CDI)	101.233,28	150.249,86	-	32,62
BCR (Garantías CRC)	70.882,63	108.143,27	-	34,45
BCR (Transitoria CRC)	1.893,07	26.113,46	-	92,75
BNCR (Garantías USD)	110.648,41	167.890,26	-	34,09
BNCR (Fondo Fijo/Caja Chica)	140.000,00	15.000,00		833,33
TOTALES	424.657,39	467.396,86	-	9,14

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
			-	%

En lo que respecta a las cuentas de Caja Única, se posee un registro actual de 10 cuentas. Cabe señalar que algunas de estas se encuentran prácticamente inactivas y no presentan movimientos hace varios periodos atrás. Por medio de la plataforma de Tesoro Digital se extraen los saldos de las cuentas siguientes: CU-Garantías en colones, CU-Garantías en dólares, CU-Caja chica presupuestaria y CU-Fondo específico; esta última es una cuenta puente desde donde se trasladan montos de otras cuentas bancarias para luego realizar las transferencias o débitos en tiempo real (DTR) que se requieran. Asimismo, a través del Departamento de Servicios Financieros a Terceros de la Tesorería Nacional se obtiene el dato de cuentas de caja única presupuestarias: CU-Presupuestaria contingente colones, CU-Presupuestaria contingente dólares, CU-Consulta ciudadana y CU-Fondo multas partidos políticos que es la única que acredita un saldo a la fecha por ¢105.922,08, sobre la cual se encuentra en trámite de definición interna el destino de esos fondos, sea que el TSE los pueda obtener por equivalencia presupuestaria o se determine trasladarlos al fondo general del Gobierno. Finalmente, existen dos

cuentas de caja única denominadas “cuentas de control”: CU-Cuenta de control colones y CU-Cuenta de control dólares, las cuales se utilizan para realizar traslados de dinero desde el presupuesto del TSE a la Tesorería Nacional (TN), procedentes de sentencias solicitados por autoridad judicial que “retiene” la TN hasta el momento en que el TSE le instruya que se realice el traslado del dinero, a solicitud de dicha autoridad. El detalle de las cuentas y los saldos a la fecha se presenta en el siguiente cuadro:

Auxiliar de cuentas de Caja Única Al 31 de agosto de 2024

Cuenta	Detalle	Moneda	Saldo
CR90073999911140110610	Contingentes	Colones	0,00
CR19073999911140110627	Contingentes	Dólares	0,00
CR39073911140100016152	Fondo Específico	Colones	0,10
CR71073911140100021590	Garantías colones	Colones	0,00
CR51073911140100099356	Caja Chica Presupuestaria	Colones	0,00
CR43073911140100021609	Garantías dólares	Dólares	0,00
CR15073910401000032188	Presupuestaria Contingente	Colones	0,00
CR85073910401000032189	Cuenta Presupuestaria Contingente	Dólares	0,00
CR10073911140100032582	Consulta Ciudadana	Colones	0,00
CR18073999911140137514	Fondos Multas PP	Colones	105.922.076,32
Totales			105.922.076,42

Fuente: Estados de Cuenta Bancarios

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 1,59 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (42.739,47) que corresponde a un(a) disminución del 9,14% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta obedecen principalmente a una disminución en la mayoría de las subcuentas que la integran, esto significa que para el presente periodo las cuentas han experimentado salidas de fondos producto de devoluciones de garantías en efectivo, traslados de dineros recaudados por venta de servicios al fondo general del Ministerio de Hacienda, pago de timbres fiscales y de archivo que estos generan y pago a terceros como Correos de Costa Rica por servicios surgidos de los convenios de prestación de servicios.

En el caso del fondo de Caja Chica, resalta un incremento del 833.33 % en comparación con el periodo anterior. Esto obedece a un incremento adicional al fondo de 125,000,000.00 millones para un total del fondo de Caja Chica de 140,000,000.00 millones. Durante los procesos electorales la institución autoriza este incremento con el fin de hacerle frente a la creciente demanda de erogaciones producto, del proceso electoral propias de la realización de los comicios. En este caso para las elecciones municipales que se desarrollaron en el mes de febrero 2024. Una vez terminado el proceso electoral y previa rendición de los adelantos girados, se procede a reintegrar nuevamente el saldo mayor a los 15,000,000.00 millones al ente rector presupuestario.

Las variaciones en la cuenta de servicios no constituyen necesariamente un aumento o disminución de dineros por ingresos, sino que esto se refiere al momento contable en el que se presenta la información financiera, siendo que en ese momento pueda haber menos o más dinero en cuenta, dependiendo si se ha realizado el traslado de fondos a la Tesorería Nacional, señalado anteriormente.

Las cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo se componen de: los depósitos en entidades públicas financieras, compuesto por cuatro cuentas corrientes en bancos públicos: depósito de garantías en efectivo (colones y dólares, cuenta de recaudación de dineros provenientes de la venta de servicios: Verificación de Identidad Ciudadana (VID), Certificados Digitales (CDI) y Reimpresión de documento de identidad (RDI), donde se paga a correos de Costa Rica por el servicio de entrega de cédulas a domicilio. Finalmente, la cuenta transitoria en colones, donde se transan dineros por diferentes conceptos como: devoluciones de viáticos, uso del auditorio institucional, remates de bienes y en general, cualquier suma de dinero de una naturaleza no específica que deban ser trasladadas al Ministerio de Hacienda después del debido proceso.

Este es el detalle de desagregación de las cuentas y variaciones entre periodos:

Cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variacion ABS	Variación %
1.1.1.01.02.	Depósitos bancarios				
1.1.1.01.02.02.9.	BCR 001-0320605 Venta de Servicios	101.233,28	150.249,86	-49.016,59	-32,62
1.1.1.01.02.02.9.	BCR 01320629 Garantías en colones	70.882,63	108.143,27	-37.260,65	-34,45
1.1.1.01.02.02.9.	SB BCR 001-0031337-8 Cuenta transitoria colones	1.893,07	26.113,46	-24.220,39	-92,75
1.1.1.01.02.02.9.	BNCR 6214418 Garantías en dólares	110.648,41	167.890,26	-57.241,85	-34,09
1.1.1.01.03.	Cajas chicas y fondos rotatorios				
1.1.1.01.03.01.2.	Fondo Fijo de Caja Chica	140.000,00	15.000,00	125.000,00	833,33
TOTALES		424.657,39	467.396,86	-42.739,47	-9,14

NOTA N° 4

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 5

CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas por cobrar a corto plazo	05	22.289,30	22.529,72	-1,07

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

Revelación:

Las cuentas por cobrar a corto plazo, representa el 0,08% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (240,42) que corresponde a un(a) disminución del 1,07% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de que a partir del periodo 2024 los anticipos a empleados que inicialmente se venían registrando en la cuenta 1.2.9.99.01.0 Gastos a devengar sujetos a depuración (anticipos viáticos), se reclasificaron a la cuenta 1.1.3.09.01.02.0 Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p., ya que, por su razón de ser del gasto, es la cuenta que debe acumular este tipo de erogaciones contablemente referidas en el plan de cuentas NICSP como “Documentos por pagar por acreditaciones que no corresponden”. Este importe en lo sucesivo se debe amortizar cada mes, conforme se vayan recuperando esas sumas. Asimismo, puede verse incrementado por la consecución de nuevos hechos de esta naturaleza. En este renglón se aplica una estimación contable por previsión por deterioro o pérdidas por acreditaciones que no se puedan recuperar. Se determina un 1% sobre el importe total de acreditaciones por sumas pagadas de más acumuladas, este cálculo lo realiza el área de pago de planilla según método del Ministerio de Hacienda.

Al cierre del periodo 2021 e inicios del 2022 se inicia el reconocimiento de las cuentas por cobrar a funcionarios por efecto de sumas pagadas de más. El saldo mostrado corresponde al importe acumulado de sumas de más por cobrar, menos el monto de la previsión, el cual corresponde a una estimación contable ajustable mensualmente, correspondiente al 1% del monto total que se mantiene, siendo esto el valor en libros del periodo.

Esta cuenta se vio afectada especialmente por la acreditación de sumas a un grupo de funcionarios que resultaron de una interpretación inexacta del rubro de anualidades conforme a la Ley 9635 “Ley de fortalecimiento de las finanzas Públicas”. A efectos de subsanar la situación, se llevó a cabo un proceso de recuperación a través de dos mecanismos: pago por medio de entero de gobierno por el importe total en exceso y para aquellas personas que no podían devolver la totalidad, mediante rebajo de planilla de forma quincenal a través de un estudio de cada caso individual, a efecto de determinar la cantidad de meses requeridos para compensar el monto adeudado. Durante el periodo 2022, posterior a la vulneración de los sistemas de información del Ministerio de Hacienda, el proceso de registro y control de sumas giradas de más se vio afectado por la incertidumbre que generó el proceso de actualización de los sistemas que se llevó de forma escalonada y de forma progresiva trasladar los datos de contingencia a los datos reales y no provocar nuevas distorsiones por sumas giradas de forma errónea. Desde inicios del 2023, este proceso de recuperación de sumas se ha desarrollado de forma más ordenada y se han identificado todas las sumas que se deben reintegrar, así como los periodos establecidos para cada persona funcionaria.

NOTA N° 6

INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	778.728,47	1.072.519,16	-27,39

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

El reconocimiento inicial de los inventarios se realiza al costo, la transacción se genera desde el Departamento de Proveeduría, con el recibo de la factura del proveedor con el visto bueno (recibido a satisfacción). Se reconoce el alta del activo contra un cargo (crédito) a una cuenta transitoria de pasivo (Recepción de mercadería y servicios). Con la recepción del documento de pago, se genera la cuenta por pagar al proveedor contra la cuenta transitoria generando la compensación de esta última. En cuanto al consumo del inventario, al no existir comunicación entre sistemas institucionales, se realiza por comparación de saldos al final de cada mes, siendo

la diferencia la porción del inventario que es atribuible al gasto del periodo. El registro contable se realiza el último día del mes, para mantener consistencia razonable con la base de devengo.

A partir del mes de noviembre 2023 la institución logró implementar la medición de los inventarios institucionales bajo el método de Primera Entrada Primera Salida (PEPS) gracias a la adjudicación de la contratación para la realización de mejoras al Sistema de Información de la Proveduría (SIP).

La NICSP 12 en su párrafo 35 señala: “El costo de los inventarios..., se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado”, no obstante, las políticas contables emitidas por la DGCN, específicamente la política 1.89.3 señala: “Las entidades deberán aplicar con carácter general el método PEPS. Sin perjuicio de ello, la DGCN podrá determinar casos y entidades en los cuales deba aplicarse el método PPP según los requerimientos técnicos de estas debidamente argumentados. Esto representaba una brecha en el cumplimiento de NICSP 12 y se planteó como alternativa en tanto se implementa “Hacienda Digital”, realizar modificaciones al Sistema de inventarios de la Proveduría para implementar la funcionalidad de medición de los inventarios según la metodología PEPS, acción plasmada en los planes de acción para esta Norma. Se aprobaron recursos para el periodo 2023 en la primera transferencia presupuestaria para este propósito y se ejecutó en el último trimestre de este periodo.

El Departamento de Proveduría con periodicidad anual realiza una toma de inventarios físicos a efectos de mantener la consistencia de la información en sistemas, contra las existencias físicas a fin de subsanar errores o situaciones irregulares.

La administración de los inventarios institucionales está a cargo de la Proveduría Institucional. El Departamento de Ingeniería y Arquitectura mantiene materiales y suministros para fines de mantenimiento y reparaciones de edificios, estos insumos una vez despachados por la Proveduría se reconocieron como gastos en el registro contable, ese departamento mantiene un control del inventario en su poder para efectos de control interno.

Al no existir integración entre ambos sistemas (SIGAF-SIP), cada mes, deben revisarse los auxiliares que se llevan con ese propósito, a efecto de identificar el consumo del inventario, las variaciones en los saldos y si existen nuevas líneas de bienes o materiales, las cuales deben ser conciliadas con SIGAF, clasificadas y registradas.

Inventario de insumos de los documentos de identidad

El Tribunal Supremo de Elecciones emite dos tipos de documentos de identificación, la cédula de identidad y las tarjetas de identificación de menores, denominadas TIM. El proceso de impresión de la cédula de identidad se realiza actualmente sobre la base del contrato suscrito entre el TSE y el Consorcio ICE-Oberthur

(actualmente ICE-IDEMIA) denominado “Centro de Personalización del Documento de Identidad”. La empresa contratista controla todos los aspectos del proceso: insumos del documento, documentos defectuosos, operación y mantenimiento de los equipos, entre otros y al final entrega un documento terminado valorado actualmente. De acuerdo con el oficio STSE-3163-2023 con fecha 19 de diciembre de 2023 se determina que el costo de producción de la cédula de identidad es de \$10.77 (diez dólares con 77/100).

Bajo ese escenario, el TSE no es técnicamente dueño de las tarjetas de policarbonato suplidas para cédulas y demás componentes, por tanto, solo se reconocen como inventarios, los insumos para el documento TIM y los insumos de cédula de identidad que se mantienen en reserva y custodia de la Contraloría Electoral del TSE como parte del Sistema de Contingencia del Sistema Integrado de Cédula de Identidad (SICI), para asegurar la continuidad del servicio ante eventualidades de cualquier tipo.

Inventario de documentos de identidad (inventarios a distribuir sin contraprestación)

Dentro de esta categoría, se inscriben los documentos de identidad que emite el Tribunal Supremo de Elecciones, los cuales se entregan a la población sin mediar ninguna contraprestación por ello, se exceptúan los que se solicitan a través del Servicio de Reimpresión de Documento de Identidad (RDI), para los cuales, si se exige una contraprestación, por lo que solo se emiten contra demanda del usuario.

Cédula de Identidad

El documento de identificación es generado en la Sección de Personalización y Distribución de Documentos de Identidad que se ubica en el Departamento Electoral del TSE. El servicio de personalización e impresión de los documentos de identidad se encuentra contratado a un Consorcio público privado, antes indicado, el cual lleva a cabo una transformación de los insumos requeridos, pasando por un proceso en donde se incorporan elementos de seguridad, embozado y elementos de inclusión para personas no videntes, según la Ley 7600 como la lectura Braille, hasta obtener el documento final que se entrega a la Sección. Posteriormente se lleva a cabo el proceso de distribución y entrega, el cual si se realiza desde la Institución.

Determinación del costo

El costo del documento de identidad se determina a partir de datos proporcionados por la Dirección General de Estrategia Tecnológica (DGET), a través del Informe “Costo de Producción de la Cédula de Identidad”, el cual se realiza cada año para mantener actualizado el valor del documento. Este plantea un modelo de costo en el que se consideraron tanto valores unitarios como cantidades de unidades empleadas en el proceso de producción de los documentos de identificación, con la finalidad de determinar los costos asociados y, de igual forma, la asignación propiamente al costo total de acuerdo con el periodo en estudio; principalmente se utilizaron

aquellos que se clasifican de acuerdo con su imputación a los factores de producción, sean directos o indirectos como, por ejemplo: insumos o materias primas, depreciación de equipos y soluciones, mano de obra del personal, gastos generales de operación y telecomunicaciones. Para la determinación de los costos, se toma como modelo de referencia el “Método de estimación directa basado en el análisis de la administración de los datos históricos” el cual “determina el comportamiento de los costos en función del análisis de los costos históricos, de la interpretación de las políticas administrativas respecto de dicha partida y de la experiencia profesional subjetiva”

La fórmula de costo establecida es la siguiente:

$$CP = Q * P$$

Donde,

CP: es el costo del factor productivo para obtener un producto.

Q: es la cantidad sacrificada o utilizada del factor para obtener un producto y puede expresarse en litros, kilos, kW, horas hombre, insumos, horas máquina, u otros.

P: es el precio unitario del factor productivo.

La estructura del modelo comprende las variables que intervienen en la valoración monetaria de los factores de producción son principalmente rubros de costo preexistentes en las finanzas institucionales, a saber:

- Contratos por compra de soluciones de hardware o software.
- Contratos de servicio por demanda (Centro de personalización).
- Contratos de mantenimiento.
- Compra de insumos.
- Cálculos de depreciación por el uso o desgaste de los activos.
- Costos de operación y administrativos ponderados o asignados con respecto de la proporción aplicable al proceso para la prestación del servicio de emisión de cédulas de identidad.

El 19 de diciembre de 2023, la Prosecretaría General a.i. del TSE mediante oficio STSE-3163-2023 conoce oficio DGET-366-2023 con fecha 14 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Estrategia Tecnológica (DGET) donde informa los Costos de Producción de la Cédula de Identidad para el periodo del 01 de setiembre 2022 al 31 de agosto 2023 y cuyos resultados del estudio a efecto de determinar al valor de la cédula de

identidad fue de \$10.77, generando un incremento del costo de \$1.59 con respecto a lo establecido en el periodo anterior de un \$8.78.

De acuerdo con el último informe, el total de cédulas pendientes de distribuir o de entregar es de 32.741,00, cuyo costo representa un total de US\$352.620,57 o ₡183.948.046,55, al tipo de cambio de 521,66 colones por 1 dólar.

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

Se mantiene un sistema de inventario permanente.

Revelación

La cuenta Inventarios, representa el 2,91% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (293.790,69) que corresponde a una Disminución de 27,39% del inventario.

Tal como se muestra en el cuadro de segregación de las cuentas de inventarios del mes de junio de 2024, se presentó en la gran mayoría de cuentas una disminución en los costos de inventarios como resultado de la contención del gasto público. Además, que por ser este 2024 un año electoral el consumo de materiales se aumentó sustancialmente en todas las líneas del inventario provocando mayor rotación del inventario y por consiguiente la disminución de los saldos en inventarios tal como se reflejan en el cuadro de segregación.

Los inventarios del Tribunal Supremo de Elecciones están en función de ser utilizados en el consumo por parte de todas las unidades institucionales para los fines u objetivos de la gestión pública de la entidad.

A efecto de obtener mayor precisión en la información sobre los saldos de inventarios que se reportan, los datos se toman del Sistema de Información de la Proveeduría (SIP), comparándolos con la información en SIGAF, haciendo el ajuste de diferencias correspondiente como el gasto del periodo.

El reconocimiento inicial de los inventarios se registra desde el Departamento de Proveeduría, por medio de la transacción del sistema, denominada “entrada de mercancías”, contra una cuenta transitoria contra las que se registran todas las entradas de bienes y servicios que devienen de procesos de contratación administrativa, esto se implementó como una solución a una práctica de registrar activos como gastos que se presentada en el sector público. Con el recibo de la factura del proveedor, la cual debe venir con el visto bueno (recibido a satisfacción o visado) de órgano responsable, se registra el pasivo al proveedor contra un abono (débito) a la cuenta transitoria de pasivo: “Recepción de mercadería y servicios”, con lo cual se compensa esta última.

Los inventarios están en control de la Proveeduría Institucional, como ente responsable por Ley Orgánica, controla la mayor parte de estos activos, los cuales se mantiene en el Almacén las Brisas, ubicado en San Rafael Arriba de Desamparados, No obstante, la Contraloría Electoral mantiene en custodia y control los

insumos utilizados para la emisión de documentos de identidad, establecido así por disposición superior debido a la sensibilidad y el riesgo que implica el manejo de éstos materiales; finalmente, trasciende que el Departamento de Programas Electorales, mantiene una cantidad de materiales de uso en los procesos electorales, algunos de los cuales se presentan como remanentes y la intención es reutilizarlos en próximos comicios. Se deben desplegar acciones a efecto de determinar cantidad y valor de esas mercancías y llevar a cabo las acciones correspondientes para el debido registro y control contable.

Política Contable

En sesión n°2 de la Comisión Institucional para la Implementación de las NICSP en el Tribunal Supremo de Elecciones, efectuada el 29 de junio de 2023, se presentaron las Políticas Contables Particulares: no. 01-125-01 v01 “Deterioro de activos de PPE y bienes intangibles”, no. 01-114-01 v01 “Inventarios”, no. 01-125-03 v01 “Activos Intangibles”, las cuales fueron aprobadas por medio del oficio no. CNIC-0013-2023 de la Comisión de NICSP institucional del 27 de setiembre de 2023, siendo a partir de ese momento de aplicación oficial para los fines correspondientes.

Para el mes de agosto de 2024 con base en la política contable particular se procedió a determinar la Previsión para Deterioro y pérdidas de inventario con base a los porcentajes que se establecieron en la política de un 0,5% a 3% de estimación de pérdidas de inventario acorde con la naturaleza y características particulares de cada línea de artículo.

Transitorio de la NICSP 12

El TSE se acoge al transitorio de la NICSP 12, conforme al párrafo 36 inciso a), periodo de exención de transición de tres años para el reconocimiento o medición de activos y pasivos.

Desagregación de partidas y variaciones entre periodos:

Cuentas de inventarios

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
1.1.4.01.01.01.1.	Combustibles y lubricantes	629,22	794,08	-164,85	-20,76
1.1.4.01.01.02.1.	Productos farmacéuticos y medicinales	2.495,60	2.452,00	43,60	1,78
1.1.4.01.01.04.1.	Tintas, pinturas y diluyentes	260.433,03	216.357,74	44.075,29	20,37
1.1.4.01.01.99.1.	Otros productos químicos y conexos	5.347,85	4.584,12	763,73	16,66
1.1.4.01.02.03.1.	Alimentos y bebidas	433,43	433,43	0,00	0,00
1.1.4.01.03.01.	Materiales y productos metálicos	93.753,69	111.732,51	-17.978,82	-16,09
1.1.4.01.03.02.	Materiales y productos minerales y asfálticos	2.789,02	5.747,65	-2.958,63	-51,48
1.1.4.01.03.03.	Madera y sus derivados	12.768,59	19.332,90	-6.564,30	-33,95
1.1.4.01.03.04.	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	45.710,84	63.669,13	-17.958,29	-28,21
1.1.4.01.03.05.	Materiales y productos de vidrio	2.477,48	2.771,40	-293,92	-10,61
1.1.4.01.03.06.	Materiales y productos de plástico	15.962,37	21.471,50	-5.509,12	-25,66
1.1.4.01.03.99.	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	14.745,70	17.541,21	-2.795,51	-15,94
1.1.4.01.04.01.	Herramientas e instrumentos	5.379,01	7.563,43	-2.184,42	-28,88
1.1.4.01.04.02.	Repuestos y accesorios Nuevos	24.869,62	45.773,51	-20.903,89	-45,67
1.1.4.01.99.01.	Útiles y materiales de oficina y cómputo	54.781,13	97.492,54	-42.711,41	-43,81
1.1.4.01.99.02.	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	2.776,91	1.409,72	1.367,20	96,98
1.1.4.01.99.03.	Productos de papel, cartón e impresos	173.751,81	162.999,79	10.752,02	6,60
1.1.4.01.99.04.	Textiles y vestuario	8.766,97	10.088,21	-1.321,25	-13,10
1.1.4.01.99.05.	Útiles y materiales de limpieza	37.122,66	29.343,01	7.779,65	26,51
1.1.4.01.99.06.	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2.104,22	2.505,27	-401,05	-16,01
1.1.4.01.99.07.	Útiles y materiales de cocina y comedor	1.288,39	1.327,41	-39,02	-2,94
1.1.4.01.99.99.	Otros útiles, materiales y suministros diversos	25.341,38	247.128,62	-221.787,24	-89,75
1.1.4.04.01.05.1	Bienes a transferir sin contraprestación	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.4.99.01.01.0.	Previsiones para deterioro y pérdidas de productos químicos y conexos *	-5.231,30	0,00	-5.231,30	0,00
1.1.4.99.01.02.0.	Previsiones para deterioro y pérdidas de productos agropecuarios y alimen	-10,84	0,00	-10,84	0,00
1.1.4.99.01.03.0.	Previsiones para deterioro y pérdidas de materiales y productos de uso en l	-2.277,80	0,00	-2.277,80	0,00
1.1.4.99.01.04.0.	Previsiones para deterioro y pérdidas de herramientas, repuestos y accesos	-812,44	0,00	-812,44	0,00
1.1.4.99.01.99.0.	Previsiones para deterioro y pérdidas de útiles, materiales y suministros div	-6.668,06	0,00	-6.668,06	0,00
TOTALES		778.728,47	1.072.519,16	-293.790,69	-27,39

NOTA N° 7

OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	43.359,19	48.916,11	-11,36

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,16% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (5.556,93) que corresponde a un(a) Disminución del 11,36% de recursos disponibles, producto de:

La variación de esta cuenta es producto de que para el periodo 2024 se optó por utilizar la cuenta 1.1.9.01.99.99.0. con el fin de poder registrar el gasto en el periodo que corresponde y así poder reflejar en los Estados Financieros la Cuenta por Pagar a proveedores producto de los servicios ya contraídos contractualmente como son los servicios de Limpieza y Seguridad, Arrendamientos de edificios, Caja Costarricense de Seguro Social, y Servicios Básicos. Esto según se ha explicado, forma parte de un plan implementado para migración de transacciones de base efectivo a base devengo, generando un registro paralelo del gasto (Área de Gestión de Pagos y Área de Contabilidad). El registro del gasto a base devengo se debe ir amortizando al mes siguiente (opera como una reversión), a efecto de no mantener un doble registro del gasto. Para este periodo los costos de arrendamientos y de servicios básicos van a ser tratados tal como se ha explicado anteriormente. Además, en esta cuenta se registran las pólizas de seguros, que por su naturaleza contable estas deben ser diferidas durante el periodo de vigencia. Los costos de las pólizas de seguros se amortizan bajo el método de línea recta, razón por la cual todos los meses esta cuenta se acredita según el monto que corresponda.

El siguiente cuadro muestra la composición de la cuenta Otros Activos a Corto Plazo:

Detalle de Otros Activos a Corto Plazo
1.1.9.01.
De Enero a Agosto 2024
-colones-

N° Cuenta	Descripción de Cuenta	Saldo Inicial	Incrementos	Amortizaciones	Saldo Final	%
1190101010	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	95.698,49	48.676,12	101.015,42	43.359,19	100%
1190101020	Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	-	760.476,18	760.476,18	-	0%
1190199990	Otros gastos a devengar c/p	-	4.679.590,03	4.679.590,03	-	0%
	Saldo Pendiente a Amortizar	95.698,49	5.488.742,33	5.541.081,63	43.359,19	100%

En el caso de los seguros adquiridos, el costo se registra como un gasto pagado por adelantado y mes a mes se amortiza durante la vigencia de este. A la fecha de preparación de estos Estados Financieros, no se registran nuevos seguros pagados por adelantado hasta la fecha de presentación.

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Riesgos del trabajo	26.139,63
	Seguro de viajero	0,00
	Voluntario de automóviles	5.893,05
	Responsabilidad Civil	119,80
	Seguro contra Incendio	11.206,71
	Seguros de equipos	0,00
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		0,00
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		0,00
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p		0,00

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

INVERSIONES A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 9

CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	0,00	0,00	0,00
--------	--------------------------------	----	------	------	------

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 10

BIENES NO CONCESIONADOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	25.519.171,12	26.557.172,64	-3,91

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 95,26% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.038.001,52) que corresponde a un(a) disminución del 3,91% de recursos disponibles, producto de:

Para el mes de junio y julio de 2024 el Departamento de Proveeduría remitió a este departamento mediante oficios n° PROV-0240-2024 y PROV-0286-2024 respectivamente un archivo en Excel con un detalle de 13.763 activos que fueron excluidos del Sistema Integrado de Proveeduría (SIP), esto como un proceso de depuración de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo (PPE). En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de activos que fueron dados de baja según la categoría de PPE, así como los costos de valor de origen, costo de depreciación y los costos residuales con que se encontraba el activo al momento de darse de baja:

Tribunal Supremo de Elecciones
Detalle de Activos Excluidos a Julio 2024
- colones -

Descripción	Total Activos por Categoría	Cuenta Contable	Valor de Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual
Maquinaria para la construcción Valores de origen	88	1250103011	5.655,41	3.990,69	1.664,73
Generadores Valores de origen	1	1250103021	297,90	297,90	0,00
Planta eléctrica Valores de origen	1	1250103031	5.000,00	5.000,00	0,00
Equipos hidráulicos Valores de origen	3	1250103061	2,87	2,87	0,00
Equipos de medición Valores de origen	39	1250103081	4.066,82	3.716,01	350,82
Bombas Valores de origen	17	1250103091	17.169,76	12.711,12	4.458,63
Motores Valores de origen	2	1250103101	1.770,13	1.597,71	172,41
Otr maquinaria y Equip producción Valor Origen	70	1250103991	82.409,15	81.166,09	1.243,06
Motocicletas Valores de origen	3	1250104011	3.133,87	3.012,20	121,67
Vehiculos Valores de origen	5	1250104021	1.594,06	1.594,06	0,00
Otros equipos de transporte Valores de origen	7	1250104991	1.638,97	1.626,31	12,65
Antenas y radares Valores de origen	39	1250105011	4.883,73	4.676,10	207,64
Equipos de telefonía Valores de origen	759	1250105021	41.202,93	30.588,48	10.614,44
Equipos de radiocomunicación Valores de origen	547	1250105031	169.431,53	146.008,59	23.422,94
Equipos de audio y vídeo Valores de origen	335	1250105041	96.095,21	89.559,85	6.535,36
Otros equipos de comunicación Valores de origen	180	1250105991	19.303,08	14.133,59	5.169,49
Archivadores, bibliotecas y armarios Valor Origen	623	1250106011	18.537,33	16.411,58	2.125,75
Mesas y escritorios Valores de origen	754	1250106021	10.905,55	10.568,30	337,25
Sillas y bancos Valores de origen	1391	1250106031	19.522,87	15.302,96	4.219,90
Equipos de ventilación Valores de origen	317	1250106051	32.146,41	31.915,66	230,75
Otros equipos y mobiliario Valores de origen	581	1250106991	39.198,57	32.350,79	6.847,78
Computadoras Valores de origen	376	1250107011	164.844,37	156.554,25	8.290,12
Impresoras Valores de origen	626	1250107021	147.116,27	146.325,91	790,35
Monitores Valores de origen	1526	1250107041	120.518,67	120.483,52	35,15
UPS Valores de origen	136	1250107051	85.763,46	85.043,98	719,48
Otros equipos de cómputo Valores de origen	3587	1250107991	1.086.999,93	1.051.905,95	35.093,99
Otr maquinaria, Equip y Mobil diverso Valor Origen	118	1250108011	16.346,60	10.463,25	5.883,35
Equipos de medición Valores de origen	14	1250108031	1.136,90	969,35	167,55
Otr Equip sanitarios y de laboratorio Valor Origen	8	1250108991	10.432,48	5.278,67	5.153,81
Pizarras y rota folios Valores de origen	23	1250109011	1.030,02	1.014,41	15,61
Mobiliario para enseñanza Valores de origen	133	1250109021	3.863,02	3.378,82	484,20
Otr Equip educacional deportivo y recreativo VO	56	1250109991	2.557,04	1.348,92	1.208,11
Equip protección contra incendios Valores Origen	34	1250110011	674,68	502,79	171,89
Sistemas de alarmas y seguridad Valores de origen	11	1250110021	35.818,18	32.485,53	3.332,65
Armas Valores de origen	6	1250110031	2.901,28	1.661,73	1.239,56
Otr Equip seguridad orden vigilanc contr públic VO	146	1250110991	16.654,92	14.878,67	1.776,25
Equipos y mobiliario doméstico Valores de origen	93	1250199021	4.859,04	4.099,28	759,76
Equipos fotográficos y de revelado Valores origen	481	1250199031	42.521,94	42.456,60	65,34
Equipos hidráulicos Valores de origen	9	1250199041	28,09	28,09	0,00
Otr maquinaria, Equip y Mobil diverso Valor Origen	505	1250199991	28.341,61	22.402,68	5.938,93
Obras de arte Valores de origen	4	1250502011	1.922,38	1.922,38	0,00
Sin Referencia de Cuenta Contable ¹	109		6.166,63	1.818,98	4.347,65
Total	13763	Total	2.354.463,63	2.211.254,63	143.209,00

Fuente: Departamento de Proveeduría

¹ Activos que de acuerdo al Informe de Proveeduría no tienen cuenta Contable asignada.

El siguiente cuadro muestra aquellos activos que fueron dados de baja por parte de Proveeduría pero que no tenían cuenta contable asignada. Con base en la información suministrada se le asignó la cuenta respectiva para realizar el ajuste de baja en el SIGAF.

ACTIVOS SIN CUENTA CONTABLE

Descripción	Total Activos por Categoría	Valor de Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual
DETECTOR DE METALES MANUAL	1	82,55	46,78	35,77
LECTOR CODIGO BARRAS	3	187,07	53,00	134,06
MESA PLEGABLE	1	24,60	7,18	17,43
MESA PLEGABLE ESTRUCTURA TUBULAR	2	81,18	23,68	57,50
SERVIDOR	1	5.745,49	1.675,77	4.069,72
TRIPODE PARA CAMARA DIGITAL	1	45,74	12,58	33,16
HERRAMIENTAS	1	-	-	-
ADAPTADOR CORRIENTE CAMARA-TV	20	-	-	-
ALICATE	1	-	-	-
BATERIA PARA WALKIE TALKIE	73	-	-	-
BLACK BOX	1	-	-	-
CANDADOS DE SEGURIDAD P/VEHICULO	3	-	-	-
VALIJA EJECUTIVO	1	-	-	-
Total	109	6.166,63	1.818,98	4.347,65

En adición a este proceso y con un auxiliar debidamente depurado y actualizado, se procedió a equiparar las cifras que muestra el Sistema Integrado de Proveduría (SIP) con los saldos que muestra el SIGAF. Este proceso de equiparar saldos generó débitos y créditos, tanto en la cuenta de valores de origen como en la cuenta que registra la depreciación.

La medición inicial de los activos de PPE se realiza sobre la base del costo, la medición posterior al reconocimiento de igual manera se realiza bajo el modelo del costo para todos los activos de PPE diferentes de terrenos y edificios, estos últimos se tratan bajo el modelo de revaluación y para la depreciación acumulada (caso de los edificios) se aplica el modelo de compensación o eliminación. Estas revaluaciones se realizan mediante tasador calificado, cumpliendo lo prescrito en el párrafo 40 de la NICSP 17 y lo indicado en la directriz CN-002-2011 del 05 de abril de 2011, emitida por a DGCN. En el caso del TSE, son realizados por profesionales calificados del Departamento de Ingeniería y Arquitectura de la Institución.

La vida útil para los terrenos y edificios se establece con base en los informes de avalúos realizados por profesionales especializados de la Institución, los cuales se sustentan técnicamente - según reza textualmente en el informe - en la “Determinación del valor según método y parámetros de valoración definidos por el Órgano de Normalización Técnica (ONT) de la Dirección de Tributación de acuerdo con el Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva 2017.”. En lo relativo al valor residual o de rescate, se define una estimación contable equivalente al 10% del valor bruto (inicial o revaluado), según el que prevalezca al momento del registro de este rubro; estos dos aspectos (vida útil y valor residual), se tendrán como estimaciones contables particulares.

Para los demás activos de PPE, la vida útil se determina conforme el Anexo II del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Directriz del Ministerio de Hacienda–DGCN, No.001-2009 “Valoración de activos”. El método de depreciación adoptado para todos los activos de PPE es el de “línea recta”, conforme se establece en las Políticas Contables del Plan General de Contabilidad Nacional.

Transitorio de la NICSP 17

El Tribunal se acoge a las exenciones señaladas en el párrafo 36 de la NICSP, en lo referido a los activos que se tratan bajo la NICSP 17. Cuando una entidad que adopta por primera vez las NICSP no haya reconocido activos o pasivos según la base contable anterior, no se requiere que reconozca o mida los activos o pasivos

siguientes para los periodos sobre los que se informa que comiencen en una fecha dentro de los tres años siguientes a la de adopción de las NICSP:

La desegregación de la cuenta se muestra a continuación.

Activos de Propiedad, planta y equipo					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos	2.274.816,92	2.274.816,92	0,00	0,00
1.2.5.01.02.	Edificios	17.587.289,21	17.725.393,60	-138.104,39	-0,78
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	177.593,66	37.359,90	140.233,75	375,36
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	324.128,36	182.813,18	141.315,18	77,30
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	274.983,93	358.059,19	-83.075,26	-23,20
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	622.686,86	626.324,19	-3.637,33	-0,58
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	857.227,29	694.215,38	163.011,91	23,48
1.2.5.01.08.	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	16.416,75	22.218,60	-5.801,86	-26,11
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	21.173,72	30.555,89	-9.382,17	-30,70
1.2.5.01.10.	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	148.703,22	67.542,98	81.160,24	120,16
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	92.262,61	240.819,76	-148.557,15	-61,69
1.2.5.04.99.	Otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público	9.780,54	9.780,54	0,00	0,00
1.2.5.05.02.	Piezas y obras históricas y de colección	118.166,91	120.089,29	-1.922,38	-1,60
1.2.5.08.03.	Software y programas	2.863.438,47	4.167.183,22	(1.303.744,75)	-31,29
1.2.5.99.08	Produc Software/prog	130.502,69	-	130.502,69	0,00
	TOTALES	25.519.171,12	26.557.172,64	(1.038.001,52)	(3,91)

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	22.397.282,51	22.260.119,59	0,62

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

2. Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

Anterior a la adopción del modelo del costo para la medición posterior de activos de propiedad, planta y equipo, establecido en la política 1.101.1 del nuevo Manual de Políticas Contables Generales, contenido en el Plan

General de Contabilidad Nacional (PGCN) 2021, anunciado mediante Resolución DCN-0002-2021 del 03 de marzo de 2021, el Tribunal llevo a cabo una serie de avalúos de los edificios institucionales, a los cuales se les hizo un reconocimiento posterior bajo el modelo de revaluación. Se comprende que, en lo sucesivo, el tratamiento de la medición posterior de activos de PPE, deben ajustarse al modelo establecido por la DGCN que sería el modelo del costo en el tratamiento de la medición posterior de activos de PPE.

La medición posterior de los activos Edificios y terrenos se realizó en su momento en apego a las Políticas Contables Generales del Plan General de Contabilidad Nacional 2018 y la versión 2014 de las NICSP, bajo el método de revaluación conforme al párrafo de la Norma y la guía proporcionada en la directriz DCN-01-2009. En la primera revaluación de los edificios de la sede central del TSE, efectuada en el periodo 2015, contabilizada en setiembre de 2016, se utilizó el método de re-expresión proporcional, párrafo 50 a). No obstante, se debió replantear el método porque resultaba impracticable determinar a que correspondía el saldo que se mantenía en libros en las cuentas de terrenos y de edificios. De ahí que se opta por el método de “eliminación” o “compensación”, párrafo 50 b) a fin de simplificar el proceso, re expresando los importes existentes, al valor revaluado y a partir de ahí, llevar un control adecuado y exacto de estos activos.

Revaluaciones (avalúos de terrenos y edificios)

Fecha	Detalle	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
Noviembre-2015	Terrenos-porción Sede Central	2.648.879,79	Agosto-2016	Dpto. Ingeniería TSE
	Edificios Sede Central	25.709.187,17		
Setiembre-2018	Terrenos Sede Central	3.429.121,50	Octubre-2018	Dpto. Ingeniería TSE
	Edificios Sede Central	16.966.839,39		
Abril – 2020	Edificio Sedes Regionales Cartago: 222.091.51 Heredia: 296.291.71 Pococí: 202.126.80 Corredores: 150.346.26 Guatuso: 85.114.89	955.971,17	Abril-mayo2020	Dpto. Ingeniería TSE

El siguiente cuadro muestra las variaciones en los registros de los inmuebles de las sedes regionales del TSE antes y después de practicada la revaluación. Se indica que únicamente las regionales de Cartago y Guatuso poseían un valor de origen (histórico) previo.

Avalúo Sedes Regionales:

Sede	Valor origen	Depreciación acumulada	Valor libros	Vida útil	Depreciación mensual	Valor revaluado	Vida útil	Depreciación mes
Cartago	210.334,31	33.127,65	177.206,65	50	315.50	222.091,51	48	347,02
Heredia	318.626,44	0	318.626,44	NI	NI	296.291,71	42	529,09
Pococí	209.100,00	0	209.100,00	NI	NI	202.126,80	40	378,99
Corredores	129.720,00	0	129.720,00	NI	NI	150.346,26	38	296,74
Guatuso	58.677,49	4.576,84	54.100,65	50	88.02	85.114,89	54	118,22
Totales	926.458,24	37.704,49	888.753,74		403,52	955.971,17		1.670.06

Fuente: elaborado por el Área de Contabilidad

La medición posterior de los activos terrenos y edificios se realizó bajo el método de revaluación conforme lo prescrito en la NICSP 17 de la versión 2014 y la guía proporcionada en la directriz DCN-01-2009. En la primera revaluación de los edificios de la sede central del TSE, efectuada en el periodo 2015, contabilizada en setiembre de 2016, se utilizó el método de re-expresión proporcional, párrafo 50 a). No obstante, se debió replantear el método porque resultaba impracticable determinar a que correspondía el saldo que se mantenía en libros en las cuentas de terrenos y de edificios. De ahí que se opta por el método de “eliminación” o “compensación”, párrafo 50 b) a fin de simplificar el proceso, re expresando los importes existentes, al valor revaluado y a partir de ahí, llevar un control adecuado y exacto de estos activos.

El cambio al modelo de “eliminación” permitió dar de baja el importe bruto de los edificios (5.242.295.919.05) y la depreciación acumulada (0,00), contra la cuenta patrimonial por un superávit a la cuenta de Reserva de revaluación de propiedad, planta y equipo, quedando el nuevo valor en libros igual al importe revaluado, recalculándose los importes de depreciación al nuevo valor y conforme a la vida útil restante del activo.

En concordancia con las políticas contables generales del Plan General de Contabilidad 2021, basado en la versión 2018 de las NICSP, para los activos de propiedad, planta y equipo institucionales, el método de medición a utilizar en lo sucesivo es el modelo del costo.

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 83,61 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 137.162,92 generando un incremento de 0,62% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de un incremento especialmente en las líneas de Maquinaria y equipos para la producción, Equipo de seguridad, orden vigilancia y control público y Equipo de Transporte, tracción y elevación con un incremento de un 375,36%. 120% y 77,30% respectivamente, esto debido al proceso electoral de los comicios de elección municipal que se desarrollaron en el mes de febrero y que se hizo necesario la compra de equipos. En el resto de las líneas de gastos, y tal como indica al inicio de esta Nota 10 hay líneas con leves incrementos y aquellas líneas con una disminución representa una contención del gasto en relación con una disminución en la inversión por la compra de activos de propiedad, planta y equipo y la aplicación del gasto por depreciación en el periodo, lo cual, reduce el valor en libros y explica la diferencia entre periodos. En adición a esto, importante tomar en cuenta lo que antes se indicó referente al proceso de depuración con la baja de 13.763 activos así como el proceso de equiparar los saldos entre el Sistema Integrado de Proveduría (SIP) y el SIGAF, proceso realizado por razones de que ambos sistemas corren en ambientes separados.

Datos registrales y de propiedad de los inmuebles de la sede central

La sede central del Tribunal Supremo de Elecciones, se ubica en la Provincia: San José, Cantón: 01 San José, Distrito 01: Carmen, Calle 15, avenidas 1 y 3. En lo referente a la condición registral de los inmuebles que ocupa el Tribunal Supremo de Elecciones, se logró elaborar el plano catastrado SJ-1995491-2017 por medio de funcionarios del Subproceso de Georreferenciación Catastral del Registro Inmobiliario que reúne las propiedades citadas y mediante escritura pública se reúnen en una sola finca en propiedad del TSE, bajo la inscripción 1-698317-17.

Según informe de avalúo 001-2018 (último) realizado por la Sección de Ingeniería y Arquitectura del TSE, comunicado a la Dirección Ejecutiva, con copia al Departamento Contable mediante oficio DE-3197-2018 del 18 de septiembre de 2018, el valor de los inmuebles de la sede central del TSE es:

Terreno: 3.429.121,50

Edificios: 16.966.839,39

Valor total: 20.395.960.89

Datos registrales y de propiedad: sedes regionales

Oficina Regional de Cartago

La propiedad está inscrita bajo el número de finca 3-204392-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, el plano catastrado es el C-1063822 del año 2006, posee un área de 492.38 m2 con una construcción de 410.50 m2, se ubica en el distrito 2° Occidental del cantón central de la provincia de Cartago, Barrio El Molino, 100m. este y 100 m. sur del Polideportivo, Contiguo a ASEMBIS. Esta sede regional atiende una población de 249.151 electores.

Oficina Regional de Heredia

La propiedad está inscrita bajo el número de finca 4-3072-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, el plano catastrado es el H-809876 del año 1989, posee un área de 430.65 m2 con una construcción de 598.67 m2, se ubica en el distrito central del cantón central de la provincia de Heredia, 100 m. sur y 50 m. este de la Estación del Tren, sobre Avenida 12 entre calles 0 y 1.

Oficina Regional de Pococí

La propiedad está inscrita bajo el número de finca 7-89898-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, el plano catastrado es el L-0556198 del año 1999, posee un área de 600,00 m2, con una construcción de 422.70 m2, se ubica en el distrito 1° Guápiles, cantón 2° Pococí, de la provincia de Limón, 500 m. sur de la Universidad Latina de Guápiles.

Oficina Regional de Guatuso

La propiedad está inscrita bajo el número de finca 2-261206-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, el plano catastrado es el 2-012434 del año 1991, posee un área de 180,00 m2, con una construcción de 146.50 m2, se ubica en el distrito 1° San Rafael, cantón 15° Guatuso, de la provincia de Alajuela, 75m al norte y 25 m al este de la Sucursal del Banco Nacional de Costa Rica.

Oficina Regional de Corredores

La propiedad está inscrita bajo el número de finca 6-056737-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, el plano catastrado es el P-0335928 del año 1979, posee un área de 317.30 m2, con una construcción de 326.30 m2, se ubica en el distrito 1° Corredor, cantón 10° Corredores, de la provincia de Puntarenas, 400 m al norte del Palacio Municipal de Ciudad Neilly.

Datos registrales y de propiedad: otros inmuebles

La Institución posee otros activos que le han sido donados, en este caso, terrenos, sobre los cuales aún no se destina un fin particular o se encuentra en proceso de estudio la utilidad que se le va a dar al mismo. Estos bienes son:

Terreno en Osa: inscrito bajo el número de finca 6-238942-000, a nombre del Tribunal Supremo de Elecciones, cédula jurídica 2.400-042156, plano catastrado P-2170158 del año 2019, posee un área de 750,00 m2, se ubica en el distrito 1° Cortés, cantón 5° Osa, de la provincia de Puntarenas, 100 m. oeste del Liceo Pacífico Sur.

Terreno en Orotina: inscrito bajo el número de finca 2-454552-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, plano catastrado A-0708749 del año 2001, posee un área de 259.15 m2, se ubica en el distrito 1° Orotina, cantón 9° Orotina, de la provincia de Alajuela, esquina noroeste del Estadio Municipal de Orotina.

Con respecto a este bien inmueble el Departamento Legal mediante oficio No. DL-74-2024 con fecha 21 de febrero de 2024 responde el oficio No.DE-0179-2024 del 23 de enero de 2024, suscrito por la Dirección Ejecutiva en punto a tramitar ante la Notaría del Estado, la actualización de bien inmueble ubicado en Orotina, inscrito bajo el número de finca 2-454552-00, a nombre del Estado Costarricense, cedula jurídica 2-000-045522, plano catastrado A-07-08749 del 2001, informa:

Mediante oficio No. DL-379-2022 del 29 de setiembre de 2022, el Departamento Legal consultó a la Notaria del Estado los requisitos y el procedimiento correspondiente para atender lo solicitado a la condición de los bienes inmuebles señalados en su momento por la Auditoría Interna en el oficio No. AI-0253-2022 del 11 de julio de 2022. Esta misiva obtuvo respuesta el 8 de agosto de 2023, por oficio n.° DNE-OFI-408-2023 suscrito por la señora Irina Delgado Saborío, Procuradora de la Notaría del Estado, donde señala los requisitos y el procedimiento necesarios para realizar la gestión en cita y se está a la espera de la inscripción ante el registro público a nombre de TSE.

Terreno en Quepos: inscrito bajo el número de finca 6-229905-000, a nombre del Tribunal Supremo de Elecciones, cédula Jurídica 2-400-042156, plano catastrado P-1966238 del año 2017, posee un área de 1.000 m2, se ubica en el distrito 1° Quepos, cantón 6° Quepos, de la provincia de Puntarenas, 50 m. este de la Junta de Educación de la Escuela el Estadio-la Inmaculada. Este posee el gravamen n°314-14556-01-0901-001 el cual data del 27 de marzo de 1941 impuesto a la finca madre No. 026778-000 referente a utilización del Estado del 12% del terreno para la construcción de caminos sin indemnización alguna, o el eventual aprovechamiento de fuerzas hidroeléctricas, telegráficas y telefónicas para construcción de puentes, y aprovechamiento de aguas necesarias para abastecimiento de poblaciones, abrevaderos e irrigación.

Los datos derivados del avalúo de los terrenos de la sede central del TSE se presentan en el siguiente cuadro:

Terrenos			
Descripción	Área (m2)	Porcentaje %	Valor total

Plaza de la libertad electoral	2.533,26	16,94%	580.749.85
Edificio torre	1.440,51	9,63%	330.236.92
Edificio plataformas	3.017,16	20,17%	691.683.93
Edificio elecciones	1.717,69	11,48%	393.780.43
Plazoleta (edificio asi)	1.099,66	7,35%	252.097.06
Edificio antigua comisaría	1.555,32	10,40%	356.557.11
Parqueo	1.535,78	10,27%	352.077.56
Antigua bodega proveeduría	1.143,44	7,64%	262.133.62
Área de transportes	915,18	6,12%	209.805.02
Catastro original	14.958,00	100,00%	3.429.121.50

El valor unitario de todos los terrenos es de ¢229,25

Fuente: elaboración propia del Área de Contabilidad del Departamento de Contaduría.

El registro contable de los edificios según el último avalúo efectuado se resume de la siguiente manera:

Edificios				
Descripción	Área (m2)	Porcentaje %	Valor unitario	Valor Total
Edificio Torre	6.606,30	22,97	680.657,08	4.496.624.89
Edificio Plataformas	9.514,72	33,08	641.764,39	6.106.208.46
Edificio Electoral	8.884,20	30,88	709.805,59	6.306.054.85
Edificio Área Servicios Internos	0,00	0,00	0,00	0,00
Área de Transportes	834,35	2,90	52.875,52	44.116.69
Área Antigua Bodega Proveeduría	0,00	0,00	0,00	0,00
Parqueo Lastreado	1.530,00	5,32	2.649,64	4.053.95
Plazoleta	0,00	0,00	0,00	0,00
Plaza Libertad Electoral	1.397,22	4,86	7.000,00	9.780.54
	28.766,79	100%		16.966.839.39

Fuente: elaboración propia del Área de Contabilidad del Departamento de Contaduría.

El Edificio denominado “Área de Servicios Internos”, donde actualmente se ubica el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) es una edificación sumamente antigua, según se indica en el avalúo del 2018 “El edificio ASI, data de los años 30 pero ha recibido diferentes remodelaciones y ampliaciones de las cuales no se tiene registro, por lo cual se le asigna una edad igual a la de la vida útil propuesta en la tipología...”. Tiene un valor en libros de 0,00 conforme el citado avalúo indica. “La edificación del ASI, está en un estado de deterioro y ya llegó al término de su vida útil, se considera la remodelación realizada a la edificación en el año 2012, sin embargo, al representar únicamente un 5,32% del total del área no genera ningún aporte al valor del edificio como tal. Se estima como 0,00 el valor del inmueble, se considera únicamente el valor del terreno como un todo de la propiedad.”. Por tanto, en el cuadro se consigna dicho valor, y el correspondiente al valor del terreno donde se asienta, se indica en el cuadro superior, relativo al valor de los terrenos de la Institución.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	0,00	0,00	0,00

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	9.780,54	9.780,54	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0,04% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

No se registraron movimientos durante el periodo. El registro corresponde al espacio ocupado por la Plaza de la Libertad Electoral que se encuentra en la parte este del Tribunal Supremo de Elecciones, esto es, en la parte alta de la entrada principal del edificio, sobre la calle 15, avenida 3. En esta plaza se ubica el monumento "Epítome del vuelo", obra inaugurada el 13 de setiembre de 1996, es obra del escultor costarricense José Sancho Benito.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	118.166,91	120.089,29	-1,60

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,44% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.922,38) que corresponde a un(a) Disminución del 1,60 % de recursos disponibles.

La variación corresponde al proceso de depuración que se hizo en el mes de julio de 2024, donde mediante reporte enviado por el Departamento de Proveeduría se dieron de baja los siguientes activos que se muestra en el siguiente gráfico:

Activo	Fecha_exclu	Valor de Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual
600820	21-Jun-24	€0,00	€0,00	€0,00
609134	10-Jun-24	€200.000,00	€200.000,00	€0,00
609314	11-Jun-24	€200.000,00	€200.000,00	€0,00
643688	05-Jul-24	€1.522.380,00	€1.522.380,00	€0,00
Total		1.922.380,00	1.922.380,00	-

El inventario inicial fue realizado por un curador de arte que rindió informe en oficio CAC-017-2017 del 16 de noviembre de 2017. La procedencia de las obras en su mayoría fue por donación y un porcentaje muy pequeño su origen es desconocido. La medición inicial se realizó a valor razonable en la fecha de reconocimiento, con base en dicho avalúo, montos tasados en dólares, resultando un total de \$211.250,00, que a la fecha de registro

en SIGAF, esto fue 29 de noviembre de 2017, equivale a un monto en colones de ¢120.089,287,50, conforme al tipo de cambio en la fecha de adquisición ¢568.47.

Se están realizando gestiones a efecto de determinar si existen otros elementos que puedan ser considerados como activos del patrimonio histórico y cultural y reconocerlos, o en su defecto realizar las revelaciones correspondientes.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--------	-------------	------	----------------	------------------	------------

					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	2.863.438,47	4.167.183,22	-31,29

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 10,69% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.303.744,75) que corresponde a un(a) Disminución del 31,29% de recursos disponibles, producto de:

Con la aprobación de la política contable particular no. 01-125-03 v01 donde se indica que todas las licencias de software no deben de reconocerse como un activo intangible, se genera a partir de abril de 2024 el tratamiento contable correspondiente, el saldo de la cuenta 1.2.5.08.03.01. Software y Programas valores de origen se reclasificó a la cuenta N°1.2.5.08.99.01 Otros bienes intangibles valores de origen por la suma de 3.914.111,71 (miles), así como el saldo de la cuenta N°1.2.5.08.03.03.0. Software y programas Amortizaciones acumuladas se reclasificó a la cuenta n°1.2.5.08.99.03.0 Otros bienes intangibles Amortizaciones acumuladas por la suma de 1.121.369,03 (miles). Estos movimientos se hicieron a fin de mantener un registro de importes correspondientes a adquisiciones de licencias de software que se registraron desde el periodo 2016 al 2018. Estas licencias ya expiraron siendo que los plazos contractuales eran de 4 años, debieron haberse dado de baja en su momento, pero esto no se realizó. Actualmente, está en proceso de análisis la procedencia de dar de baja en su totalidad o hacerlo de forma gradual. Adicionalmente, se ha gestado una política para el tratamiento de los activos intangibles y la misma contempla que toda adquisición de licencias de software se reconocerá como gasto.

Revisiones de los movimientos de periodos anteriores, determinan que se está imputando como bienes intangibles una serie de movimientos que corresponde reconocer como gastos, siendo rubros que representan derechos de uso de esas licencias, mantenimientos, renovaciones y/o actualizaciones de licencias, cuya propiedad no es de la Institución. Fue necesario realizar una depuración gradual de la cuenta con efecto retroactivo, lo que vino a disminuir considerablemente el importe registrado a la fecha impactando en resultados acumulados. En el periodo 2022, se empezó a aplicar amortización con carácter retrospectivo para periodos cerrados y registrando lo correspondiente a cada periodo posterior.

En cuanto a los desarrollos internos, tal como se indicó, se tiene una Política contable particular para su tratamiento y mediante la conformación de un registro auxiliar ya con la información de los costos de desarrollo de los proyectos por parte de la Dirección General de Estrategia Tecnológica ha permitido ir reconociéndolos tanto como activos intangibles finalizados como en “proceso de producción”. Falta el tema de la definición de la

vida útil, aspecto que se trata a través de modificación a la política contable particular como una segunda versión. Debido a esto último, no aparecen registrados en el Sistema Integrado de Proveduría (SIP), una vez se defina esto, se pueden incorporar e iniciar el proceso de amortización.

Los ingresos o altas de este tipo de activos se realizan por medio del SIGAF, posterior a todo el proceso de contratación desde SICOP, por mucho tiempo estos movimientos se acumularon sin registro de amortización ni bajas, por tanto, el importe de esta cuenta está supra valorado. No se cuenta con información suficiente para registrar bajas de licencias que han caducado o están en desuso, no obstante, se cuenta con un inventario de las que están vigentes. En el periodo 2021, se obtuvieron los primeros datos sobre las existencias reales de intangibles de TI, mediante oficios SCTI-339-2021 del 10 de noviembre de 2021, se presentó el inventario actual de licencias de software y mediante Memorando ISTI-141-2021, se actualizó el inventario de desarrollos internos de software.

Lo anterior, debido a que no existía un procedimiento o directriz que estableciera la obligación o forma de llevar los costos asociados a su elaboración, por ende, no es posible medirlos de forma fiable que es uno de los dos requisitos fundamentales que cita la Norma para ser reconocidos como tales. A partir del periodo 2022, la Dirección General de Estrategia Tecnológica (DGET) inició acciones para implementar una metodología que permita llevar a cabo este registro para los proyectos de desarrollos internos de software y aplicaciones que se generen a partir de este periodo.

Metodología y Política Contable

En la sesión n°3 de la Comisión Institucional de Implementación de las NICSP en el TSE, efectuada el 29 de setiembre de 2022, se presentó la “Guía Metodológica para el Costeo de Desarrollos Internos de Software”, se aprobó por medio del oficio CNIC-0005-2023 del 18 de enero de 2023, a partir de este hecho se podrán llevar en los sucesivos los costos de los desarrollos internos de sistemas informáticos.

En sesión n°2 de la Comisión Institucional para la Implementación de las NICSP en el Tribunal Supremo de Elecciones, efectuada el 29 de junio de 2023, se presentaron las Políticas Contables Particulares: no. 01-125-01 v01 “Deterioro de activos de PPE y bienes intangibles”, no. 01-114-01 v01 “Inventarios”, no. 01-125-03 v01 “Activos Intangibles”, las cuales fueron aprobadas por medio del oficio no. CNIC-0013-2023 de la Comisión de NICSP institucional del 27 de setiembre de 2023, siendo a partir de este momento de aplicación oficial para los fines correspondientes.

Mediante los oficios DGET-0127-2023 del 16 de noviembre de 2023 y DGET-102-2024 del 12 de marzo de 2024, la Dirección General de Estrategia Tecnológica remite el informe de costos de los desarrollos internos de software correspondientes al tercer y cuarto trimestre del 2023, donde nos indican el estatus de los desarrollos internos. Con base a esta información, se ha procedido a reconocer como Activos Intangibles aquellos desarrollos en su etapa de finalizados y que de acuerdo con la información abajo consignada su valor asciende a 70.695,79 miles. El detalle de los desarrollos internos reconocidos como Activos Intangibles se muestran en el siguiente cuadro:

ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFWTARE / PROGRAMA	COSTO
Capacitación IFED	1.260,14
Consulta del lugar de votación y candidaturas	203,10
Consulta Estado Solicitud de la Cédula	6.226,30
Control de Gestiones	4.264,30
Dashboard	1.481,43
Declaratoria	5.335,30
Declaratoria de Elección	150,29
Escrutinio	1.574,82
Identificación Ciudadana (SIC)	2.140,52
Mapas	1.943,04
Padrón Fotográfico	62,26
Plataforma de Servicios Empresariales (PSE)	17.200,88
Sesión Solemne	81,24
SINCE	9.586,98
Tarjeta de Identificación de Menores (TIM)	3.538,40
Transmisión de Datos - Consulta de Zonas	1.545,84
Transmisión de Datos - Sustitución del mensaje en blanco	653,11
Transmisión de Datos- Captura de resultados provisionales versión móvil	3.623,06
Transmisión de Datos- Captura de resultados provisionales versión web	3.725,05
Transmisión de Datos- Logística de TD	3.596,23
Visualizador de Resultados	2.503,51
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	70.695,79

Fuente: Dirección General de Estrategia Tecnológica

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	130.502,69	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0,49 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 130.502,69 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto que en el mes de junio mediante información proporcionada por la Dirección General de Estrategia Tecnológica (DGET) se registraron los desarrollos internos que se encuentra aún en la fase “en proceso de producción” tal como se muestra en el siguiente cuadro:

ACTIVOS INTANGIBLES EN FASE DE DESARROLLO	
SOFWTARE / PROGRAMA	COSTO
Actividades en Sitios Públicos	6.451,74
Asesores Electorales	13.374,20
Atlas Electoral	5.553,39
Flujo Expediente Civil Digital	458,32
Flujo Nulidad Matrimonio	7.592,49
Libro de Votos	1.255,48
MADRE	16.143,60
Modernización Estación de Enrolamiento Multibiométrico	33.449,17
Módulo de empaque y recepción de material electoral -RFID-	10.434,42
Registro de partidos Políticos	30.546,44
Sistema de verificación de identidad	2.999,73
Transmisión de Datos- Restablecimiento	912,48
Verificación de Identidad	1.331,23
Total Desarrollo (En proceso)	130.502,69

Fuente: Dirección General de Estrategia Tecnológica

NOTA N° 11

BIENES CONCESIONADOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción	11	0,00	0,00	0,00
-----------	---	----	------	------	------

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 12

INVERSIONES PATRIMONIALES - MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 13

OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0,00	12.884,98	-100,00

Detalle cuenta:

El importe que aparece en el rubro de “otros activos a largo plazo” corresponde a la cuenta mayor del plan de cuentas operativo del TSE 1.2.9.99 “Activos a largo plazo sujetos a depuración contable” hacia la cual se direcciona lo relativo a los “anticipos de viáticos a funcionarios” que se giran a los empleados de la Institución de forma anticipada.

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (12.884,98) que corresponde a un(a) disminución de un 100.00% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de importes pendientes de liquidar por parte de funcionarios. Para el periodo 2024 todo adelanto de viáticos a funcionarios se está registrando en la cuenta 1.1.3.09 “Anticipos a corto plazo”, razón por la cual esta cuenta no muestra saldo alguno.

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

DEUDAS A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	4.311.781,97	4.072.922,65	5,86

Detalle:

Se compone de las subcuentas:

2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo
2.1.1.01.04.	Deudas por adquisición de servicios c/p
2.1.1.01.05.	Arrendamientos financieros a pagar c/p
2.1.1.01.06.	Deudas Comerciales a proveedores c/p
2.1.1.01.07.	Deudas Comerciales Recepción de Mercadería c/p
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo
2.1.1.02.01.	Deudas por beneficios a los empleados c/p
2.1.1.02.03.	Deudas por beneficios a los empleados por terminación laboral c/p
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo
2.1.1.04.99	Deudas por Otros litigios CP (Documentos a pagar c/p)

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
----------------------	----------------	-------

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 91,95% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 238.859,32 que corresponde a un(a) Aumento del 5,86% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de una mayor ejecución del gasto debido a las elecciones municipales 2024 que generan más obligaciones por pagar, además por un tema presupuestario, la dinámica de recepción y registro de facturas aumenta para devengar la mayor parte de recursos presupuestados correspondientes al periodo anterior. Así mismo como se puede apreciar en el cuadro de desagregación, los rubros de Deudas comerciales acreedores ocasionales muestran un incremento de 1,465,42%. En el caso del incremento por Deudas comerciales proveedores ocasionales se debe a que en agosto 2023, esta cuenta registra un saldo de 48,00 miles en comparación con los 751,40 miles de julio 2024.

Otro hecho destacable son los registros que se llevan de forma paralela para afectación del gasto sobre base devengo, esto según se ha explicado, forma parte de un plan implementado para migración de transacciones de base efectivo a base devengo, generando un registro paralelo del gasto (Área de Gestión de Pagos y Área de Contabilidad). El registro del gasto a base devengo se debe ir amortizando al mes siguiente (opera como una reversión), a efecto de no mantener un doble registro del gasto. Observando los saldos del periodo anterior, esta amortización no fue total, como si se hizo para el periodo 2023, donde los saldos del pasivo al cierre solo reflejaban el importe pendiente del mes de diciembre.

El registro que realiza el Área de Contabilidad a efecto de trasladar a base devengo las imputaciones al gasto que ordinariamente se ingresan al SIGAF sobre base efectivo se realiza con los gastos identificados como fijos y determinables, contra cuentas NICSP (deudas comerciales alquileres, deudas comerciales servicios básicos, deudas comerciales servicios generales, entre otras), las cuales son diferentes de las que imputa SIGAF de forma automática cuando las unidades financieras ingresan facturas al sistema. En esa línea, se ubican las cuentas por deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes, deudas comerciales por servicios públicos, deudas comerciales por servicios generales de corto plazo–seguridad, y limpieza- consolidadas en forma de contratos continuados, principalmente.

Las unidades financieras registran las facturas en pasivos que el SIGAF genera automáticamente cuando se realiza el ingreso preliminar (deudas comerciales acreedores nacionales, deudas comerciales acreedores instituciones, deudas comerciales acreedores ocasionales y deudas comerciales acreedores internacionales), son de carácter muy temporal. El registro inicia con el alta del activo o gasto contra la cuenta de pasivo transitoria (entrada de mercaderías y servicios) contra la que se registran todas las entradas de bienes y servicios que de adquieren por medio de contratación administrativa; una vez que la factura es ingresada en contabilidad, esa cuenta transitoria se liquida (compensa) como un débito y se acredita a la cuenta por pagar al proveedor respectivo; finalmente, esa cuenta por pagar al proveedor se liquida cuando se realiza el pago respectivo por medio de las transferencias corrientes del Gobierno Central, ejecutadas por la Tesorería Nacional.

En referencia a lo mencionado en el párrafo anterior y tras anterior, se produce una imputación del mismo gasto contra dos cuentas diferentes de pasivo, una de base efectivo y otra de base devengo, el pasivo muestra esa dinámica de imputación y compensación, lo que se ha logrado a través de auxiliares contables que permiten llevar un control mensual para amortizar ese pasivo y mantener el registro del gasto en un nivel consistente con la realidad.

Composición de cuenta deudas corto plazo

2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo

Este es el detalle de la segregación y variaciones entre periodos:

Deudas comerciales a corto plazo					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
2.1.1.01.04.01.	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes c/p	107.543,00	193.915,07	-86.372,07	-44,54
2.1.1.01.04.02.	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	167.243,59	98.378,58	68.865,01	70,00
2.1.1.01.04.03.	Deud Servicios Comerciales financieros CP	0,00	8.271,44	-8.271,44	-100,00
2.1.1.01.04.06.	Deudas Seguros y reaseguros	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1.01.04.99.	Deudas comerciales por otros servicios c/p	82.856,74	80.327,05	2.529,68	3,15
2.1.1.01.05.01.	Arrendamientos financieros de propiedad, planta y equipo a pagar corto plazo	1.188,55	1.188,55	0,00	0,00
2.1.1.01.06.01.	Deudas comerciales proveedores nacionales	145.683,86	168.156,21	-22.472,35	-13,36
2.1.1.01.06.03.	Deudas comerciales acredores institucionales	126,33	55.258,68	-55.132,36	-99,77
2.1.1.01.06.04.	Deudas comerciales acredores ocasionales	751,40	48,00	703,40	1.465,42
2.1.1.01.06.05.	Deudas comerciales acredores internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1.01.07.01.	Recepcion de Mercaderia y Servicios	83.339,34	377.791,67	-294.452,32	-77,94
2.1.1.02.01.01.1.	Remuneraciones a pagar - jornada extraordinaria	55.971,39	84.940,56	-28.969,17	-34,11
2.1.1.02.01.01.6.	Salario escolar a pagar c/p	1.183.311,26	1.057.247,58	126.063,68	11,92
2.1.1.02.01.03.3.	Decimotercer mes a pagar c/p	1.501.570,10	1.058.070,44	443.499,66	41,92
2.1.1.02.01.04.1.	Contribuciones Patronales Desarrollo Seguridad Social CP	163.311,57	159.237,77	4.073,79	2,56
2.1.1.02.01.05.0.	Contribuciones Patronales Fondos de Pensiones CP	168.847,60	165.265,79	3.581,81	2,17
2.1.1.02.01.99.0	Otras Deudas por Beneficios a Empleados CP	582.139,98	493.539,40	88.600,58	17,95
2.1.1.02.03.01.0.	Deudas por Cesantia Beneficios Empleados	30.941,48	0,00	30.941,48	0,00
2.1.1.02.03.02.0.	Deudas Cesantia administrativa Entidades Privadas	36.955,79	71.235,84	-34.280,05	-48,12
2.1.1.04.99.99.1	Deudas por Otros litigios CP (Documentos a pagar)	0,00	50,00	-50,00	-100,00
TOTALES		4.311.781,97	4.072.922,65	238.859,32	5,86

NOTA N° 15

ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0,00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 16

FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	213.125,61	361.959,03	-41,12

Detalle

Esta cuenta se compone de las subcuentas que representan una recaudación por retención en favor del Gobierno Central: Renta a pagar anticipada 2% ISR, cuenta 2.1.3.02.02.01.1., Renta anticipada por remesas (dietas) cuenta 2.1.3.02.01.2, y Recaudación por cuenta del Gobierno Central, cuenta 2.1.3.02.02.01.5. La primera corresponde a la retención en la fuente del 2% en contrataciones con el Estado y sus instituciones, en licitaciones públicas o privadas, contrataciones, negocios u otras operaciones realizadas por ellas, que paguen o acrediten rentas a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país. La segunda grava con un 2% las dietas que reciben los magistrados y la tercera corresponden a las recaudaciones de venta de bienes de servicios no esenciales u otras captaciones que se trasladan al fondo general del Gobierno. En esta última, se registran los importes que se deben trasladar a la Tesorería Nacional, originados en dineros provenientes de ingresos por ventas de servicios, en el caso del TSE.

Es importante señalar que los dineros que se captan en estas cuentas se trasladan en forma mensual o periódica al Ministerio de Hacienda, conforme el principio de Caja Única del Estado y ordinariamente las cuentas de retenciones del 2% y la de remesas (dietas) al final de periodo cierran con saldo cero.

El detalle de la cuenta se muestra a continuación:

Cuentas de Fondos de Terceros y en Garantías					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
2.1.3.02.02.01.1.	Renta a Pagar Anticipada 2% Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3.02.02.01.2.	Renta anticipada por remesas (Dietas)	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3.02.02.01.5.	Recaudación por cuenta del Gobierno Central	54.130,83	102.921,87	-48.791,05	-47,41
2.1.3.03.01.02.0.	Depósitos en Garantía Empresas Privadas	158.994,78	259.037,15	-100.042,37	-38,62
TOTALES		213.125,61	361.959,03	-148.833,42	(41,12)

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 4,55 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (148.833,42) que corresponde a un(a) Disminución del 41,12% de recursos disponibles.

La variación entre periodos es producto de una diferencia entre los periodos comparativos del importe que se mantiene en la cuenta de recaudación a cuenta del Gobierno Central, en comparación con el periodo anterior hubo una menor recaudación por la venta de servicios generando y por ende una disminución del pasivo en comparación con junio 2023. Por otro lado, los dineros captados por el servicio de “Reimpresión de Documentos de Identidad”, servicio iniciado en junio 2021, no se están trasladando a la Tesorería Nacional hasta que se tenga la aprobación institucional. El traslado de dineros del TSE al Fondo General del Gobierno se realiza de conformidad con el principio de caja única del Estado, así establecido en el Artículo 66 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.

En este caso en particular el traslado que se realizó al fondo general del Gobierno fue mayor a lo recaudado en el periodo.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	158.994,78	259.037,15	-38,62

Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 3,39% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (100.042,37) que corresponde a un(a) Disminución del 38,62% de recursos disponibles, producto de:

La variación entre periodos es producto de una disminución en de los depósitos en garantía en efectivo en colones, ya que la institución realizó devoluciones de garantías en custodia y a los ajustes que se realizan por variaciones de tipo de cambio al cierre de cada mes. Estas garantías son rendidas por empresas que ofertan bienes y servicios al TSE, a través del proceso de contratación pública. Los saldos en las cuentas del pasivo muestran el balance entre los ingresos de depósitos en garantías y los egresos que se presentan cuando se satisfacen los extremos contractuales y se libera al proveedor de la obligación pudiendo retirar su garantía.

La Unidad de Fiscalización de la Ejecución Contractual (UFEC) mantiene un registro de reportes de todas las garantías de cumplimiento tanto electrónica como aquellas giradas en efectivo, con el fin de poder conciliar los importes en los auxiliares contra las cuentas bancarias que la entidad mantiene para la recepción de las garantías en dólares y colones desde el 2016 a la fecha. Al 31 de agosto de 2024, se tenía el reporte para las garantías de cumplimiento rendidas en efectivo, reporte que fue revisado con los estados de cuentas bancario emitidos por el Banco de Costa Rica desde febrero 2016 a julio 2024. Se hicieron las observaciones encontradas a la UFEC y se está a la espera de recibir el reporte de las garantías de cumplimientos rendidas de forma electrónica para la revisión contra los estados de cuenta bancarios.

NOTA N° 17

PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	462,50	1.637,50	-71,76

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	462,50	1.637,50	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Se compone por el momento de una subcuenta única 2.1.4.01.01.99.0 "Provisiones por otros litigios y demandas de corto plazo". En esta se registran las provisiones por litigios judiciales que se esperaría ser liquidados en el periodo corriente, de conformidad con los parámetros establecidos en la política contable particular n°. 02-119-01 v01 "Provisiones y cuentas por pagar por litigios y otros procesos contingentes", conocida en la sesión n° 01-2024 del 09 de abril de 2024 aprobada mediante oficio n° CNIC-006-2024 del 17 de mayo de 2024. Según esta referencia, se provisiona el 25% del importe señalado como "pretensión económica" para los litigios que se encuentren en estado procesal con indicación de sentencia en alguna de sus etapas: primera instancia, segunda instancia, ejecución de sentencia, sentencia y en general cualquier indicación que refiera a una fase de sentencia. Esta provisión se revisa y ajusta (si corresponde) de forma trimestral, conforme los reportes que suministra la Procuraduría General de la República (PGR).

En esta partida de pasivo, se llevó el registro contable de la provisión por cesantía a los empleados, la cual se aplicaba a la porción de las personas no afiliadas a la Asociación Solidarista de empleados de la Institución, segmento no cubierto por el aporte patronal que traslada el TSE a custodia y administración de la Asociación. Con el cambio a la versión 2018 de las NICSP varió el tratamiento contable, estableciéndose como una cuenta por pagar, debido a lo cual debió reclasificarse conforme los requerimientos de las políticas Contables del Plan General de Contabilidad Nacional, versión 2021 (amparado a la versión 2018 de las NICSP), política 2.41.

Otras provisiones que han sido reconocidas, como la de litigios, son de largo plazo:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0,01 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.175,00) que corresponde a un(a) Disminución del 71,76% de recursos disponibles, producto de

Las variaciones en la provisión de litigios entre periodos contables producto de los movimientos de los procesos en sede judicial según los reportes que emite la PGR.

NOTA N° 18

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 0,00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

DEUDAS A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0,00	412.715,26	-100,00

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 00,00% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (412.715,26) que corresponde a un(a) Disminución del 100,00% de recursos disponibles, producto de: Las variaciones de la cuenta son producto de: que para el periodo de 2024 la provisión de Cesantía que se venía registrando en esta cuenta fue reversada en su totalidad. Esto debido a que en marzo de 2024 se registró el importe por provisión de cesantía de conformidad con el estudio actuarial llevado a cabo a finales del periodo 2023, basado en un modelo matemático elaborado bajo suposiciones actuariales tal como se establece en la NICSP 39, párrafos del 77 al 100, elaborado por consultores actuariales contratados, registrándose la provisión en la cuenta contable No.2.1.1.02.03.01.0 Deudas por cesantía a beneficio de los empleados.

NOTA N° 20

ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0,00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 21**FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0,00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 22**PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A LARGO PLAZO**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	23.856,25	23.856,25	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	23.856,25	23.856,25	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

2.2.4.01.01.99.0. "Provisiones para otros litigios y demandas largo plazo", donde se ubican litigios que contienen referencias a sentencias, de conformidad con lo establecido en la política contable particular n° 02-119-01 v01 "Provisiones y cuentas por pagar por litigios y otros procesos contingentes".

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0,51% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles, producto del

La variación corresponde a Reconocimiento de provisiones por litigios judiciales desde el periodo 2022, luego del análisis de todos los procesos para los que incluye un importe de pretensión y otros casos que la Procuraduría General de la República (PGR) incluye en el último reporte al 31 de marzo de 2024.

Es importante señalar que en virtud de que la dependencia técnica, en este caso, el Departamento Legal ha manifestado no tener competencia ni elementos suficientes para determinar con algún grado de certeza razonable cuáles litigios se deberían provisionar, así como la posible cuantía que vaya a derivar de una sentencia desfavorable, trasladando esta responsabilidad a las unidades financieras, esto comunicado por medio de oficio DL-382-2020 del 13 de agosto de 2020. Se han buscado alternativas técnicamente viables desde el punto de vista contable, a través de estimaciones sobre la base de aquellos procesos que muestren un avance en sede judicial y exista una indicación de una sentencia, además de que el proceso contenga alguna pretensión económica sobre la cual basar un importe porcentual, se estima resolver este asunto mediante la emisión de una política contable particular.

Esta situación se hizo de conocimiento de la Comisión Institucional NICSP en sesión efectuada el 30 de junio de 2022. Asimismo, la Auditoría Interna en Informe de Control Interno ICI-06-2020 había recomendado efectuar las provisiones para todos los litigios finalizados. En el seguimiento se deriva el informe n° SRICI-010-2022, el

cual retoma y reformula la recomendación en el punto 4.17.1.1, señalando: “Instruir por medio de la Comisión Institucional NICSP al Departamento Legal la cooperación de la Procuraduría General de la República (PGR) en el proceso de identificación de los litigios por lo que debe responder la Institución con sus propios recursos y coadyuvar en la estimación de provisiones para éstos.

Por medio de oficio CNIC-0001-2022 del 01 de noviembre de 2022 la Comisión encomienda al Departamento Legal establecer las acciones que resulten necesarias para obtener cooperación de parte de la Procuraduría General de la República a efecto de sustentar las bases para determinar cómo identificar los procesos que corresponde a la Institución afrontar, así como las fuentes donde se pueda obtener la información razonable de los posibles importes que eventualmente correspondería erogar de materializarse el hecho. El Departamento Legal remite la solicitud mediante oficio DL-521-2022 del 12 de diciembre de 2022.

A partir de la aplicación de la política contable particular n° 02-119-01 v01 “Provisiones y cuentas por pagar por litigios y otros procesos contingentes” se registra una provisión del 25% del importe total de los litigios que se encuentren es estado procesal: “sentencia en primera instancia”, “sentencia en segunda instancia”, “esperando sentencia”; “sentencia”, “ejecución de sentencia” y en general toda alusión a que el proceso llegó a esa etapa, siguiendo criterios de prudencia. Si en el proceso de seguimiento de estos litigios se visualiza posteriormente que cambian a estado “fenecidos” y no exista comunicación de parte de la Procuraduría General de la República hacia la Institución de que esos procesos debe erogarlos el TSE, se harán los ajustes contables correspondientes, reversando esos importes, haciendo la correspondiente revelación en Notas.

NOTA N° 23

OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	140 000,00	15 000,00	833,33

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

La cuenta 2.2.9.99. se compone de la subcuenta 2.2.1.04.50.01. denominada “Obligación reconocida Ministerio de Hacienda Fondo Fijo”.

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 2,99% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 125.000,00 que corresponde a un(a) disminución del 833,33 % de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de: Aumento del tope del fondo fijo del Tribunal Supremo de Elecciones para hacer frente a los comicios electoral para las elecciones municipales 2024, razón por la cual el fondo de caja chica se incrementó en 140 millones, en el mes de noviembre, en virtud de cubrir los gastos del proceso electoral.

El importe mostrado en la cuenta 2.2.9.99, corresponde a la subcuenta 2.2.1.04.50.01. denominada “Obligación reconocida Ministerio de Hacienda Fondo Fijo”, la cual reporta a esta primera en la mayorización, corresponde a dineros transferidos por el Ministerio de Hacienda para operar el Fondo Fijo del TSE de manera permanente, genera una obligación a un plazo indeterminado, razón por la que se ubica en este grupo de cuentas de largo plazo.

PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

CAPITAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	4 219 318,47	4 219 318,47	0,00

Detalle cuenta:

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	1 396 900,08	1 396 900,08	0,00

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
30.04.2016	Capital inicial: Hacienda Pública	Política Contable 3.5 Circular CN-001-2014 de la DGCN
30.10.2018	Incorporaciones al Capital inicial	Política Contable 3.5.3 Política Contable 3.15.1

El cálculo del capital inicial se realizó sobre la base del monto neto de los activos fijos (valor en libros): propiedad, planta y equipo, construcciones en proceso e Intangibles del TSE, al 30 de abril de 2016 (fecha de transición al nuevo plan de cuentas NICSP y nueva versión funcional del SIGAF), al cual se le restó el importe de "Resultados acumulados" en esa fecha. La fecha citada corresponde al cierre de la versión anterior del SIGAF, para hacer la transición y apertura, a partir de mayo de 2016, del proceso contable usando el nuevo plan de cuentas contables NICSP, anteriormente no fue posible realizar este registro porque no se contaba con cuentas patrimoniales específicas para imputarlo, los detalles del cálculo realizado se exponen seguidamente:

Cta. Contable	Detalle	Debe	Haber
1221001001	Equipo y mobiliario	7.686.784,78	
1222001001	Equipos varios	1.193.423,91	
1224001001	Edificios	5.242.295,92	
1225001001	Terrenos	98.543,50	
1227001001	Equipo de transporte	501.744,27	
1230001002	Construcciones en proceso edificios	155.352,77	
1241001001	Aplicaciones informáticas	1.943.105,79	

Cta. Contable	Detalle	Debe	Haber
1229001001	Depreciación acumulada equipo y mobiliario.		1.371.378,90
1229002001	Depreciación acumulada equipos varios		12.276,50
1229003001	Depreciación acumulada Edificios		1.153.920,43
1229006001	Depreciación acumulada equipo de transporte		105.637,41
	Totales	16.821.250,94	2.643.213,25
	Activos Netos al 30/04/2016		14.178.037,69
	Resultados Acumulados 30/04/2016	(menos)	(12.781.137,61)
	Capital Inicial 30/04/2016		1.396.900,08

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 6,32% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles, producto de:

No se registraron afectaciones a estas cuentas, durante el periodo de análisis.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	2 822 418,39	2 822 418,39	0,00

Esta es la composición de la cuenta de incorporaciones al capital inicial:

Fecha registro	Descripción	Importe
22.10.2018	Reconocimiento inicial Edif. Sedes Regionales: Heredia-Pococí-Corredores (Avalúo 2018)	657.446,44
22.10.2018	Reconocimiento inicial Terrenos Sede Central (Avalúo 2018)	1.914.876,72
30.10.2018	Reconocimiento inicial Edificios Sede Central del TSE (Avalúo 2018)	57.951,17
30.04.2020	Reconocimiento inicial Terrenos Sedes Regionales (Avalúo 2020)	192.144,06
	Total, en libros	2.822.418,39

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 12,77 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles, producto de:

No se registraron afectaciones a estas cuentas durante el periodo de análisis.

NOTA N° 25

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	69 252,64	69 252,64	0,00

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,31% % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles, producto de:

La composición del saldo de esta cuenta corresponde al registro a partir del periodo 2020 de donaciones de terrenos al TSE, cuya medición se hizo a valor razonable mediante avalúo. Son tres terrenos donados por el CNP y las Municipalidades de Osa y Orotina, en el caso de los dos primeros, el avalúo fue realizado por el Departamento de Ingeniería y Arquitectura del TSE, mientras que el donado por la Municipalidad de Orotina fue facilitado por esa institución en el acto de entrega:

Detalle	Monto	Origen
Terreno Osa	21.262.50	Donación Municipalidad de Osa
Terreno Orotina	18.555.14	Donación Municipalidad de Orotina
Terreno Quepos	29.435.00	Donación CNP
TOTAL	69.252.64	

NOTA N° 26

RESERVAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	17.357.251,69	17.824.931,66	-2,62

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 78,54% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (467.679,97) que corresponde a un(a) Disminución del 2,62% de recursos disponibles, producto de:

Traslado de importes de la reserva de revaluación de propiedad, planta y equipo a resultados acumulados, debido al uso o desgaste de los activos revaluados, conforme se ven afectados por depreciación, tal como lo prescribe la NICSP 17, párrafo 57, donde se indica: *“parte de la reserva podría transferirse a medida que los activos son utilizados por la entidad. En ese caso, el importe de la reserva transferida sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original”*. De esta manera, la diferencia mostrada corresponde al importe de la reserva trasladado a Resultados acumulados a la fecha de presentación, en ambos periodos.

Al no haberse efectuado más revaluaciones ente los periodos, la tendencia de la cuenta es a la baja, por el efecto de la reducción progresiva de la reserva al trasladarse la depreciación acumulada de los edificios revaluados a resultados acumulados.

NOTA N° 27**VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0,00 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 28

RESULTADOS ACUMULADOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	453.156,32	1.179.826,01	-61,59

Detalle cuenta:

La cuenta de resultados acumulados se compone de las siguientes subcuentas:

Cuenta	Descripción
3.1.5.01.01.	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores
3.1.5.01.02.03.1.	Ajuste Resultados por Revaluación de Bienes
3.1.5.01.02.06.1.	Ajuste Resultados por corrección de errores retroactivamente
3.1.5.01.03.	Reservas de revaluación transferidas a Resultados
3.1.5.01.04.	Ajustes al Patrimonio por variaciones en el ejercicio
3.1.5.01.99.	Ajuste por Re-expresión de Resultados Acumulados ejercicios anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	287.364,11	1.401.012,76	-79,49

Segregación de la cuenta y variaciones entre periodos:

Resultados acumulados - variaciones entre periodos					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
3.1.5.01.01.	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	8.156.509,33	8.556.385,29	-399.875,96	-4,67
3.1.5.01.02.03.1.	Ajuste Resultados por Revaluación de Bienes	(657.446,44)	(657.446,44)	0,00	0,00
3.1.5.01.02.06.1.	Ajuste Resultados por corrección de errores retroactivamente	(10.546.928,23)	(9.294.779,77)	-1.252.148,46	13,47
3.1.5.01.02.06.2.	Ajuste Resultados por corrección de política contable	70.695,79	0,00	70.695,79	0,00
3.1.5.01.03.	Reservas de revaluación transferidas a Resultados	1.923.308,97	1.455.629,00	467.679,97	32,13
3.1.5.01.04.	Ajustes al Patrimonio por variaciones en el ejercicio	(8.459,64)	(8.459,64)	0,00	0,00
3.1.5.01.99.	Ajuste por Reexpresión de Resultados Acumulados ejercicios	1.349.684,33	1.349.684,33	0,00	0,00
TOTALES		287.364,11	1.401.012,76	(1.113.648,66)	-79,49

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	165.792,21	-221.186,75	-174,96

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 2,05% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (726.669,69) que corresponde a un(a) Disminución del 61,59% de recursos disponibles, producto de:

Variaciones registradas en las subcuentas que la componen, cabe decir que el efecto a la baja, con determinadas fluctuaciones, que se ha venido generando desde el periodo 2017, corresponde a la acreditación de registros con afectación a resultados que no se estaban realizando por falta de gestión contable, tales como depreciación, amortización, baja de activos, consumo de inventarios, principalmente. Con la aplicación retroactiva de reconocimiento de esos hechos, esta cuenta ha venido mermando para ubicarse en un escenario más realista, respecto a los verdaderos resultados históricos de la Institución.

Los movimientos que afectan estas cuentas en el periodo se exponen seguidamente:

- Resultado de cierre del periodo 2023 que imputa en la cuenta de “Resultados acumulados de ejercicios anteriores”, cuenta 3.1.5.01.01., por un monto de (¢399.875,96).
- Reclasificación de activos por conciliación de saldos entre los sistemas SIP (Sistema interno del TSE de administración y gestión de activos) y SIGAF, que se encontraba pendiente de realizar, más acreditaciones del periodo, que suman (¢1.252.148,46) esto contra la cuenta “ajustes de resultados acumulados por corrección de errores realizados retroactivamente”, cuenta 3.1.5.01.02.06.1,
- Se reconocen activos intangibles por la suma de ¢70.695,79 en la cuenta 3.1.5.01.02.06.2

- Traslado de importes de la reserva de revaluación de propiedad, planta y equipo a resultados acumulados “reservas de revaluación transferidas a resultados acumulados”, cuenta 3.1.5.01.03. por un monto de ¢467.679,97, mencionada en la Nota 26
- Variación entre el resultado del periodo en ambos años, el cual asciende a ¢386.978,97

El cuadro muestra las subcuentas de resultados acumulados con las variaciones absolutas y porcentuales de cada una de éstas en el periodo, incluyendo el resultado del ejercicio:

Resultados acumulados - variaciones entre periodos más resultado del ejercicio					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variacion ABS	Variación %
3.1.5.01.01.	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	8.156.509,33	8.556.385,29	-399.875,96	-4,67
3.1.5.01.02.03.1.	Ajuste Resultados por Revaluación de Bienes	(657.446,44)	(657.446,44)	0,00	0,00
3.1.5.01.02.06.1.	Ajuste Resultados por corrección de errores retroactivamente	(10.546.928,23)	(9.294.779,77)	-1.252.148,46	13,47
3.1.5.01.02.06.2.	Ajuste Resultados por corrección de política contable	70.695,79	0,00	70.695,79	0,00
3.1.5.01.03.	Reservas de revaluación transferidas a Resultados	1.923.308,97	1.455.629,00	467.679,97	32,13
3.1.5.01.04.	Ajustes al Patrimonio por variaciones en el ejercicio	(8.459,64)	(8.459,64)	0,00	0,00
3.1.5.01.99.	Ajuste por Reexpresión de Resultados Acumulados ejercicios	1.349.684,33	1.349.684,33	0,00	0,00
	Resultado del ejercicio	165.792,21	(221.186,75)	386.978,97	-174,96
TOTALES		453.156,32	1.179.826,01	(726.669,69)	-61,59

NOTA N° 29

INTERESES MINORITARIOS - PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES CONTROLADAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0,00 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 30

INTERESES MINORITARIOS – EVOLUCIÓN

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0,00 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

3. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS, LAS UTILIDADES Y LAS GANANCIAS DE CAPITAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 32

IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 33

IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 34

IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0,00	0,00		0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 35

OTROS IMPUESTOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
4.1.9.	Otros impuestos	35	0,00	0,00		0,00

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 37

CONTRIBUCIONES SOCIALES DIVERSAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 39

REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 40

REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses moratorios	40	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses moratorios, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	430.552,55	497.593,07	-13,47

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 1,40% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (67.040,52) que corresponde a un(a) Disminución del 13,47% de recursos disponibles, producto de una disminución en la venta de servicios por este concepto.

Ingreso por servicio convenio BCCR-TSE (consulta ciudadana SINPE)

Convenio suscrito entre el BCCR y el TSE en diciembre de 2016 para el acceso al Sistema de Información Ciudadana (SIC): datos demográficos, foto y firma de los ciudadanos costarricenses par uso en el Sistema Nacional de Pagos Electrónicos (SINPE), se estima una tarifa actual de ₡238,90 por transacción. Las transacciones efectuadas por el Banco Central no se cobran al amparo del acuerdo interinstitucional. Tal como se indicó en Nota 3, estos dineros no ingresan a cuentas del TSE, por lo que no hay registro de ello en cuenta de bancos institucionales. El BCCR traslada de forma directa a la Tesorería Nacional esos recursos, se expone a efectos de revelación suficiente.

Ingreso por Servicio de Verificación de Identidad (VID)

Convenio suscrito con Radiográfica Costarricense (RACSA) para que esa entidad comercialice el servicio de verificación de identidad por medio de cotejo de huellas dactilares, en la base de datos proporcionada por el TSE. RACSA aporta la infraestructura tecnológica, de seguridad, acceso a la base de datos, soporte técnico, enlaces, servicios web, así como la plataforma de cobro, la suscripción de contratos con terceros y mercadeo del servicio. RACSA traslada el 60% de las ventas generadas por este concepto a la cuenta de recaudación del TSE en el Banco de Costa Rica. Cada mes, el TSE instruye a la Tesorería Nacional, el traslado de los fondos recaudados a las cuentas del Fondo General del Gobierno Central.

De acuerdo con información suministrada por el Área de Aseguramiento Comercial de RACSA y el señor Michael Cordero, administrador del Contrato suscrito entre el Tribunal Supremo de Elecciones y Radiográfica Costarricense por el servicio del Sistema de Verificación de Identidad (VID), RACSA retiene el importe correspondiente al Impuesto al valor agregado, al cual este servicio está afecto, y lo traslada al Ministerio de Hacienda. Asimismo, señalan que se emite el respectivo comprobante (factura) electrónica a cada cliente del servicio.

Ingreso recaudado por Servicio de Certificaciones Digitales (CDI)

Es un servicio de emisión de certificaciones digitales de hechos civiles: nacimiento, estado civil o defunción que se solicita desde la página Web del Tribunal Supremo de Elecciones. El cobro se realiza a través de conectividad con el Banco de Costa Rica. El servicio tiene un costo de ₡1.575,00, dinero que se depositan diariamente en línea en la cuenta de recaudación del TSE con ese Banco; genera efectos impositivos de ₡5 colones por timbre de Archivo y ₡7,5 de timbre Fiscal, más una comisión bancaria de administración por 2.5%.

Cada mes, el TSE instruye a la Tesorería Nacional, el traslado de los fondos recaudados a las cuentas del Fondo General del Gobierno Central.

Mediante oficio DL-335-2019 del 18 de junio de 2019, el Departamento Legal del TSE, sobre la base de un análisis jurídico acerca de la aplicabilidad del IVA al servicio CDI, a la luz de lo establecido en la Ley 9635, determina: “los servicios no esenciales que el Tribunal brinda, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Código Electoral, no están sujetos al Impuesto sobre el Valor Agregado, toda vez que de la ejecución estos no se obtienen ganancias de carácter lucrativas, pues los cobros que efectúa son fundamentalmente para la sostenibilidad del servicio público, así como para utilizarlos en el mejoramiento de las prestaciones obligatorias que competen al Órgano Electoral para lo cual se depositan directamente en una caja única autorizada por la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, razón por la cual no correspondería al Tribunal emitir consideración o realizar medida administrativa alguna al respecto.”. No obstante, en el mismo documento señalan la necesidad de ratificar esto mediante consulta formal a la Dirección General de Tributación (DGT).

En lo relativo a la emisión de factura electrónica por el CDI, la resolución N° DGT-R-012-2018 del 19 de febrero de 2018, publicada en el Alcance Digital N° 60 a La Gaceta N° 52 del 20 de marzo de 2018, referente a la Ley 9416 “Ley para Mejorar la Lucha contra el Fraude Fiscal”, en el apartado “resuelve”, artículo 4° “Excepciones”, de, señala: “Están exentos de emitir comprobantes electrónicos por sus características especiales, los contribuyentes acogidos al “Régimen de Tributación Simplificada” según lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta y en la Ley del Impuesto General sobre las Ventas, así como las siguientes entidades...”. El Tribunal Supremo de Elecciones aparece dentro de las instituciones exentas de emitir comprobantes electrónicos.

Ingreso recaudado por Servicio de Reimpresión de Cédula de Identidad (RDI)

Según el acuerdo adoptado en el artículo tercero de la sesión ordinaria n.º 3-2021, celebrada el 12 de enero de 2021 por el Tribunal Supremo de Elecciones, se aprueba el Plan de Negocios para el Servicio de Reimpresión del Documento de Identidad (RDI). Este servicio constituye una solución tecnológica, en donde la persona usuaria ingresa a la página web del TSE para solicitar un duplicado de su documento de identificación, realiza el pago en línea mediante tarjeta de débito o crédito por la misma vía que se realiza el servicio CDI y selecciona el lugar de entrega. El costo total del servicio RDI para el ciudadano es de ¢6.730 (monto redondeado), que incluye el costo por valor de la información, un margen de contribución del 10% sobre el costo de la información, el monto correspondiente a la entrega a domicilio por el aliado comercial de ¢4.422,50 más el 13% de IVA, para un total de ¢4.997,43 por documento entregado y finalmente, la comisión bancaria por la utilización del servicio

de comercio electrónico de 2.5%. Por el momento, no se está trasladando al Fondo General, siendo un servicio relativamente nuevo, está en proceso de trámite para incorporarlo como un nuevo traslado.

Respecto al RDI se elevó consulta a la Dirección General de Tributación Directa por medio de oficio n.º TSE-1350-2019 del 27 de junio de 2019, (derivado de criterio emitido en oficio n.º DL-335-2019 del 18 de marzo de 2019, suscrito por las Direcciones Ejecutiva y General de Estrategia Tecnológica y el Departamento Legal), a fin de que ese ente se refiriera a la aplicabilidad del impuesto al valor agregado a este servicio. Esta consulta es atendida por la Administración Tributaria San José Este mediante oficio n.º MH-DGT-OF-424-2023 del 10 de agosto de 2023 señalando "*Examinados los hechos indicados en el escrito de consulta y después de efectuado un análisis de la información suministrada, considera esta Dirección General que los servicios no esenciales señalados en el artículo 24 del Código Electoral se encuentran gravados con el IVA, lo anterior en atención al análisis que seguidamente se expone.*".

La DGTD señala que la Ley n.º 6826 de impuesto al Valor Agregado (LIVA) establece ese impuesto a toda venta de bienes y prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, siempre que sean realizados en el territorio nacional, según lo establecen los artículos 1, 2 e inciso 3) del artículo 3 de esta Ley; así como en los artículos 2 inciso 2), 3 incisos 1) y 2), 4 y 6 todos del respectivo Reglamento. En adición señala "*Así las cosas, una vez analizados los artículos 8 y 9 de la LIVA, así como 11 y 12 de su reglamento, que regulan los supuestos de exención y de no sujeción, se confirma que los servicios no esenciales dispuestos en el artículo 24 del Código Electoral, no se definen legalmente como no sujetos o exentos del IVA, por lo que los mismos se encuentran gravados con el IVA.*". En conclusión, el ente rector tributario establece la aplicabilidad de aplicar IVA a este servicio.

Al respecto, el Departamento de Comercialización de Servicios mediante oficio DCS-032-2023 del 13 de octubre de 2023 en virtud del criterio vertido por la DGTD eleva al Superior estas consideraciones indicando "*...la inscripción del Tribunal Supremo de Elecciones como contribuyente y agente retenedor del IVA ante la Administración Tributaria, supone el cumplimiento de una serie de requisitos e implementación de mecanismos que hoy en día en estos organismos no operan, tales como la expedición de facturas electrónicas, disposición de canales y/o vías de recaudación, imputación del agente retenedor y hecho generador en el esquema de negocio*". Indican además que ante estas situaciones se solicitó una reunión por personeros de la Administración Tributaria San José Este que se efectuó el 03 de octubre de 2023, resultado de dicha sesión las personas funcionarias de la DGTD Este sugieren que el Tribunal solicite a la citada Dirección la ampliación y/o adición del criterio externado, planteando, explicando las dudas, exponiendo los modelos de negocio utilizados según cada servicio ya comercializado o los que se encuentren en proceso.

En sesión n.º 115-2023 del 12 de diciembre de 2023 el Tribunal conoce este oficio y acuerda: "*Que el Tribunal Supremo de Elecciones por medio de su Secretaría General solicite a la Dirección General de Tributación Directa del Ministerio de Hacienda, la ampliación y/o adición del criterio externado en el oficio n.º MH-DGT-OF-424-2023, sobre aquellos aspectos que generan duda en la comercialización de los servicios no esenciales que actualmente se brindan y respecto de aquellos se prevea su salida al mercado, según lo expuesto líneas arriba.*" esto comunicado mediante oficio n.º STSE-3091-2023 del 12 de diciembre de 2023. Entre tanto, se despliegan acciones para planificar y presupuestar lo necesario para implementar la logística tributaria en el TSE.

Traslado de los Fondos

- El BCCR traslada mensualmente de forma directa al Fondo General los ingresos por consultas al SIC.
- Los montos correspondientes a timbres de conformidad con la Cláusula Segunda del Adendum N° 1 al contrato de afiliación para el servicio de comercio electrónico de Tarjetas con el Banco de Costa Rica, se trasladan al Ministerio de Hacienda (Timbre fiscal) y al Archivo Nacional (Timbre de archivo) mensualmente.
- RACSA deposita los ingresos del VID mensualmente y los del CID diariamente en la cuenta de recaudación del Banco de Costa Rica.
- El Órgano Superior del TSE en sesión ordinaria n° 91-2017 de 31 de octubre de 2017 (Oficio STSE-1877-2017) aprueba el traslado de estos recursos al Fondo General.

Ingresos recaudados en el periodo

A continuación, se muestra el total de los importes recaudados por venta de servicios del periodo, reiterando que parte de estos recursos se han trasladado al Fondo General del Gobierno o se encuentran en trámite de traslado.

Movimientos Cuenta Venta de Servicios

Periodo/ Servicio	Sistema Identificación Ciudadana	Verificación Identidad VID	Certificados digitales CDI	Reimpresión Doc Identidad RDI	Total servicio por mes
Enero	214.359.274,68	11.410.728,40	42.719.909,00	638.486,50	269.128.398,58
Febrero	141.243.482,70	12.638.977,03	41.321.046,42	826.629,23	196.030.135,38
Marzo	129.855.854,52	10.998.410,74	30.254.146,23	1.215.254,98	172.323.666,47
Abril	154.576.456,29	7.356.793,01	34.482.507,83	1.094.501,90	197.510.259,03
Mayo	158.262.262,74	16.425.353,98	32.816.842,32	814.452,99	208.318.912,03
Junio	143.609.861,97	8.620.494,07	28.762.429,33	698.207,34	181.690.992,71
Julio	153.881.069,82	15.483.240,85	35.812.611,04	892.019,52	206.068.941,23
Agosto	131.934.034,47	18.445.847,26	36.248.209,08	678.263,03	187.306.353,84
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Total por servicio	1.227.722.297,19	101.379.845,34	282.417.701,25	6.857.815,49	1.618.377.659,27
Porcentaje del total	75,86	6,26	17,45	0,42	100,00

NOTA N° 42

DERECHOS ADMINISTRATIVOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 43

COMISIONES POR PRÉSTAMOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	0,00	0,00	0,00
--------	--------------------------	----	------	------	------

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 44

RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 45

RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIOS DE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 46**RESULTADOS POSITIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE DINERO MAL ACREDITADO DE PERIODOS ANTERIORES**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD**NOTA N° 47****RENTAS DE INVERSIONES Y DE COLOCACIÓN DE EFECTIVO**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	0,05	0,09	-45,54

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (0,04) que corresponde a un(a) Disminución del 45,54% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de: acumulación de intereses en el periodo presente, debido al balance entre las entradas de efectivo en las cuentas corrientes en colones entre ambos periodos, siendo levemente inferior en el periodo actual.

NOTA N° 48**ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 49

OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 50

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	30.225.213,89	30.392.210,56	-0,55

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	0

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 98,56% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (166.996,66) que corresponde a un(a) Disminución de un 0,55% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento normal de un periodo electoral en comparación con el anterior, donde se incrementa los dineros girados a la Institución por parte del Ministerio de Hacienda, a través de la Tesorería Nacional, para sufragar una gran cantidad de gastos con ocasión de las tareas de preparación y ejecución de los comicios, en este caso las elecciones municipales 2024.

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a la fuente única de ingreso para la operación económica institucional, el pago de los bienes y servicios del TSE para llevar a cabo sus funciones. Estos se reconocen en el momento en que la Tesorería Nacional ejecuta los pagos de las propuestas de pago que se generan en las fechas establecidas. Esta cuenta está parametrizada en el sistema como una cuenta de ingreso y como tal, debe ser tratada conforme a los requerimientos de la NICPS 23, sin embargo, en la práctica su comportamiento se asemeja más a una cuenta de Bancos. Corresponde a ingresos sin contraprestación en virtud de que el TSE no debe aportar un valor similar al que está recibiendo por parte del ente rector.

La Institución opera de forma similar a como lo hacen los Ministerios del Poder Ejecutivo, no recibe dineros de forma directa en cuentas bancarias, sino que el presupuesto asignado se ejecuta en forma de ordenes (propuestas) de pago que se elevan a la Tesorería Nacional (TN), quien comunica la cuota disponible para el TSE en cada fecha de pago (misma que está determinada desde el inicio del periodo), conforme la calendarización que define el ente rector presupuestario anualmente.

Las áreas financieras institucionales, preparan en cada fecha fijada, una "propuesta de pago" según categoría: planilla, proveedores, viáticos, cargas sociales (cuota estatal CCSS). Todas éstas se pagan por medio de la plataforma SIGAF (con excepción de la planilla), junto con otras preparadas por otras instituciones y conforma un "Acuerdo de pago", el cual se integra al módulo de pagos de SIGAF que utiliza la plataforma SINPE para finalmente hacer llegar los pagos a cada destinatario, con cargo a las cuentas bancarias del fondo general del Gobierno. En el caso de la planilla institucional, se ejecuta a través del Sistema Integrado de pagos del Ministerio de Hacienda (INTEGRA), el Área de Gestión de Planillas del TSE crea la propuesta de pago en las fechas

determinadas para estos fines, la carga en el sistema y la TN la ejecuta junto con el resto de las propuestas de las demás instituciones, de igual manera, con cargo a las cuentas del fondo general del Gobierno.

En atención a la resolución n°2024021400 del 30 de junio de 2024 dictada dentro del expediente n°24-007089-0007-CO, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia ordenó al Ministerio de Hacienda girar al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) en el plazo de un mes la suma de 632.130.787.355. Debido a esta resolución el Ministerio de Hacienda mediante oficio n°MH-DM-OF-1061-2024 del 6 de agosto ha solicitado al TSE una reducción del Presupuesto por la suma de 399,6 millones.

El TSE mediante oficio n.°STSE-1695-2024 del 13 de agosto de 2024 atiende esta petición del Ministerio de Hacienda, devolviendo la suma de ¢500 millones de colones.

NOTA N° 51

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	0,00	0,00	0,00

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital del sector público interno, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

RESULTADOS POSITIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	10.799,95	18.789,35	-42,52

Revelación: La cuenta Resultados Positivos por Tenencia y por Exposición a la Inflación, representa el 0,04% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (7.989,39) que corresponde a un(a) Disminución del 42,52% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones por ajustes originados por diferencias de cambio de las transacciones que se realizan en moneda extranjera y se poseen en cuentas de bancos en el sector financiero. Los movimientos más significativos corresponden a las captaciones en moneda extranjera por garantías en efectivo en dólares, las cuales se convierten al final de cada mes, según el tipo de cambio de compra de cierre de mes de acuerdo con el Banco Central de Costa Rica por representar partidas monetarias. Al cierre del periodo 2023 e inicios del 2024, el tipo de cambio ha bajado sustancialmente y las fluctuaciones han sido insignificantes tanto para el alza como para la baja. Esas diferencias se aplican como diferencias positivas, o negativas en cuyo monto se imputan al gasto en cuentas 5.9.1.

NOTA N° 53

REVERSIÓN DE CONSUMO DE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	0,00	0,00	0,00
--------	--------------------------------	----	------	------	------

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 54

REVERSIÓN DE PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 55

RECUPERACIÓN DE PREVISIONES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 56**RECUPERACIÓN DE PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 57**RESULTADOS POSITIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 58**OTROS INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4. GASTOS**5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO****NOTA N° 59****GASTOS EN PERSONAL**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	21.550.811,22	19.919.875,48	8,19

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 70,66% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1.630.935,73 que corresponde a un(a) Aumento del 8,19% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta obedecen principalmente a un incremento de las cuentas de **Servicios Especiales, Tiempo Extraordinario** y la cuenta de **Dietas**, con incrementos de un 145,53%, 154,71% y 542,86% respectivamente. Estos incrementos obedecen fundamenta proceso de elecciones municipales que se celebró en el mes de febrero 2024 y esto ha llevado a la contratación de personal interino, así como un alto volumen de horas extras de aquellos funcionarios que tienen una participación antes, durante y después de las elecciones en tareas propias de proceso electoral. También, hay que indicar que, para el periodo a diciembre de 2023, algunos funcionarios se acogieron a la pensión, generando con esto el pago de sus extremos laborales, rubro que tuvo un incremento de 117,49% en comparación con el periodo que se está comparando para el 2023.

Aporte Patronal trasladado a la Asociación Solidarista del TSE

En la cuenta 5.1.1.05.05. se registra el traslado del aporte patronal correspondiente a un 3% del salario bruto de los salarios de las personas funcionarias afiliadas a este órgano que el Tribunal realiza como patrono al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, conforme lo preceptuado en la Ley n°7983 “Ley de Protección al Trabajador”. Cada cierre de mes, el Departamento de Contabilidad solicita a la Administración de la Asociación Solidarista, los estados financieros, certificado de uso del aporte patronal y otra documentación que resulte necesaria a efectos de mantener una verificación y control del uso del aporte patronal, siendo que constituyen recursos públicos.

De acuerdo con la información suministrada por la Asociación Solidarista del Tribunal Supremo de Elecciones (ASOTSE) al 31 de julio de 2024, la Asociación revela la siguiente información;

Activo Circulante

a. Cuentas por Cobrar

- ✓ Cuentas por Cobrar al TSE ¢36,728,94
- ✓ Cuentas por Cobrar Asoc. A.P ¢3.655.053.68.
- ✓ Cuentas por Cobrar Asoc.Produc. Difer. ¢4.256,60.

a. Inversiones Transitorias

- ✓ Coopeande No.1 R.L., ¢100.000,00
- ✓ Banco de Costa Rica ¢527.000,00

b. Cuentas Transitorias

- ✓ Cuentas por cobrar Internas ¢951.719,40

Pasivos Circulante

c. Pasivos Corrientes

- ✓ Intereses por Distribuir ¢1.976,25
- ✓ Custodia Aporte Patronal ¢545.424,20

Patrimonio

d. Patrimonio

- ✓ Aporte Patronal ¢4.412.791,41

e. Ingresos

- ✓ Intereses Ganados s/ Prestamos A.P. ¢297.547,55
- ✓ Intereses Ganados s/ Inversiones A.P. ¢17.019,22

El pasado 25 de abril mediante oficio STSE-0950-2024 la secretaria del Tribunal Supremo de Elecciones remitió al Departamento de Contaduría para estudio el informe, el oficio n°DL-126-2024 del 09 de abril, mediante el cual -según lo ordenado en el acuerdo adoptado en el artículo único de la sesión extraordinaria n° 31-2024 celebrada el 13 de marzo de 2024- la señora Sandra Mora Navarro y el señor Ronny Jiménez Padilla, Directora Ejecutiva y Jefe a.i. del Departamento Legal, respectivamente rindieron informe sobre la solicitud de aumento del aporte patronal que brinda el TSE a la Asociación Solidarista de empleados del TSE (ASOTSE).

Mediante el oficio n°CON-0406-2024, se solicitó una prórroga de 10 hábiles a efectos de contar con los elementos técnicos suficientes para atender lo requerido ya que mediante el oficio CONT-0404 del 03 de mayo en curso se solicitó información a la ASOTSE, la cual resulta indispensable para emitir la respuesta del departamento de Contaduría. Después de recibir respuesta por parte de ASOTSE y en virtud de la intervención por parte del CONASSIF a Coopeservidores R.L., mediante oficio n°CONT-0434-2024 del 17 de mayo de 2024 el Departamento de Contaduría solicitó información adicional con respecto a la compra de un Certificado a Deposito Plazo (CDP) a Coopeservidores R.L., por la suma de ¢100.000.000,000 realizado el 22 de marzo de 2024 y, con fondos provenientes del Aporte Patronal. En virtud de la intervención del Consejo Nacional de

Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), se solicitó información adicional como el procedimiento y controles que la Asociación ejecuta cuando se trata de realizar inversiones de nuevos recursos, sobre todo de los análisis realizados para que esta inversión se hiciera Coopeservidores R.L., y que ahora se está a la espera de los resultados de la intervención y de la viabilidad de que la esta institución continúe operando normalmente y se pueda recuperar la inversión que tiene fecha de vencimiento el 22 de noviembre de 2024

Además, que resulta relevante para emitir un criterio para este Departamento tomar en cuenta los hechos suscitados ya que durante el proceso de elaboración de los Estados Financieros del mes de abril 2024, se hizo de conocimiento público la intervención por parte de Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) por un plazo de 30 días naturales por una presenta administración de los negocios por parte de la Cooperativa que pone en riesgo la seguridad y solvencia de esta entidad.

En el oficio n°STSE-1520-2024 del 12 de julio de 2024 la Secretaria General acoge la solicitud de incrementar el aporte patronal en un 2,33% el cual será ejecutado de la siguiente forma: 1,165% a partir del primer semestre y 1,165% en el segundo semestre de 2025, en el entendido de que se inviertan los fondos generados para crédito de vivienda con garantía hipotecaria y se implementen las sanas prácticas y controles recomendados en los informes de las instancias que fueron consultadas, además de la normativa aplicable a la entidad.

La segregación de la cuenta y variaciones entre periodos se muestran a continuación:

Gastos en Personal

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variacion ABS	Variación %
5.1.1.01.01.	Sueldo para cargos fijos	7.924.916,19	6.931.375,39	993.540,80	14,33
5.1.1.01.03.	Servicios especiales	426.461,40	173.690,70	252.770,70	145,53
5.1.1.01.05.	Suplencias	46.279,52	34.675,31	11.604,21	33,47
5.1.1.01.06.	Salario escolar	2.830.788,50	2.672.878,17	157.910,34	5,91
5.1.1.02.01.	Tiempo extraordinario	658.650,24	258.587,52	400.062,73	154,71
5.1.1.02.02.	Recargo de funciones	40.800,48	23.496,49	17.303,99	73,64
5.1.1.02.05.	Dietas	3.459,41	538,13	2.921,28	542,86
5.1.1.03.01.	Retribución por años servidos	2.223.406,12	2.183.214,64	40.191,47	1,84
5.1.1.03.02.01.	Dedicación exclusiva	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.1.03.02.02.	Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	1.662.788,30	1.777.418,20	-114.629,90	-6,45
5.1.1.03.03.	Decimotercer mes	1.186.675,76	1.061.199,94	125.475,81	11,82
5.1.1.03.99.01.	Reconocimiento carrera profesional	1.275.805,80	1.423.115,87	-147.310,07	-10,35
5.1.1.04.01.	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1.312.520,64	1.473.947,11	-161.426,47	-10,95
5.1.1.04.05.	Contribución patronal al Banco Popular	35.472,81	75.480,25	-40.007,44	-53,00
5.1.1.05.01.	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	755.911,68	759.747,08	-3.835,41	-0,50
5.1.1.05.02.	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio Pensiones Compleme	424.905,09	431.624,66	-6.719,57	-1,56
5.1.1.05.03.	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	212.834,41	215.812,31	-2.977,90	-1,38
5.1.1.05.05.	Contribución patronal a otros fondos administrados por entes p	346.197,07	338.675,00	7.522,07	2,22
5.1.1.06.01.	Becas a funcionarios	516,88	244,80	272,08	111,14
5.1.1.06.08.1.	Indemnizaciones al personal	684,44	591,75	92,69	15,66
5.1.1.06.08.2.	Prestaciones legales	181.736,49	83.562,15	98.174,34	117,49
TOTALES		21.550.811,22	19.919.875,48	1.630.935,73	8,19

NOTA N° 60

SERVICIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	7.062.131,60	3.816.382,95	85,05

Detalle cuenta:

Esta cuenta se subdivide en nueve subcuentas:

Cuenta	Descripción
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes
5.1.2.02.	Servicios básicos
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones
5.1.2.99.	Otros servicios

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 23,15% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3.245.748,65 que corresponde a un(a) Aumento del 85,05% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta muestran un aumento debido a incrementos en las cuentas de **Servicios comerciales y financieros** con un 375,30%, **Servicios de gestión y apoyo** en un 129,45%, **Gastos de viaje y transporte** en un 153,00% y el rubro de **Capacitación y Protocolo** con un aumento de 593,79%. Estos incrementos obedecen al proceso electoral para las elecciones municipales que se celebraron en el mes de febrero de los corrientes, donde la institución incurrió en un aumento en estas cuentas con el fin de hacerle frente al proceso electoral.

La segregación de la cuenta y variaciones entre periodos se muestran a continuación:

Gastos pos Servicios					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variacion ABS	Variación %
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	1.468.478,42	1.241.640,84	226.837,59	18,27
5.1.2.02.	Servicios básicos	705.326,68	542.917,71	162.408,97	29,91
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	2.261.379,49	475.777,97	1.785.601,51	375,30
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	1.698.125,64	740.076,44	958.049,21	129,45
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	184.865,20	73.069,57	111.795,63	153,00
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	101.250,62	72.058,26	29.192,36	40,51
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	59.127,35	8.522,39	50.604,96	593,79
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	437.900,73	495.727,90	-57.827,17	-11,67
5.1.2.99.	Otros servicios	145.677,47	146.022,89	-345,42	-0,24
TOTALES		7.062.131,60	3.795.813,96	3.266.317,64	86,05

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	1.468.478,42	1.241.640,84	18,27

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Cuenta	Descripción
5.1.2.01.01.	Alquiler de terrenos, edificios y locales
5.1.2.01.02.	Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario
5.1.2.01.03.	Alquiler de equipamiento informático
5.1.2.01.04.	Alquileres de equipos para telecomunicaciones
5.1.2.01.05.	Derechos o regalías sobre bienes intangibles
5.1.2.01.99.	Otros alquileres

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 4,81% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 226.837,59 que corresponde a un (a) Aumento del 18,27% de recursos disponibles, producto de:

El Área de Contabilidad realiza un registro del gasto en el mes de los alquileres de las sedes regionales y edificios que ocupa el Tribunal, al margen de los registros que de forma automática se realizan, conforme llegan

las facturas de pago, pero afectando la misma cuenta de gastos. Luego, Contabilidad hace revisiones de los pagos reales, a fin de ir compensando el pasivo generado contra esos pagos. De esta manera, en determinado momento contable, el gasto puede estar reflejado en exceso por falta de amortización.

De igual manera, el gasto en esta partida disminuye, como se indicó, debido a la contención del gasto público, el rubro de “alquiler de maquinaria equipo y mobiliario”, se ve afectado por el alquiler de vehículos para uso de funcionarios electorales en zonas geográficas, entrega y recolección de material. A parte de estas líneas, están los alquileres de equipos de fotocopiado y el del Sitio alterno, así como los arrendamientos de tipo financiero que se poseen, como el de la Central de telefonía IP, y el del Sitio alterno el cual, aumento.

Para el proceso de elecciones municipales el TSE mediante el procedimiento de licitación No.2023LD-000103-0012300001 con la empresa **Consorcio COMITIAN/MSA/PBS** cuya finalidad de la contratación fue el servicio de impresión de votos, elecciones municipales 2024. El monto del contrato es por la suma de US\$1,931,030.00 (un millón novecientos treinta y uno mil treinta con 00/100 dólares americanos) ya cancelados al proveedor.

De la igual manera, mediante el procedimiento de licitación No. 023LD-000119-0012300001 el TSE contrató el Servicio de Impresión de Papeletas y Otros Materiales Electorales a la empresa **Productive Business Solutions (Costa Rica) S.A.** Esta contratación se hizo mediante una licitación reducida y el costo total de la contratación fue por la suma de US\$ 2,031,843.34 (Dos millones treinta y un mil ochocientos cuarenta y tres dólares con 34/100), ya cancelados al proveedor.

Arrendamientos Operativos

En el TSE existen una serie de arrendamientos para atender funciones específicas de la operativa institucional. Se han suscrito una serie de contratos de arrendamiento que básicamente se dividen en tres grupos: arrendamientos de propiedad o planta (edificios, locales), arrendamientos de maquinaria, equipo y mobiliario; y otros arrendamientos entre los cuales se ubican los que no se identifican en los dos ítems anteriores. A continuación, se detallan aspectos relevantes de los arrendamientos citados.

Arrendamientos de bienes inmuebles

El Tribunal Supremo de Elecciones posee 32 sedes regionales distribuidas en el territorio nacional. Cinco oficinas son propiedad de la Institución y los 27 restantes, corresponden a locales arrendados. Además, se

mantienen en arriendo otros inmuebles que albergan oficinas o bodegas, dadas algunas limitaciones de espacio en la sede central.

Arrendamientos Operativos - Maquinaria y equipos

En este rubro se incluyen los alquileres de Central telefónica, equipos de fotocopiado, dispositivos GPS instalados en la flotilla vehicular, los importes incluyen el ajuste por IVA, en cuanto al importe del pasivo de los arrendamientos en dólares, se re expresan en colones al tipo de cambio de cierre 521,33.

Otros arrendamientos

En el siguiente cuadro, se detallan los arrendamientos no identificables en los dos grupos anteriores. A la fecha de presentación de los actuales estados financieros, se identifica el alquiler del Centro de Datos Alterno (Sitio Alterno) con la empresa Radiográfica Costarricense S.A., el importe del pasivo está expresado en colones de acuerdo con el tipo de cambio de cierre 521,33.

Arrendamientos Financieros

Se han reconocido dos arrendamientos de tipo financiero: el contrato de arrendamiento del Sistema de Paneles señalado en estados financieros anteriores ya finalizó el periodo contractual establecido de cuatro años, por lo que el activo pasó a control de la entidad y continua su tratamiento conforme a la NICSP 17. El otro arrendamiento comprende una Solución de telefonía IP que incluye central telefónica IP, centro de contactos (Contact Center), dispositivos de borde (gateways), sistema de grabación, respuesta interactiva de voz (IVR), sistema de reportes y estadísticas, servicio de comunicaciones unificadas, dispositivos telefónicos, dispositivos telefónicos de respaldo, sistema de monitoreo y evaluación de agentes, gestión de la fuerza de trabajo (WFM), la Implementación de integraciones con la solución de telefonía IP, gabinete para instalación de equipos y sistema de videoconferencia para sala de reuniones, el valor inicial del contrato fue de USD 25.907.46, el cual se amortizó en pagos mensuales de \$2.158,96. El contrato tenía una vigencia original de un año y podía prorrogarse en forma automática por tres periodos iguales, para un máximo de cuatro años de contrato. La orden de inicio se dio el 01 de junio de 2020, de conformidad con el oficio de la Dirección Ejecutiva No. DE-1346-2020 del 29 de mayo de 2020. Al final del plazo contractual se ejerció la opción de compra de los equipos.

La desagregación de los gastos por alquileres y derechos, así como las variaciones entre periodos se muestra seguidamente:

Gastos por alquileres y derechos sobre bienes					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
5.1.2.01.01	Alquiler terrenos, edificios y locales	827.348,37	904.060,52	-76.712,15	-8,49
5.1.2.01.02	Alquiler maquinarias, equipos y mobiliario	171.502,68	25.379,25	146.123,43	575,76
5.1.2.01.04	Alquileres equipos para telecomunicaciones	7.392,65	967,82	6.424,83	663,85
5.1.2.01.05	Derechos o regalías sobre bienes intangibles	232.385,75	30.443,91	201.941,84	663,32
5.1.2.01.99	Otros alquileres	229.848,98	280.789,34	-50.940,36	-18,14
TOTALES		1.468.478,42	1.241.640,84	226.837,59	18,27

NOTA N° 61

MATERIALES Y SUMINISTROS CONSUMIDOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	702.396,54	274.231,42	156,13

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 2,30% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 428.165,12 que corresponde a un(a) Aumento del 156,63% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de un incremento de personal contratado para los comicios que se desarrollaron en el mes de febrero 2024, especialmente en las líneas de **Combustible y lubricantes (245,65%)**, **Productos farmacéuticos y medicinales (165,70%)**, **Tintas, pinturas y diluyentes (2.476,07%)**, **Otros productos químicos y conexos (289,29%)**, **Alimentos y bebidas (4.892,49%)**, **Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (172,20%)** y **Textiles y vestuario (325,11%)**. Estos incrementos obedecen a un mayor consumo durante estos meses del año. También hay líneas de consumo de materiales y suministros estacionales entre las cuales se pueden citar el consumo combustibles por el pago de los vehículos utilizados en la logística del proceso electoral, productos alimenticios que en el tiempo electoral se traduce en refrigerios para las comitivas de observadores nacionales e internacionales, el personal que trabaja en horario mixto y nocturno, la alimentación en actos protocolarios, entre otros; el uso de productos farmacéuticos como el alcohol en sus diferentes presentaciones y otros insumos sanitarios, el gasto de materiales de resguardo y seguridad, por la aplicación de protocolos de todo tipo, tanto en la sede central como en los recintos en todo el país, los productos farmacéuticos obedecen a la dotación de elementos de protección sanitaria por la aplicación

de los protocolos exigidos por las autoridades de Salud, también el renglón de combustible, este está asociado a la logística del transporte de personas y material electoral a todo el país.

Finalmente, otros consumos están asociados a las labores de acondicionamiento de espacios e instalación de dispositivos para la atención de los protocolos sanitarios, ampliado ahora a los recintos de votación en todo el país.

La desagregación de la cuenta y las variaciones entre periodos se muestra seguidamente:

Gastos por materiales y suministros (inventarios)

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variacion ABS	Variación %
5.1.3.01.01.	Combustibles y lubricantes	65.444,76	18.933,66	46.511,10	245,65
5.1.3.01.02.	Productos farmacéuticos y medicinales	5.191,80	1.953,98	3.237,83	165,70
5.1.3.01.04.	Tintas, pinturas y diluyentes	259.600,04	10.077,37	249.522,67	2.476,07
5.1.3.01.99.	Otros productos químicos y conexos	1.161,70	298,41	863,29	289,29
5.1.3.02.03.	Alimentos y bebidas	13.456,78	269,54	13.187,24	4.892,49
5.1.3.03.01.	Materiales y productos metálicos	112.548,35	0,00	112.548,35	0,00
5.1.3.03.02.	Materiales y productos minerales y asfálticos	1.466,36	864,80	601,56	69,56
5.1.3.03.03.	Madera y sus derivados	4.288,05	2.789,00	1.499,05	53,75
5.1.3.03.04.	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	62.558,38	22.982,15	39.576,24	172,20
5.1.3.03.05.	Materiales y productos de vidrio	715,93	1.021,89	-305,96	-29,94
5.1.3.03.06.	Materiales y productos de plástico	16.500,17	0,00	16.500,17	0,00
5.1.3.03.99.	Otros materiales y productos de uso en la construcción	3.438,20	2.043,54	1.394,66	68,25
5.1.3.04.01.	Herramientas e instrumentos	2.628,74	5.221,51	-2.592,77	-49,66
5.1.3.04.02.	Repuestos y accesorios	6.342,11	27.803,31	-21.461,20	-77,19
5.1.3.99.01.	Útiles y materiales de oficina y cómputo	21.220,81	32.828,90	-11.608,09	-35,36
5.1.3.99.02.	Útiles y materiales médicos, hospitalarios y de investigación	3.429,87	1.763,76	1.666,11	94,46
5.1.3.99.03.	Productos de papel, cartón e impresos	53.690,17	26.427,97	27.262,21	103,16
5.1.3.99.04.	Textiles y vestuario	25.085,49	5.900,97	19.184,52	325,11
5.1.3.99.05.	Útiles y materiales de limpieza	20.113,46	38.797,55	-18.684,09	-48,16
5.1.3.99.06.	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3.046,13	3.460,15	-414,02	-11,97
5.1.3.99.07.	Útiles y materiales de cocina y comedor	96,26	99,02	-2,76	-2,79
5.1.3.99.99.	Otros útiles, materiales y suministros diversos	20.372,98	70.693,96	-50.320,98	-71,18
TOTALES		702.396,54	274.231,42	428.165,12	156,13

NOTA N° 62

CONSUMO DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	227.805,08	1.314.354,09	-82,67

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 0,75% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.086.549,01) que corresponde a un(a) Disminución del 82,67% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto del registro de la depreciación de forma mensual, así como el registro de la amortización en el caso de los activos intangibles. En el periodo 2022 se inicia el reconocimiento del gasto por amortización de activos intangibles, específicamente de software y programas informáticos, un aspecto que estaba pendiente como brecha en la implementación de la NICSP 31. Asimismo, tras el reconocimiento progresivo de elementos de propiedad, planta y equipo, tiene lugar el respectivo gasto por depreciación de dichos activos.

La Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) señala que el importe de esta cuenta debe ser igual al indicado en el “Estado de Situación y Evolución de Bienes” (ESEB) en la columna correspondiente a “Depreciaciones/Amortizaciones del ejercicio”, sobre este punto acusamos discrepancia por las razones que se exponen.

En primer lugar, es importante señalar que el Estado de Rendimientos Financieros se prepara sobre la base de los ingresos y gastos del periodo, consecuentemente, considera el gasto por depreciación y amortización de activos de PPE del periodo; por su parte el ESEB, es un estado que muestra el comportamiento de los activos de PPE durante el periodo, desde la perspectiva de los valores de origen y la depreciación/amortización acumulada, por lo tanto, el espectro es más amplio. Esto significa que una igualdad de importes entre ambos estados solo podría darse, si en el periodo no se hubieran registrado bajas de activos, debido a que, en el momento de la baja, el importe por depreciación/amortización disminuye, ya que se da de baja junto con el activo, no obstante, esto no tiene afectación en el gasto que ya quedó registrado y así prevalece hasta el cierre del periodo.

En segundo lugar, se establece que el criterio debería ser más amplio, estableciendo que de existir bajas en el periodo, la mejor referencia para comparar los importes del gasto por depreciación/amortización contra la depreciación/amortización acumulada sería la columna de “incrementos del periodo” en el ESEB, ya que esta línea representa la depreciación/amortización del periodo, antes de aplicarse cualquier baja de activos, esto significa que en esa columna se muestran los movimientos de los asientos de gasto por depreciación contra su cuenta espejo de depreciación/amortización acumulada del periodo.

La desagregación de la cuenta y las variaciones entre periodos se muestra seguidamente:

Gastos por depreciación de activos de PPE					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
5.1.4.01.01.02.	Depreciaciones de edificios	55.241,76	220.967,03	-165.725,27	-75,00
5.1.4.01.01.03.	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la produc	4.711,86	15.365,11	-10.653,26	-69,33
5.1.4.01.01.04.	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y ele	31.642,97	42.391,43	-10.748,46	-25,36
5.1.4.01.01.05.	Depreciaciones de equipos de comunicación	15.299,33	68.466,98	-53.167,65	-77,65
5.1.4.01.01.06.	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	49.377,79	82.982,63	-33.604,84	-40,50
5.1.4.01.01.07.	Depreciaciones de equipos para computación	35.051,37	784.333,25	-749.281,88	-95,53
5.1.4.01.01.08.	Depreciaciones de equipos sanitarios, de laboratorio e i	601,19	4.291,11	-3.689,92	-85,99
5.1.4.01.01.09.	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, de	506,29	4.147,64	-3.641,35	-87,79
5.1.4.01.01.10.	Depreciaciones de equipos de seguridad, orden, vigilan	25.460,00	24.747,36	712,64	2,88
5.1.4.01.01.99.	Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios d	3.657,32	5.547,58	-1.890,26	-34,07
5.1.4.01.08.03.	Amortización de software y programas	6.255,21	61.113,97	-54.858,76	-89,76
TOTALES		227.805,08	1.314.354,09	-1.086.549,01	(82,67)

NOTA N° 63

PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	0,00	2.198,11	-100,00

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (2.198,11) que corresponde a un(a) Disminución del 100,00% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de la baja de activos según documento n°01-2023 PROV-0404 del Departamento de Proveduría, baja que se hizo en el mes de agosto de 2023.

NOTA N° 64

DETERIORO Y PÉRDIDAS DE INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 65

DETERIORO DE INVERSIONES Y CUENTAS A COBRAR

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	0.00	0,00	0.00

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0.00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 66

CARGOS POR PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	81.617,08	608.829,22	-86,59

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01	Cargos por litigios y demandas	66	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

La cuenta se compone de las siguientes subcuentas:

Cuenta	Descripción
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas
5.1.8.01.99.	Cargos por otros litigios y demandas
5.1.8.91.	Cargos por litigios y demandas
5.1.8.91.02.	Cargos por litigios y demandas laborales
5.1.8.91.02.01.	Cargos por litigios y demandas laborales
5.1.8.91.06.	Cargos por provisiones litigios y demandas Contencioso (Derecho Público)
5.1.8.91.06.01.	Cargos por provisiones litigios y demandas Contencioso (Derecho Público)
5.1.8.03.	Cargos por beneficios a los empleados
5.1.8.03.01.	Cargos por ausencias remuneradas c/p
5.1.8.03.99.	Cargos por otros beneficios a los empleados c/p

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0,27% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (527.212,14) que corresponde a un(a) Disminución del 86,59% de recursos disponibles, producto de:

Registro más consistente de las ausencias remuneradas (vacaciones) no reconocidas al mantenerse acumuladas por parte de los funcionarios. En el caso de las vacaciones acumuladas, se registra una cuenta por pagar de corto plazo a efecto de reconocer pasivo acumulado de los días adeudados a los funcionarios, así como el gasto por las vacaciones consumidas en el periodo.

Se hace un registro de provisiones por litigios bajo estimación contable particular para aquellos procesos en espera de sentencia o con sentencia en primera o segunda instancia, así indicado por la Procuraduría General de la República (CGR) en el reporte que emite de forma trimestral sobre estos hechos. Los procesos que su estado procesal indique la existencia de una sentencia en sede judicial tales como: sentencia en primera instancia, sentencia en segunda instancia, sentencia, ejecución de sentencia, esperando sentencia y en general todo proceso que sugiera que ya llegó a esa etapa en sede judicial, se realiza una provisión por pagar en apego a la política contable particular n.º 02-119-01 v01 "Litigios Judiciales", basada en la incertidumbre sobre el tiempo en el que puede materializarse cada uno de estos hechos y su cuantía real. En esa línea, la política establece una estimación definida en un 25% del importe señalado como pretensión económica en el expediente del caso, el cual se revisa de forma trimestral a efecto de ajustar los importes provisionados. La referida política establece que solo se reconoce una cuenta por pagar cuando se traslada a la Institución por

parte de sede judicial (sala o juzgado) o la misma PGR un litigio con la indicación de que debe ser atendido con recursos institucionales.

En periodos anteriores se registró en la subcuenta de “cargos por otros beneficios a empleados” de la cuenta por pagar por auxilio de cesantía un importe por cesantía por pagar para las personas funcionarias no afiliadas a la Asociación Solidarista de Empleados del TSE (ASOTSE) y, por tanto, no están cubiertas con el aporte patronal del 3% que traslada la Institución a la Asociación. Con la adopción de la versión 2018 de las NICSP y las directrices y políticas emitidas por la DGCN sobre el particular (2.41), se reclasificó esa provisión a una cuenta por pagar a largo plazo y así se continuará registrando, en espera de un estudio actuarial que está en proceso de contratación, para determinar la pertinencia y exactitud de las estimaciones realizadas. Además del registro más consistente de las ausencias remuneradas (vacaciones) no reconocidas al mantenerse acumuladas por parte de los funcionarios.

La desagregación de la cuenta y las variaciones entre periodos se muestra seguidamente:

Gastos por cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
5.1.8.01.02.00.0.	Cargos por litigios y demandas (Laborales)	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.8.01.99.00.0.	Cargos por litigios y demandas (Contencioso)	0,00	50,00	-50,00	-100,00
5.1.8.02.01.00.0.	Cargos por reestructuración	0,00	1.637,50	-1.637,50	-100,00
5.1.8.03.01.00.0.	Cargos por beneficios a los empleados (ausencias remuneradas)	50.675,60	493.539,40	-442.863,80	-89,73
5.1.8.03.01.00.0.	Cargos por beneficios a los empleados (Cesantía)	30.941,48	113.602,32	-82.660,84	-72,76
5.1.8.99.01.00.0.	Cargos por otras provisiones varias (otros litigios judiciales)	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		81.617,08	608.829,22	-527.212,14	-86,59

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67

INTERESES SOBRE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 68

OTROS GASTOS FINANCIEROS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 70

RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 71

RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIO DE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	858.138,67	5.185.722,11	-83,45

Detalle:

Esta cuenta se compone de las siguientes subcuentas:

Código	Nombre
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo

Detalle de las cuentas:

a) Transferencias corrientes al sector privado interno

▪ Transferencias corrientes a personas comprende:

- pago de subsidios de incapacidad por maternidad y enfermedad.
- Otras transferencias corrientes a personas

▪ Transferencias corrientes a entidades del sector privado interno comprende:

- pagos a fundaciones: corresponden a suscripciones de “Cartas de entendimiento” o a “Convenios Marco de Cooperación entre el Tribunal Supremo de Elecciones y fundaciones como las pertenecientes a universidades tales como Universidad Estatal a Distancia para el desarrollo de actividades de cooperación conjunta” (Acta TSE 56-2018) y Convenio Marco de Cooperación entre el Tribunal Supremo de Elecciones y la Universidad de Costa Rica” (Acta TSE-32-2019).

- Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro: pago de dineros a entes privados al amparo del marco jurídico que lo sustenta como la deuda política que se paga a los partidos políticos, la cual se incluye en el presupuesto del TSE en los periodos electorarios aplicables y en el momento en que se debe liquidar se transfiere a los Partidos Políticos de conformidad con lo estipulado en el Código Electoral (artículos 89, 90, 91 y 96). En los últimos periodos en atención a la Ley 9407 "Límite del gasto estatal en las campañas políticas de 2018 y 2020", respecto a la Contribución estatal a los partidos políticos para las Elecciones nacionales 2018 y las municipales del 2020 (financiamiento anticipado a las elecciones presidenciales y legislativas del 4 de febrero de 2018). Resolución N° 0959-E10-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones.
- Transferencias corrientes a empresas privadas: pago de cuotas de afiliación a clubes u otras entidades destinadas a la cooperación entre instituciones en materias o temas diversos. El importe que se muestra en el periodo corresponde a la membresía anual al Club de Investigación Tecnológica (CIT)

b) Transferencias corrientes al sector público interno

- En transferencias corrientes al Gobierno Central se contabilizan los fondos que se general por venta de servicios u otras formas de captación de dinero que deben ser trasladadas a Caja única del estado. Ordinariamente los recursos que genera el TSE por la venta de servicios no esenciales se registran en esta cuenta.
- En transferencias corrientes al sector público se registran las cuotas estatales a la seguridad social y el régimen de pensiones, así como transferencias a otras instituciones del sector público interno derivadas de convenios, cartas de entendimiento u otras figuras de cooperación entre entidades o realización de proyectos varios. El detalle se presenta en el cuadro "Detalle de cuentas en relación con el Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas" que se muestra abajo.

c) Transferencias corrientes al sector externo:

- Este grupo corresponde a los pagos por cuotas de membresía, cuotas anuales de afiliación o convenios/cartas de entendimiento para apoyo y cooperación en materia electoral o de similar índole, relacionadas con gobiernos u organismos internacionales.

Deuda política: determinación del importe de la deuda, registro y traslado de los dineros a los partidos políticos

El Tribunal Supremo de Elecciones posee competencia e injerencia en el apartado de la contribución del estado a los partidos políticos (Deuda política), por tanto; debe registrar el importe de las transferencias que el Ministerio de Hacienda presupuesta en el ejercicio correspondiente a los procesos electorarios. Estos dineros se mantienen en cuentas del fondo general del Gobierno (FGG), en tanto se estiman los importes de conformidad con los indicadores establecidos (porcentaje del PIB) y en aplicación a lo preceptuado en los artículos 96, inciso 1) de la Constitución Política, 90 y transitorio XII del Código Electoral.

Dadas las características que reviste este proceso se revelan los detalles sobre el cálculo de la deuda y siendo que los dineros por deuda política se mantienen en el FGG, hasta tanto el Tribunal emita las respectivas resoluciones de pago y gire la instrucción a la Tesorería Nacional, para hacer efectivo el pago correspondiente a cada uno de los partidos políticos que tengan derecho a ese pago, se acredita el gasto en la información financiera hasta el momento en que el Tribunal emita la resolución de la liquidación de la deuda política, información que suministra el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos.

Deuda Política Elecciones Presidenciales 2022

La magistratura del TSE emitió la Resolución n° 0669-E10-2021 el 05 de febrero de 2021 por medio de la cual publica el monto aplicable a la deuda política para los procesos de elecciones presidenciales y legislativas a celebrarse el 6 febrero de 2022, el cual asciende a 19.790.922.36, pudiendo otorgarse en anticipos a los partidos, previo cumplimiento de la normativa atinente, un monto de 2.968.638.35 (correspondiente a un 15%).

Al 29 de febrero de 2024 y de acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos la situación actual se muestra en el cuadro siguiente:

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Control sobre el proceso de revisión de liquidaciones de gastos
Campaña Electoral Presidencial 2022

Partido Político	Monto Máximo de CE al que tiene derecho	Monto liquidado	N.º Informe DFPP	Monto aprobado TSE	N.º Resolución
Frete Amplio	₡1,960,905.83	₡624,172.31	DFPP-LP-PFA-05-2023	₡604,814.99	5793-E10-2023
Liberación Nacional	₡5,990,196.64	₡4,902,452.73	DFPP-LP-PLN-03-2022	₡4,720,865.01	0596-E10-2023
			DFPP-LP-PLN-03-2023		5695-E10-2023
Liberal Progresista	₡2,468,630.24	₡872,656.97	DFPP-LP-PLP-01-2023	₡844,892.68	5693-E10-2023
Nueva República	₡2,870,154.30	₡2,637,677.57	DFPP-LP-PNR-04-2023	₡1,472,171.57	6290-E10-2023
Progresos Social Democrático	₡3,657,636.45	₡2,074,764.34	DFPP-LP-PPSD-06-2023	₡958,027.65	1540-E10-2024
Unidad Social Cristiana	₡2,737,871.02	₡2,171,391.41	DFPP-LP-PUSC-02-2023	₡2,120,687.37	4141-E10-2023
Recuperando Valores	₡49,933.51	₡19,828.86	DFPP-LP-PAREVA-01-2022	₡18,652.21	1777-E10-2023
Unión Guanacasteca	₡55,594.37	₡75,180.25	DFPP-LP-PUG-02-2022	₡38,916.06	0441-E10-2023
Total	₡19,790,922.36	₡13,378,124.43		₡10,779,027.54	

Fuente: Departamento de Partidos Políticos

En diciembre de 2023 se comunica a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda el traslado por un total de 6.177.929,72 correspondientes a recursos que se deben destinar al pago de la deuda política.

Deuda Política Elecciones Municipales 2024

El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) determinó las agrupaciones partidarias que podrán optar por la contribución estatal, así como el monto máximo al que tienen derecho, de acuerdo con los resultados de los comicios municipales, celebrados el pasado 4 de febrero. Según resolución n.º 4385-E10-2024, de las nueve horas treinta minutos del día 11 de junio de 2024, la cantidad de dinero para sufragar los gastos de los partidos políticos que participaron en las elecciones municipales celebradas en febrero del 2024, asciende a **10.795.048.560** (diez mil setecientos noventa y cinco millones cuarenta y ocho mil quinientos sesenta colones exactos).

En el proceso participaron 75 agrupaciones participantes, fueron 62 –14 nacionales, 5 provinciales, 39 cantonales y 4 coaliciones– las que obtuvieron el derecho a la contribución estatal, en proporción con la votación recibida (ver recuadro), al haber alcanzado –según el artículo 99 del Código Electoral– al menos un cuatro por ciento (4%) de los sufragios válidamente emitidos, en el cantón respectivo, para la elección de alcaldía o de regidurías, o que eligieron mínimo, un regidor o una regidora.

Distribución del aporte estatal

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Código Electoral, al dividir el monto de la contribución antes indicado, entre el total de sufragios válidos obtenidos por todos los partidos políticos con derecho a dicha contribución, da como resultado un valor por cada voto de **₡3.399,19**, que, multiplicado por la votación total obtenida por cada uno de esos partidos, determinará el monto máximo que tendrá derecho a recibir cada una de las 62 agrupaciones con derecho a esta.

Comprobación de los gastos

Para acceder a la contribución estatal, estos partidos tienen tiempo hasta el próximo 6 de junio para presentar –ante el TSE– sus liquidaciones de gastos.

El organismo electoral revisará la documentación, con el propósito de comprobar los gastos y dictará una resolución final para determinar si procede o no el reembolso.

Las erogaciones susceptibles de reintegro serán las que fueron realizadas entre el 4 de octubre del 2023 y el 20 de marzo del 2024. Por esto, los partidos políticos deberán presentar comprobantes, facturas, contratos y toda la documentación original que resulte pertinente para justificar los gastos de ese periodo.

La liquidación que presente una agrupación política deberá incluir –entre otros requisitos– una certificación de los gastos, emitida por un contador público autorizado y registrado ante la Contraloría General de la República (CGR).

Una vez que los partidos entreguen la documentación, el TSE analizará su contenido y veracidad. Luego se emitirá la resolución que indica el monto final de la contribución estatal a que tendrá derecho el partido político.

Las siguientes son las agrupaciones partidarias y los montos máximos a los que podrán optar cada una de ellas:

Tribunal Supremo de Elecciones
Contribución Estatal para Agrupaciones Partidarias
Elecciones Municipales Febrero 2024
Moneda: Colones

	Partido Político	Votos válidos	Monto máximo
	Partidos a Escala Nacional	2.678.068	9.103.264.438,87
1	Agenda Democrática Nacional	36.291	123.360.037,81
2	Aquí Costa Rica Manda	65.900	224.006.681,88
3	Frente Amplio	65.306	221.987.562,47
4	Justicia Social Costarricense	41.587	141.362.152,95
5	Liberación Nacional	814.248	2.767.784.411,30
6	Liberal Progresista	206.955	703.479.557,63
7	Nuestro Pueblo	92.623	314.843.260,93
8	Nueva Generación	114.384	388.813.054,63
9	Nueva República	151.928	516.432.278,67
10	Progreso Social Democrático	141.490	480.951.523,81
11	Pueblo Soberano	3.677	12.498.825,03
12	Republicano Social Cristiano	67.458	229.302.621,34

13	Unidad Social Cristiana	637.231	2.166.069.831,55
14	Unidos Podemos	238.990	812.372.638,87
	Partidos a Escala Provincial	113.532	385.916.943,96
15	Actuemos Ya	64.367	218.795.722,19
16	Auténtico Limonense	12.643	42.975.970,85
17	Recuperando Valores	12.717	43.227.510,98
18	Somos	6.538	22.223.910,26
19	Unión Guanacasteca	17.267	58.693.829,68
	Partidos a Escala Cantonal	351.043	1.193.262.179,45
20	Alianza por Sarchí	10.747	36.531.104,86
21	Alma Floreña	6.101	20.738.463,83
22	Auténtico Labrador de Coronado	9.154	31.116.193,72
23	Auténtico Santacruceño	15.830	53.809.192,32
24	Auténtico Sarapiqueño	3.902	13.263.642,98
25	Avance Isidreño	6.740	22.910.546,83
26	Bienestar Rafaeleño	10.680	36.303.359,07
27	Curridabat Siglo XXI	9.585	32.581.245,00
28	Del Sol	11.380	38.682.792,71
29	Despertar Alajuelense	12.558	42.687.039,62
30	Ecológico Comunal Costarricense	4.990	16.961.962,71
31	En Común	4.621	15.707.661,26
32	Gente Pro-Curri	4.258	14.473.754,95
33	Juntos San José	36.668	124.641.532,79
34	La Gran Nicoya	24.454	83.123.814,85
35	Liberia Unida	2.835	9.636.706,27

36	Más San José	9.731	33.077.526,88
37	Movimiento Avance Santo Domingo	7.428	25.249.190,18
38	Nandayure Progresa	2.335	7.937.110,81
39	Nueva Liberia	4.606	15.656.673,39
40	Nueva Mayoría Griega	8.729	29.671.537,57
41	Organización Social Activa	7.296	24.800.496,98
42	Palmares Primero	12.211	41.507.520,37
43	Progreser	16.290	55.372.820,15
44	Pueblo Garabito	5.617	19.093.255,42
45	Puriscal en Marcha	7.514	25.541.520,60
46	Renovemos Alajuela	22.285	75.750.969,74
47	Sentir Heredia	4.880	16.588.051,71
48	Somos Moravia	16.081	54.662.389,25
49	Terra Escazú	6.722	22.849.361,39
50	Turrialba Primero	6.196	21.061.386,96
51	Único Abangareño	1.033	3.511.364,22
52	Unidos para el Desarrollo	5.468	18.586.775,97
53	Unidos por Escazú	9.700	32.972.151,96
54	Unión Domingueña	3.118	10.598.677,30
55	Unión Griega	4.583	15.578.492,00
56	Unión Guarqueño	7.249	24.640.735,01
57	Unión Oromontana	3.127	10.629.270,02
58	Yunta Progresista Escazuceña	4.341	14.755.887,80
	Coaliciones	33.127	112.604.997,74
59	Coalición Cambio Ciudadano	12.486	42.442.297,87

60	Coalición Gente Montes de Oca	6.566	22.319.087,61
61	Coalición Somos Montes de Oca	4.846	16.472.479,22
62	Coalición Unión Belemita	9.229	31.371.133,04
	Total	3.175.770	10.795.048.560,00

Fuente: Correo enviado por el Departamento de Prensa del TSE el 13 de junio de 2024

Cuenta	Descripción
5.4.1.01.	Transferencias corrientes del sector privado interno

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
14120	CCSS	
Total		

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 2,81% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (4.327.583,44) que corresponde a un(a) Disminución de 83,45% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto del reconocimiento del importe al gasto por las transferencias que el Tribunal Supremo de Elecciones realiza al Ministerio de Hacienda a través de la Tesorería Nacional de los dineros que se captan por la venta de servicios no esenciales. En principio se imputaba de forma directa al ingreso por transferencias corrientes del Gobierno Central, pero tras el análisis de la forma de la transacción se determina que debe hacerse contra esta cuenta y como contraparte el pasivo de recaudación por cuenta del Gobierno Central.

Dentro de esta cuenta se generan imputaciones de subsidios por incapacidad y los pagos a la CCSS por la transferencia de la cuota estatal del seguro social a la CCSS, el pago por convenios de cooperación interinstitucional con instituciones del sector público como universidades y entidades descentralizadas y cargos por transferencias a organismos internacionales y a entidades privadas por convenios de cooperación interinstitucional.

Dentro del registro de los importes pagados a instituciones del sector público en la cuenta 5.4.1.02. "Transferencias corrientes del sector público interno", se ha registrado el pago al SINART en la subcuenta 5.4.1.02.03.06 "Transferencias corrientes a Instituciones descentralizadas no empresariales", lo cual, a criterio de la DGCN en observaciones realizadas a estados financieros anteriores, corresponde a una inconsistencia debido a que el SINART se encuentra dentro del segmento de Empresas públicas no financieras y debe imputarse a la cuenta 5.4.1.02.05.06. Esta situación no puede corregirla el TSE porque corresponde a un error en el dato maestro del Proveedor, razón por la que se escaló el asunto como incidente al Comité Técnico Funcional en SIGAF en correo del 13 de diciembre de 2022, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta a esta gestión.

La segregación de las cuentas y las variaciones entre periodos se muestran a continuación:

Gastos por Transferencias corrientes					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno				
5.4.1.01.01.01.9.	Otras prestaciones (subsidiarios incapacidad)	153.584,73	123.986,97	29.597,76	23,87
5.4.1.01.02.01.2.	Transferencias corrientes a fundaciones	27.383,01	7.383,01	20.000,00	270,89
5.4.1.01.02.01.9.	Transferencias corrientes entidades privadas sin fines de lucro	0,00	4.340.563,00	-4.340.563,00	-100,00
5.4.1.01.02.02.	Transferencias corrientes a empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Transferencias corrientes Sector Privado		180.967,74	4.471.932,98	-4.290.965,24	-95,95
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno				
5.4.1.02.01.06.	Transferencias corrientes al Gobierno Central	378.161,64	451.638,95	-73.477,32	
5.4.1.02.03.06.	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	293.698,85	253.831,58	39.867,27	15,71
Total Transferencias corrientes Sector público		671.860,48	705.470,53	-33.610,05	-4,76
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo				
5.4.1.03.01.06.	Transferencias corrientes a gobiernos extranjeros	5.310,45	8.318,60	-3.008,15	-36,16
Total Transferencias corrientes Sector Externo		5.310,45	8.318,60	-3.008,15	-36,16
Totales transferencias corrientes del periodo		858.138,67	5.185.722,11	-4.327.583,44	(83,45)

NOTA N° 73

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	0,00	0,00	0,00

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Disminución del 0,00 % de recursos disponibles, producto de:

En esta cuenta se registra el traslado de dineros sobrantes de viáticos y otras devoluciones que se transan entre la Institución y el fondo general, en la dinámica de pagos establecida, como las faltantes derivadas de arcos de las cajas chicas que posee la Institución, por tanto, los saldos en esta cuenta son de carácter transitorio. Ordinariamente al final de cada mes, se comunica a la DGCN el saldo acumulado en esta cuenta a fin de que realice un asiento contable para reflejar que los dineros retornaron al fondo general en virtud de que efectivamente fueron depositados en el fondo, por lo que deben liquidarse de esta cuenta.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74**RESULTADOS NEGATIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	4.294,82	4.166,83	3,07

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,01% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 127,99 que corresponde a un(a) Aumento del 3,07% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones por ajustes correspondientes a diferencias de cambio positivas en transacciones en moneda extranjera. Al cierre de cada mes, las partidas monetarias se re expresan al tipo de cambio de cierre y en ese movimiento se pueden registrar variaciones positivas o negativas, en ese segundo caso se imputan al gasto como resultados negativos por efectos cambiarios. Ese resultado corresponde a ajustes por variaciones en el tipo de cambio, de transacciones relacionadas con garantías en dólares, siendo partidas monetarias se re expresan al cierre de cada mes, generando este resultado acumulado en el periodo.

NOTA N° 75

RESULTADOS NEGATIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 76

OTROS GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	13.579,22	4.019,62	237,82

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0,04% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 9.559,60 que corresponde a un(a) aumento del 237,82% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones en esta cuenta de un periodo a otro es producto de un aumento en los ingresos por concepto de venta de timbre fiscal y archivo. Tal como se indicó en el apartado de ingresos por venta de servicios, los certificados digitales generan un costo de ¢5 colones por timbre de Archivo y ¢12,5 de timbre Fiscal por cada documento emitido.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77

COBROS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Cobros	77	462.661,96	502.974,66	-8,01

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (40.312,70) que corresponde a un(a) Disminución del 8,01% de recursos disponibles, producto de:

Del ingreso de garantías en efectivo en colones que se registran en el periodo. Además, la cuenta de venta de servicios tuvo una disminución de un periodo a otro esto debido al traslado de más recursos como consecuencia de la baja en las ventas de servicios no esenciales que brinda el TSE.

Cabe aclarar que los flujos utilizados propiamente para la operación económica de la entidad, provienen en un 100% de las transferencias corrientes que gira el Gobierno Central, con cargo al presupuesto de la República dineros provenientes de cuentas del fondo general del Gobierno, por tanto, no pueden ser consideradas dentro del estado de flujos de efectivo del TSE, el cual se circunscribe al registro de las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo que efectivamente se poseen, en específico las cuentas bancarias que poseen movimientos de entradas y salidas de los renglones expuestos en la nota 3 del Estado de Situación Financiera.

Descripción de los flujos positivos o cobros por actividades: **Método Directo**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cobros (rubro - otros cobros)

- Dineros provenientes de la recepción de garantías rendidas en efectivo (colones y dólares) de parte de los proveedores, como parte de los procesos de contratación administrativa

- Dineros percibidos por la venta de servicios no esenciales del TSE: verificación de identidad ciudadana (VID) y Certificados Digitales (CDI), servicio de Reimpresión de Cédula de Identidad, los cuales ingresan a cuenta bancaria, domiciliada al Ministerio de Hacienda.
- Dineros recibidos por reintegros del fondo fijo de caja chica que la Tesorería Nacional realiza para devolver al fondo general el monto tope fijado por el Reglamento respectivo.
- Dineros que ingresan a la cuenta denominada transitoria por efectos varios como sobrantes de viáticos y de Arqueos, cobros por el uso del auditorio, recepción de los montos de seguros de cauciones a inicio de cada periodo, principalmente.

La segregación de los cobros de las cuentas de efectivo y equivalentes, así como las variaciones entre periodos se muestra a continuación.

Estado de Flujos de efectivo - Cobros

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
1.1.1.01.02.	Depósitos bancarios				
1.1.1.01.02.02.9.	BCR 001-0320605 Venta de Servicios	430.552,55	497.593,07	-67.040,52	-13,47
1.1.1.01.02.02.9.	BCR 01320629 Garantías en colones	31.548,83	3.868,77	27.680,06	715,47
1.1.1.01.02.02.9.	SB BCR 001-0031337-8 Cuenta transitoria colones	0,00	831,78	-831,78	-100,00
1.1.1.01.02.02.9.	BNCR 6214418 Garantías en dólares	560,58	681,04	-120,46	-17,69
1.1.1.01.03.	Cajas chicas y fondos rotatorios				
1.1.1.01.03.01.2.	Fondo Fijo de Caja Chica	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		462.661,96	502.974,66	-40.312,70	-8,01

NOTA N°78

PAGOS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	516.613,65	467.779,91	10,44

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 48.833,74 que corresponde a un aumento del 10,44% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de: lo indicado en el punto anterior, respecto a las garantías en colones ya que guarda cierta proporcionalidad, así mismo, en el renglón de los pagos se incluye el de venta de servicios que se relaciona con traslados de los dineros captados por este rubro al Fondo General del Gobierno.

Adicionalmente, el rubro de pagos experimenta un aumento ya que se realizó un traslado al Fondo General del Gobierno, en virtud del dinero proveniente del remate de vehículos institucionales en periodos anteriores que permanecían en la cuenta BCR SB BCR 001-0031337-8 Cuenta transitoria colones, como se puede apreciar en el cuadro de desegregación de pagos incluido al final.

Descripción de los flujos negativos o pagos por actividades: método directo

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Pagos (rubro - otros pagos)	
▪	Devoluciones de garantías rendidas en efectivo a proveedores, al cumplirse los plazos de ley de los procesos o los términos contractuales del bien o servicio contratado.
▪	Traslados al Fondo General del Gobierno de los dineros percibidos por la venta de servicios no esenciales del TSE, realizados por la Tesorería Nacional, movimiento que se realiza cada mes.
▪	Erogaciones para gastos menores con cargo al fondo fijo de caja chica, según lo establecido en normativa relativa al funcionamiento de cajas chicas
▪	Traslados de sobrantes de viáticos y de arqueos, pago del uso de las cajas de seguridad del banco, traslado de seguros de cauciones al INS al inicio de cada periodo, principalmente.

La segregación de los pagos de las cuentas de efectivo y equivalentes, así como las variaciones entre periodos se muestra a continuación.

Estado de Flujos de efectivo - Pagos

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
1.1.1.01.02.	Depósitos bancarios				
1.1.1.01.02.02.9.	BCR 001-0320605 Venta de Servicios	477.747,18	460.917,67	16.829,50	3,65
1.1.1.01.02.02.9.	BCR 01320629 Garantías en colones	32.636,33	5.160,03	27.476,31	532,48
1.1.1.01.02.02.9.	SB BCR 001-0031337-8 Cuenta transitoria colones	0,00	843,54	-843,54	-100,00
1.1.1.01.02.02.9.	BNCR 6214418 Garantías en dólares	6.230,14	858,67	5.371,47	625,56
1.1.1.01.03.	Cajas chicas y fondos rotatorios				
1.1.1.01.03.01.2.	Fondo Fijo de Caja Chica	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		516.613,65	467.779,91	48.833,74	10,44

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79

COBROS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	0,00	0,00	0,00

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°80

PAGOS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	0,00	0,00	0,00

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81

COBROS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%

Cobros	81	0,00	0,00	0,00
--------	----	------	------	------

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°82

PAGOS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	0,00	0,00	0,00

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°83

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	424.657,39	467.396,86	-9,14

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (42.739,47) que corresponde a un(a) disminución del 9,14% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de: el balance de entradas y salidas de efectivo, resultando positivo en el periodo actual de forma leve al reflejarse mayor impacto en las entradas de efectivo (colones y dólares) que las salidas de recursos monetarios, aunado a la disminución del fondo fijo.

Usos de los flujos de efectivo y fechas de recibo

Los flujos de efectivo que devienen de las transferencias corrientes del Gobierno Central se utilizan en las actividades según se indica:

Rubro	Actividad	Detalle	Fecha/recibo
Gastos en personal	Operación	Remuneraciones básicas, eventuales, incentivos salariales, prestaciones laborales y contribuciones patronales a la seguridad social	Según calendario 3-4 días antes del pago salarial efectivo
Gastos por servicios	Operación	Alquileres (inmuebles, equipos, servicios telecomunicaciones) operativos y financieros; servicios básicos (electricidad, agua, internet, municipales, correos, otros); servicios comerciales/financieros (impresión cédulas, información, publicaciones, publicidad, otros); servicios de gestión y apoyo (mantenimiento de sistemas, limpieza, seguridad, auxiliares electorales, otros); gastos de viaje y transporte (viáticos y transportes); seguros (riesgos del trabajo, automóviles, mercancías, viajes, incendios y desastres, otros); mantenimiento (mantenimiento y reparación de edificios, maquinaria, equipo y mobiliario)	Según calendario de pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)
Materiales y suministros	Operación	Adquisición de insumos, suministros, repuestos, herramientas, combustibles, materiales (construcción-mantenimiento), uniformes, útiles y todo elemento necesario para consumo en la prestación de servicios institucional, mismos que se ubican en la partida de inventarios.	Según calendario pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)
Gastos por transferencias	Operación	Pago de subsidios por incapacidad, pagos a fundaciones por convenios marco de cooperación, deuda política (pago a partidos políticos en tiempos de comicios electorales), cuotas de afiliación a organismos electorales nacionales e internacionales.	Según calendario pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)
Gastos por resultados negativos	Operación	Pagos por pérdidas por diferencias de cambio entre los momentos de registro y pago de las obligaciones y por efectos inflacionarios.	Según calendario pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)

Gastos por impuestos, multas y sanciones	Operación	Pagos de impuestos de vehículos (deducibles), timbres cobrados por la venta de servicios, multas por retrasos en pagos de servicios, sanciones administrativas y por litigios resueltos en vía judicial.	Según calendario pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)
Gastos de viáticos y transportes	Operación	Pago de los anticipos de viáticos a los funcionarios para la realización de giras, trabajo de campo, servicios institucionales domiciliarios, otros.	Según calendario de pago de viáticos
Cuota estatal a la CCSS	Operación	Pago del importe mensual correspondiente a la cuota estatal que se gira a la Caja Costarricense de Seguro Social	Según calendario de pagos Cuota Estatal CCSS
Adquisición de activos de propiedad, planta y equipo, bienes intangibles y bienes de infraestructura.	Inversión	Adquisición de cualquier activo fijo o de propiedad, planta y equipo (inmuebles, vehículos, maquinaria, equipo y mobiliario), bienes intangibles como licencias y programas informáticos, así como obras de infraestructura (redes eléctricas, comunicaciones, acuíferas, otros), necesarios para la operación institucional y la prestación óptima de servicios a la población	Según calendario pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)

La segregación total se muestra a continuación:

Cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
1.1.1.01.02.	Depósitos bancarios				
1.1.1.01.02.02.9.	BCR 001-0320605 Venta de Servicios	101.233,28	150.249,86	-49.016,59	-32,62
1.1.1.01.02.02.9.	BCR 01320629 Garantías en colones	70.882,63	108.143,27	-37.260,65	-34,45
1.1.1.01.02.02.9.	SB BCR 001-0031337-8 Cuenta transitoria colones	1.893,07	26.113,46	-24.220,39	-92,75
1.1.1.01.02.02.9.	BNCR 6214418 Garantías en dólares	110.648,41	167.890,26	-57.241,85	-34,09
1.1.1.01.03.	Cajas chicas y fondos rotatorios				
1.1.1.01.03.01.2.	Fondo Fijo de Caja Chica	140.000,00	15.000,00	125.000,00	833,33
TOTALES		424.657,39	467.396,86	-42.739,47	-9,14

Valoración de la certidumbre, negocio en marcha

El grado de certidumbre en el cumplimiento de las obligaciones y la marcha normal de la operación económica de la Institución, por la forma descrita, siempre va a estar en función de la liquidez del ente rector presupuestario y en general, del Gobierno Central. Tal como se ha expuesto, el financiamiento institucional depende enteramente del presupuesto de la República, del flujo de caja que el Ministerio de Hacienda como ente rector posea en determinado momento para hacer frente a los pagos y costos que demanda la operación institucional y su capacidad para brindar potencial de servicio pleno a sus usuarios. Si bien la entidad genera entrada de flujos de efectivo positivos a través de la venta de servicios no esenciales, el destino de éstos es hacia la Caja

Única del Estado, destacando que esto representa un aporte institucional a la generación de ingresos del conglomerado gubernamental, que luego se incorporan al presupuesto total del Estado.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

SALDOS DEL PERIODO

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	22.098.979,13	23.293.328,79	-5,13

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el saldo del periodo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.194.349,66) que corresponde a un(a) Disminución del 5,13% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones en los movimientos que se describen:

- Revaluación de propiedad, planta y equipo, con una variación absoluta de (467.679,79), que representa una disminución de 2,62%
- Resultado del periodo 2023 aplicado a “Resultados de ejercicios anteriores” por (399.875,96) representando una disminución de 4,67%.
- “Ajuste de resultados acumulados por corrección de errores realizados retroactivamente” cuenta 3.1.5.01.02.06.1 contra la cual se imputaron los registros de ajustes por reclasificaciones o depuraciones de activos por (1.252.148,46), para un aumento de 13,47%
- “Ajuste resultados acumulados por corrección de política contable” ajuste realizado para el reconocimiento de aquellos activos intangibles desarrollados en por la institución y que se encuentran debidamente finalizados, esto a raíz de la política establecido para el tratamiento de los activos intangibles. Cuenta 3.1.5.01.02.06.2. por 70.695.79 con un aumento de 0,00%
- “Reservas de revaluación transferidas a resultados acumulados”, cuenta 3.1.5.01.03., cuenta espejo de la 3.1.3.01. por el traslado a resultados, por el mismo importe, pero positivo 467.679,97, con un incremento de un 32,13%.
- Esas variaciones arrojan un resultado de (1.113.648,66), al cual se aplica la variación en el resultado del periodo por 386.978,97), dando el resultado que genera la variación absoluta en el patrimonio de (1.194.349,66).

Las variaciones completas del patrimonio se muestran en el cuadro abajo.

Patrimonio - variaciones entre periodos

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variacion ABS	Variación %
3.1.1.	Capital				
3.1.1.01.01.	Capital inicial a valores históricos	1.396.900,08	1.396.900,08	0,00	0,00
3.1.1.02.01.	Incorporaciones al capital a valores históricos	2.822.418,39	2.822.418,39	0,00	0,00
	Total Capital inicial	4.219.318,47	4.219.318,47	0,00	0,00
3.1.2.	Transferencias de capital				
3.1.2.01.01.	Donaciones de capital a valores históricos	69.252,64	69.252,64	0,00	0,00
	Total Donaciones de Capital	69.252,64	69.252,64	0,00	0,00
3.1.3.	Reservas				
3.1.3.01.01.01.	Revaluación de propiedades, planta y equipos	17.357.251,69	17.824.931,66	-467.679,97	-2,62
	Total Reservas	17.357.251,69	17.824.931,66	-467.679,97	-2,62
3.1.5.	Resultados acumulados				
3.1.5.01.01.	Resultados de ejercicios anteriores	8.156.509,33	8.556.385,29	-399.875,96	-4,67
3.1.5.01.02.03.1.	Ajustes por revaluación de bienes por corrección de errores rea	-657.446,44	-657.446,44	0,00	0,00
3.1.5.01.02.06.1.	Ajuste resultados acumulados por corrección de errores realiza	-10.546.928,23	-9.294.779,77	-1.252.148,46	13,47
3.1.5.01.02.06.2.	Ajuste resultados acumulados por corrección política contable	70.695,79	0,00	70.695,79	0,00
3.1.5.01.03.	Reservas de revaluación transferidas a resultados acumulados	1.923.308,97	1.455.629,00	467.679,97	32,13
3.1.5.01.04.	Ajustes al patrimonio por variaciones del ejercicio	-8.459,64	-8.459,64	0,00	0,00
3.1.5.01.99.	Ajuste por reexpresión de resultados acumulados de ejercicios	1.349.684,33	1.349.684,33	0,00	0,00
	Total Resultados Acumulados	287.364,11	1.401.012,76	-1.113.648,66	-79,49
	Resultado del Periodo	165.792,21	-221.186,75	386.978,97	-174,96
Totales	Patrimonio	22.098.979,13	23.293.328,79	-1.194.349,66	-5,13

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°85

DIFERENCIAS PRESUPUESTO VRS CONTABILIDAD (DEVENGO)

NOTA 84 RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	-16.752.498,05	-21.222.464,17	-21,06
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD			

El Superávit/Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera una variación de -4.469.966,12, la cual representa una Disminución de un 21,06% de recursos disponibles, producto de:

Los estados financieros se preparan sobre base devengo y el presupuesto sobre base efectivo, lo cual genera diferencias tanto temporarias como en el registro. Estas diferencias temporarias debido a que el devengo antecede el registro del pago y de registro, porque se presentan en el periodo movimientos que no generan afectación presupuestaria, los cuales se mencionan más adelante en esta nota.

Bases de preparación del presupuesto y los estados financieros

En lo relativo a las diferencias entre los saldos del devengo presupuestario y contable, estas se fundamentan básicamente en que el presupuesto se rige por base caja o efectivo y bajo el principio de anualidad y la contabilidad es acumulativa (histórica) para las cuentas de balance que se comparan contra el presupuesto.

La contabilidad registra el saldo final del periodo anterior y adiciona los movimientos del periodo, se preparan sobre la base de acumulación o devengo, de ahí que se generen diferencias de déficit en presupuesto, porque la base de comparación es notoriamente distinta. Asimismo, contablemente se ejecutan imputaciones sin afectación presupuestaria como depreciación, amortización, consumo del inventario, reclasificaciones, entre otros, que generan diferencias. Por definición, la base contable de acumulación o devengo, aplicada al registro contable genera importes mayores que los registrados en la ejecución del presupuesto sobre base efectivo, al corte de un periodo dado.

En el renglón presupuestario, de forma ordinaria no se evidencian las transacciones de entradas de mercancías (altas de activos y gastos) que se registran los días cercanos al final del periodo de presentación de estados financieros, en virtud de que esos movimientos aún no afectan subpartidas presupuestarias, solo las cuentas de activo o gasto contra cuenta transitoria de pasivo. La afectación presupuestaria se produce cuando ingresan a contabilidad para registro preliminar (se cargan contra un documento de ejecución presupuestaria: reserva o pedido) y días después, se ejecuta el pago, esto algunas veces se produce en el periodo siguiente al cierre del periodo en que originó a transacción.

Periodo Presupuestario –Presupuesto aprobado, base presupuestaria y clasificación

El periodo presupuestario al que se alude en la presente emisión de estados financieros corresponde al ejercicio económico 2024, el cual comprende del 01 enero al 31 de diciembre 2024. El presupuesto aprobado para el periodo es de 56,127,890,000,00. La base sobre la cual se elabora el presupuesto es efectivo o caja, mientras que el esquema de formato y clasificación adoptado para la presentación del presupuesto, guarda similitud con la clasificación de partidas que se utilizan en los estados financieros, en razón de la homologación de subpartidas presupuestarias con sus respectivas cuentas contables, que tuvo lugar con la elaboración del nuevo Plan de cuentas contables según Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público desarrollado por la DGCN, el cual se encuentra alojado en el sistema de información SIGAF.

Bajo esa estructura, una cuenta contable solo puede estar asociada a una partida presupuestaria (1 a 1), mientras que una posición presupuestaria si puede estar asociada a más de una cuenta contable, por lo que, en la comparación entre el presupuesto y el devengo, se toma en consideración esa clasificación para que la medición sea consistente.

El presupuesto final es el presupuesto aprobado, incluye las variaciones solicitadas por las autoridades hacendarias hasta su aprobación oficial por el legislativo, esto se publica en la Web institucional y el presupuesto aprobado se carga en SIGAF al inicio del periodo, para iniciar el proceso de ejecución. Derivado de la ejecución del presupuesto se emite el “Informe de Evaluación Anual y semestral del presupuesto”, también denominado: “Informe de Resultados Físicos y Financieros”. Ese informe mantiene un apartado que se llama “Gestión Financiera” en el cual se rinde cuenta de los resultados de la ejecución, y explica la dinámica de los datos obtenidos, los cambios que experimentó, de modo que eventualmente se describe el cambio que se dio entre el presupuesto inicial y presupuesto final. Esto se realiza cuando la administración realizó devoluciones al Ministerio de Hacienda por recursos que en determinado momento no se iban a ejecutar. También se lleva un control de saldos de subpartidas que son variadas por las distintas modificaciones al presupuesto por la vía del

Decreto Ejecutivo o Tramitación Legislativa. Esto puede suceder varias veces dentro de un mismo ejercicio económico. En este caso, el monto global de la apropiación presupuestaria se mantiene, lo que cambia son los contenidos económicos de las subpartidas intervenidas, mecanismo por medio del cual se toman fondos de una partida presupuestaria para asignárselos a otra, de acuerdo con el análisis de necesidades que se realiza por parte de las dependencias competentes en la Institución.

Consideraciones sobre el comparativo presupuesto – devengo (contabilidad)

- Los saldos de las cuentas de balance, cuyos importes se extraen de la balanza de comprobación del periodo, tales como inventarios (1.1.4.) y activos de PPE (1.2.5.) contienen el importe acumulado en libros al 31 de diciembre del periodo anterior; mientras que el presupuesto, bajo el principio de anualidad, no refleja ese monto.
- Cuentas relacionadas con pasivos que se generan cada mes contra su cuenta espejo al gasto, van a mostrar importes en el gasto no así en la ejecución del presupuesto, es el caso de beneficios a empleados como decimotercer mes y salario escolar, se reflejan contablemente un registro mensual del pasivo por pagar que se liquida el saldo del mes anterior, quedando el pasivo del mes actual. En el caso de la cesantía, cuotas sociales patronales, entre otros casos, en presupuesto son a base de efectivo por lo que no se va a reflejar hasta el momento que sucedan los respectivos pagos.

Conciliación saldos presupuesto vs devengo contable (periodo 2024)			Saldos al 31/08/2024		
Cuenta Contable	Sub partida	Descripción Cuenta / Subpartida presupuestaria	Presupuesto	Contabilidad	Diferencia
5110101000	E00101	Sueldos para cargos fijos	7.924.916,19	7.924.916,19	0,00
5110103000	E00103	Servicios especiales	426.461,40	426.461,40	0,00
5110105000	E00105	Suplencias	46.279,52	46.279,52	0,00
5110201000	E00201	Tiempo extraordinario	602.678,86	658.650,24	-55.971,39
5110202000	E00202	Recargo de funciones	40.800,48	40.800,48	0,00
5110205000	E00205	Dietas	3.459,41	3.459,41	0,00
5110301000	E00301	Retribución por años servidos	2.223.406,12	2.223.406,12	0,00
5110302020	E00302	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	1.662.788,30	1.662.788,30	0,00
5110303000	E00303	Decimotercer mes	2.891,98	1.186.675,76	-
5110106000	E00304	Salario escolar	1.647.477,24	2.830.788,50	-
5110399990	E00399	Otros incentivos salariales	1.275.805,80	1.275.805,80	0,00

5110401000	E00401	CCSS Contribución Patronal Seguro Salud	1.485.836,60	1.312.520,64	173.315,97
5110405000	E00405	Banco Popular y de Desarrollo Comunal -Ley 4351	80.313,57	35.472,81	44.840,75
5110501000	E00501	CCSS Contribución Patronal Seguro Pensiones	855.809,03	755.911,68	99.897,35
5110502000	E00502	CCSS Aporte Patronal Régimen Pensiones (ROP)	481.878,58	424.905,09	56.973,49
5110503000	E00503	CCSS Aporte Patronal Fondo Capitalización Laboral (FCL)	240.939,56	212.834,41	28.105,15
5110505000	E00505	Asociación Solidarista de Empleados del TSE (Aporte Patronal)	351.581,32	346.197,07	5.384,24
5120101100	E10101	Alquiler de edificios, locales y terrenos	757.245,13	827.348,37	-70.103,24
5120102000	E10102	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	171.502,68	171.502,68	0,00
5120104000	E10104	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	7.392,65	7.392,65	0,00
5120199000	E10199	Otros alquileres	229.848,98	229.848,98	0,00
5120201100	E10201	Servicio de agua y alcantarillado	73.593,94	47.030,53	26.563,41
5120202100	E10202	Servicio de energía eléctrica	253.297,30	194.586,78	58.710,52
5120203100	E10203	Servicio de correo	31.677,66	61.184,53	-29.506,86
5120204100	E10204	Servicio de telecomunicaciones	499.259,98	398.900,74	100.359,24
5120299100	E10299	Otros servicios básicos	705,62	3.624,11	-2.918,49
5120301100	E10301	Información	25.839,14	25.839,14	0,00
5120302100	E10302	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00
5120303100	E10303	Impresión, encuadernación y otros	2.171.279,92	2.171.279,92	0,00
5120304100	E10304	Transporte de bienes	38.742,81	38.742,81	0,00
5120306100	E10306	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	27.769,70	24.041,41	3.728,29
5120307000	E10307	Servicios de transferencia electrónica de informa	1.476,20	1.476,20	0,00
5120401100	E10401	Servicios en ciencias de la salud	5.700,00	5.700,00	0,00
5120403100	E10403	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	0,00	0,00
5120404100	E10404	Servicios en ciencias económicas y sociales	0,00	0,00	0,00
5120405100	E10405	Servicios informáticos	4.557,33	12.305,29	-7.747,96
5120406100	E10406	Servicios generales	578.508,84	662.853,88	-84.345,04
5120499100 5120308000	E10499	Otros servicios de gestión y apoyo	1.151.022,15	1.017.266,47	133.755,68
5120501000	E10501	Transporte dentro del país	3.783,27	3.783,27	0,00
5120502000	E10502	Viáticos dentro del país	169.956,89	169.956,89	0,00
5120503000	E10503	Transporte en el exterior	10.587,84	11.125,04	-537,20
5120504000	E10504	Viáticos en el exterior	0,00	0,00	0,00
5120601010 5120601020 5120601040 5120601090 5120601990	E10601	Seguros	48.911,31	101.250,62	-52.339,31
5120701000	E10701	Actividades de capacitación	15.433,75	17.497,21	-2.063,46

5120702000	E10702	Actividades protocolarias y sociales	41.630,14	41.630,14	0,00
5120801011 5120801990 5120801991	E10801	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	74.739,26	74.739,26	0,00
5120802100	E10804	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de prod.	6.167,54	6.167,54	0,00
5120803100	E10805	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	22.925,78	22.925,78	0,00
5120804100	E10806	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicac.	2.392,10	2.392,10	0,00
5120805100	E10807	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficio.	80.040,37	80.040,37	0,00
5120806000	E10808	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sist. De inf.	249.098,15	249.098,15	0,00
5120807100 5120807000 5120808000 5120809000 5120899100	E10899	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2.849,98	2.537,53	312,45
5990201990	E10999	Otros impuestos	0,00	3.237,85	-3.237,85
5129901000	E19901	Servicios de regulación	105,60	105,60	0,00
5999103010	E19902	Multas y sanciones administrativas	0,00	0,00	0,00
5999103030	E19902	Intereses moratorios	2.770,55	2.770,55	0,00
5129905000	E19903	Gastos de oficinas en el exterior	0,00	0,00	0,00
5990201040	E19905	Deducibles	200,00	200,00	0,00
5129999000	E19999	Otros servicios no especificados	11.200,00	145.571,87	-134.371,87
1140101011	E20101	Combustibles y lubricantes	65.422,02	629,22	64.792,79
1140101021	E20102	Productos farmacéuticos y medicinales	2.072,74	2.495,60	-422,86
1140101041	E20104	Tintas, pinturas y diluyentes	44.421,54	260.433,03	-216.011,49
1140101991	E20199	Otros productos químicos y conexos	633,83	5.347,85	-4.714,01
1140102031	E20203	Alimentos y bebidas	13.225,40	433,43	12.791,98
1140103010	E20301	Materiales y productos metálicos	2.700,10	93.753,69	-91.053,59
1140103020	E20302	Materiales y productos minerales y asfálticos	697,21	2.789,02	-2.091,81
1140103030	E20303	Madera y sus derivados	1.618,68	12.768,59	-11.149,91
1140103040	E20304	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	8.656,08	45.710,84	-37.054,76
1140103050	E20305	Materiales y productos de vidrio	448,37	2.477,48	-2.029,11
1140103060	E20306	Materiales y productos de plástico	801,25	15.962,37	-15.161,13
1140103990	E20399	Otros Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	1.342,66	14.745,70	-13.403,04
1140104010	E20401	Herramientas e instrumentos	759,96	5.379,01	-4.619,05
1140104020	E20402	Repuestos y accesorios	9.098,62	24.869,62	-15.771,00
1140199010	E29901	Útiles y materiales de oficina y computo	8.320,00	54.781,13	-46.461,13
1140199020	E29902	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	3.025,37	2.776,91	248,46
1140199030	E29903	Productos de papel, cartón e impresos	45.428,64	173.751,81	-128.323,17
1140199040	E29904	Textiles y vestuario	16.913,52	8.766,97	8.146,55
1140199050	E29905	Útiles y materiales de limpieza	27.518,52	37.122,66	-9.604,13

1140199060	E29906	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2.496,32	2.104,22	392,10
1140199070	E29907	Útiles y materiales de cocina y comedor	0,00	1.288,39	-1.288,39
1140199990	E29999	Otros útiles, materiales y suministros diversos	1.888,43	25.341,38	-23.452,95
1250103011 1250103021 1250103031 1250103041 1250103051 1250103061 1250103081 1250103091 1250103101 1250103991	E50101	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	604.512,28	-604.512,28
1250104011 1250104021 1250104951 1250104991	E50102	Depreciac equipo transporte, tracción, elevación	0,00	867.251,74	-867.251,74
1250105011 1250105021 1250105031 1250105041 1250105991	E50103	Equipo de comunicación	15.109,49	775.131,71	-760.022,22
1250106011 1250106021 1250106031 1250106051 1250106991	E50104	Equipo y mobiliario de oficina	48.762,47	1.538.249,48	- 1.489.487,01
1250107011 1250107021 1250107031 1250107041 1250107051 1250107991	E50105	Equipo y programas de computo	42.717,14	5.958.633,34	- 5.915.916,20
1250108011 1250108021 1250108031 1250108991	E50106	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	4.755,00	52.225,39	-47.470,39
1250109011 1250109021 1250109031 1250109991	E50107	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	81.401,47	-81.401,47
1250110011 1250110021 1250110031 1250110991 1250199021	E50199	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	20.084,93	610.652,96	-590.568,03

1250199031					
1250199041					
1250199991					
1259901021	E50201	Construcciones en proceso edificios de oficinas y atención al público	0,00	0,00	0,00
1259904022	E50207	Instalaciones		0,00	0,00
1259904032					
1250803010	E59903	Bienes intangibles	203.469,60	3.984.807,51	-
1250899010					3.781.337,90
5410203060	E60103	CCSS Contribución Estatal Seguro Pensiones (Contribución Estatal)	314.081,86	293.698,85	20.383,01
5110601000	E60201	Becas a funcionarios	516,88	516,88	0,00
5110608200	E60301	Prestaciones legales	181.736,49	181.736,49	0,00
5410101019	E60399	Otras prestaciones	153.584,73	153.584,73	0,00
5410102012	E60402	Fundación Omar Dengo - Convenio Marco -	7.000,00	27.383,01	-20.383,01
5410102019	E60404	Transferencias corrientes a otras Entidades privadas sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00
5410102020	E60501	Club de Investigación Tecnológica. (Cuota anual)	0,00	0,00	0,00
5110608100	E60601	Indemnizaciones	684,44	684,44	0,00
5410301060	E60701	Instituto Internacional de la Democracia y de Asistencia Electoral (IDEA). Ley no.7905	5.310,45	5.310,45	0,00
5999999000	E90202	Otros resultados negativos	7.370,83	7.370,83	0,00
TOTALES			27.388.210,07	44.140.708,12	16.752.498,05

Fuente: elaboración propia del Área de Contabilidad del Departamento de Contaduría

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación																
5110201000 E00201	602.678,86	658.650,24	-55.971,39	<p>La diferencia se produce por el registro sobre base devengo del pasivo por jornada extraordinaria contra el gasto correspondiente en el mes que se genera, en este caso a Agosto 2024 y por procedimiento se paga dos meses después. En presupuesto se muestra el pago efectivo de montos por jornada extraordinaria durante el 2024.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>55.971,39</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00201</td> <td>602.678,86</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>658.650,24</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	55.971,39	2024	PRESUPUESTO	E-00201	602.678,86	2024		Total	658.650,24	
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	55.971,39	2024																	
PRESUPUESTO	E-00201	602.678,86	2024																	
	Total	658.650,24																		
5110303000 E00303	2.891,98	1.186.675,76	-1.183.783,78	<p>La diferencia se produce entre el registro del devengo y el importe real pagado. El pasivo por pagar por decimotercer mes corresponde al mes de agosto 2024. El presupuesto corresponde a lo efectivamente pagado a los funcionarios en el periodo, como adeudos del rubro en pagos de prestaciones laborales.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.183.783,78</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00303</td> <td>2.891,98</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>1.186.675,76</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	1.183.783,78	2024	PRESUPUESTO	E-00303	2.891,98	2024		Total	1.186.675,76	
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	1.183.783,78	2024																	
PRESUPUESTO	E-00303	2.891,98	2024																	
	Total	1.186.675,76																		
5110106000 E00304	1.647.477,24	2.830.788,50	-1.183.311,26	<p>La diferencia se produce entre el registro del devengo del pasivo por pagar por salario escolar del mes de Agosto mientras que el presupuesto corresponde a lo efectivamente pagado por salario escolar del periodo actual como pagos del periodo 2023 que se hicieron en el mes de enero 2024,</p>																

				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.183.311,26</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00304</td> <td>1.647.477,24</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>2.830.788,50</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	1.183.311,26	2024	PRESUPUESTO	E-00304	1.647.477,24	2024		Total	2.830.788,50	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	1.183.311,26	2024																	
PRESUPUESTO	E-00304	1.647.477,24	2024																	
	Total	2.830.788,50																		
5110401000	1.485.836,60	1.312.520,64	173.315,97	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto del pago del mes de Agosto 2024 y a la imputación del registro del devengo del pasivo por contribuciones sociales seguro de salud. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-173.315,97</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00401</td> <td>1.485.836,60</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>1.312.520,64</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	-173.315,97	2024	PRESUPUESTO	E-00401	1.485.836,60	2024		Total	1.312.520,64	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	-173.315,97	2024																	
PRESUPUESTO	E-00401	1.485.836,60	2024																	
	Total	1.312.520,64																		
5110405000	80.313,57	35.472,81	44.840,75	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto del pago del mes de diciembre 2023 y a la imputación del registro del devengo del pasivo por contribuciones sociales Banco Popular mes de Agosto 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-44.840,75</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00405</td> <td>80.313,57</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>35.472,81</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	-44.840,75	2024	PRESUPUESTO	E-00405	80.313,57	2024		Total	35.472,81	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	-44.840,75	2024																	
PRESUPUESTO	E-00405	80.313,57	2024																	
	Total	35.472,81																		

5110501000 E00501	855.809,03	755.911,68	99.897,35	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto del pago del mes de diciembre de 2023 y a la imputación del registro del devengo del pasivo por contribuciones sociales al seguro de pensiones del mes de Agosto de 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1" data-bbox="688 326 1371 516"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-99.897,35</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00501</td> <td>855.809,03</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>755.911,68</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	-99.897,35	2024	PRESUPUESTO	E-00501	855.809,03	2024		Total	755.911,68	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	-99.897,35	2024																	
PRESUPUESTO	E-00501	855.809,03	2024																	
	Total	755.911,68																		
5110502000 E00502	481.878,58	424.905,09	56.973,49	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto del pago del mes de diciembre de 2023 y la imputación del registro del devengo del pasivo por aporte patronal al ROP a Agosto del 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1" data-bbox="688 824 1371 1015"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-56.973,49</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00502</td> <td>481.878,58</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>424.905,09</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	-56.973,49	2024	PRESUPUESTO	E-00502	481.878,58	2024		Total	424.905,09	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	-56.973,49	2024																	
PRESUPUESTO	E-00502	481.878,58	2024																	
	Total	424.905,09																		
5110503000 E00503	240.939,56	212.834,41	28.105,15	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto del pago del mes de diciembre de 2023 y a la imputación del registro del devengo del pasivo por aporte patronal al FCL 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1" data-bbox="688 1321 1371 1375"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>												
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	

				<table border="1"> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-28.105,15</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00503</td> <td>240.939,56</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>212.834,41</td> <td></td> </tr> </table>	DEVENGO	BALANCE	-28.105,15	2024	PRESUPUESTO	E-00503	240.939,56	2024		Total	212.834,41					
DEVENGO	BALANCE	-28.105,15	2024																	
PRESUPUESTO	E-00503	240.939,56	2024																	
	Total	212.834,41																		
5110505000	351.581,32	346.197,07	5.384,24	<p>La diferencia corresponde a registro en presupuesto del pago del mes de diciembre de 2023 y a la imputación del registro del devengo del gasto por aporte patronal trasladado a la Asociación Solidarista del mes de Agosto 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-5.384,24</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00505</td> <td>351.581,32</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>346.197,07</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	-5.384,24	2024	PRESUPUESTO	E-00505	351.581,32	2024		Total	346.197,07	
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	-5.384,24	2024																	
PRESUPUESTO	E-00505	351.581,32	2024																	
	Total	346.197,07																		
5120101100	757.245,13	827.348,37	-70.103,24	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo del arriendo de todos los inmuebles para el periodo Agosto de 2024. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>68.115,17</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10101</td> <td>759.233,20</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>827.348,37</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -1,988.07 corresponde a entradas devengadas pero aun no pagadas,</p>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	68.115,17	2024	PRESUPUESTO	E-10101	759.233,20	2024		Total	827.348,37	2024
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	68.115,17	2024																	
PRESUPUESTO	E-10101	759.233,20	2024																	
	Total	827.348,37	2024																	
5120201100	73.593,94	47.030,53	26.563,41	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto de pagos de base devengo del servicio de agua del periodo 2023 así como el registro del gasto del mes de Agosto 2024. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p>																

E10201					<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-26.563,41</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10201</td> <td>73.593,94</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>47.030,53</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	-26.563,41	2024	PRESUPUESTO	E-10201	73.593,94	2024		Total	47.030,53	2024
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																		
DEVENGO	BALANCE	-26.563,41	2024																		
PRESUPUESTO	E-10201	73.593,94	2024																		
	Total	47.030,53	2024																		
5120202100 E10202	253.297,30	194.586,78	58.710,52	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo del servicio de electricidad para el periodo de Agosto 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-58.710,52</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10202</td> <td>253.297,30</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>194.586,78</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	-58.710,52	2024	PRESUPUESTO	E-10202	253.297,30	2024		Total	194.586,78	2024	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																		
DEVENGO	BALANCE	-58.710,52	2024																		
PRESUPUESTO	E-10202	253.297,30	2024																		
	Total	194.586,78	2024																		
5120203100 E10203	31.677,66	61.184,53	-29.506,86	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo del servicio de correos para el periodo febrero del 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>27.701,86</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10203</td> <td>33.482,66</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>61.184,53</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por 1.805,00 corresponde a entradas devengadas pero aun no pagadas</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	27.701,86	2024	PRESUPUESTO	E-10203	33.482,66	2024		Total	61.184,53	2024	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																		
DEVENGO	BALANCE	27.701,86	2024																		
PRESUPUESTO	E-10203	33.482,66	2024																		
	Total	61.184,53	2024																		

5120204100 E10204	499.259,98	398.900,74	100.359,24	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo del servicio de telecomunicaciones para el periodo de febrero del 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1" data-bbox="688 282 1369 474"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-111.474,57</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10204</td> <td>510.375,31</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>398.900,74</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por 11.115,33 corresponde a entradas devengadas pero aun no pagadas.</p>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	-111.474,57	2024	PRESUPUESTO	E-10204	510.375,31	2024		Total	398.900,74	2024
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	-111.474,57	2024																	
PRESUPUESTO	E-10204	510.375,31	2024																	
	Total	398.900,74	2024																	
5120299100 E10299	705,62	3.624,11	-2.918,49	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo del arriendo de maquinaria, equipo y mobiliario para el periodo de Agosto 2024. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1" data-bbox="688 776 1369 967"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>2.891,79</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10204</td> <td>732,32</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>3.624,11</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por 26,70 corresponde a entradas devengadas pero aun no pagadas.</p>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	2.891,79	2024	PRESUPUESTO	E-10204	732,32	2024		Total	3.624,11	2024
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	2.891,79	2024																	
PRESUPUESTO	E-10204	732,32	2024																	
	Total	3.624,11	2024																	
5120306100 E10306	27.769,70	24.041,41	3.728,29	<p>En devengo esta cuenta se llevan registros sin afectación presupuestaria de gastos por comisiones bancarias de las cuentas de recaudación por venta de servicios del TSE. El presupuesto eventualmente se afecta por el pago de comisiones con afectación al fondo fijo (comisiones por conciliación de saldos) o pagos con cargos al presupuesto.</p> <table border="1" data-bbox="688 1282 1369 1383"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>159,30</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	159,30	2024								
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	159,30	2024																	

				<table border="1"> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10306</td> <td>23.882,11</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>24.041,41</td> <td>2024</td> </tr> </table> <p>La diferencia en presupuesto por 3.887,59 corresponde a entradas devengadas pero aun no pagadas.</p>	PRESUPUESTO	E-10306	23.882,11	2024		Total	24.041,41	2024								
PRESUPUESTO	E-10306	23.882,11	2024																	
	Total	24.041,41	2024																	
5120405100	4.557,33	12.305,29	-7.747,96	<p>Esta cuenta comprende los -servicios de mantenimiento sistemas informáticos-, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior. La diferencia corresponde a una reclasificación del activo de los meses de enero, febrero y marzo 2024.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>7.747,96</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10401</td> <td>4.557,33</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>12.305,29</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	7.747,96	2024	PRESUPUESTO	E-10401	4.557,33	2024		Total	12.305,29	2024
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	7.747,96	2024																	
PRESUPUESTO	E-10401	4.557,33	2024																	
	Total	12.305,29	2024																	
5120406100	578.508,84	662.853,88	-84.345,04	<p>En devengo esta cuenta se llevan registros sin afectación presupuestaria de gastos por servicios de limpieza y de seguridad (contratos continuados), según estimaciones de proyecciones del periodo, el registro que aparece corresponde a noviembre del 2024. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>55.895,22</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10406</td> <td>606.958,66</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>662.853,88</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por 28.449,82 corresponde a entradas devengadas pero aun no pagadas.</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	55.895,22	2024	PRESUPUESTO	E-10406	606.958,66	2024		Total	662.853,88	2024
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	55.895,22	2024																	
PRESUPUESTO	E-10406	606.958,66	2024																	
	Total	662.853,88	2024																	

<p>5120499100 5120308000</p> <p>E10499</p>	<p>1.151.022,15</p>	<p>1.017.266,47</p>	<p>133.755,68</p>	<p>En esta cuenta se registra el gasto por servicios de monitoreo y de fumigación, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1" data-bbox="688 272 1369 509"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10499</td> <td>1.016.954,02</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10899</td> <td>312,45</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>1.017.266,47</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por 133.755,68 corresponde a entradas devengadas pero aun no pagadas.</p>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	PRESUPUESTO	E-10499	1.016.954,02	2024	PRESUPUESTO	E-10899	312,45	2024		Total	1.017.266,47	
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																					
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																					
PRESUPUESTO	E-10499	1.016.954,02	2024																					
PRESUPUESTO	E-10899	312,45	2024																					
	Total	1.017.266,47																						
<p>5120503000</p> <p>E10503</p>	<p>10.587,84</p>	<p>11.125,04</p>	<p>-537,20</p>	<p>En esta cuenta se registra el gasto por servicios de monitoreo y de fumigación, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1" data-bbox="688 760 1369 948"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10503</td> <td>11.125,04</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>11.125,04</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Total -20.128,01</p> <p>La diferencia en presupuesto por -537,20 corresponde a entradas devengadas no pagadas</p>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	PRESUPUESTO	E-10503	11.125,04	2024		Total	11.125,04					
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																					
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																					
PRESUPUESTO	E-10503	11.125,04	2024																					
	Total	11.125,04																						
<p>5120601040</p> <p>5120601090</p> <p>5120601990</p> <p>5120601010</p> <p>5120601020</p>	<p>48.911,31</p>	<p>101.250,62</p>	<p>-52.339,31</p>	<p>En esta cuenta se registra en devengo el gasto contra seguros diferidos (Prima de seguros-Activo) correspondiente al periodo 2024 El presupuesto corresponde al registro del total de la póliza que fue pagada a finales del periodo 2023</p> <table border="1" data-bbox="688 1234 1369 1377"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>52.339,30</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10601</td> <td>48.911,31</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	52.339,30	2024	PRESUPUESTO	E-10601	48.911,31	2024								
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																					
DEVENGO	BALANCE	52.339,30	2024																					
PRESUPUESTO	E-10601	48.911,31	2024																					

E10601				<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>101.250,62</td> <td>2024</td> </tr> </table> <p>La diferencia en presupuesto por 235,20 corresponde a entradas devengadas pero aun no pagadas.</p>		Total	101.250,62	2024												
	Total	101.250,62	2024																	
5120701000 E10701	15.433,75	17.497,21	-2.063,46	<p>En esta cuenta se registra el gasto de Actividades de Capacitación correspondiente al periodo 2024. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo,</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10601</td> <td>17.497,21</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>17.497,21</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -2.063,46 corresponde a entradas devengadas pero aun no pagadas.</p>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	PRESUPUESTO	E-10601	17.497,21	2024		Total	17.497,21	2024
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																	
PRESUPUESTO	E-10601	17.497,21	2024																	
	Total	17.497,21	2024																	
5120807100 5120807000 5120808000 5120809000 5120899100 E10899	2.849,98	2.537,53	312,45	<p>En esta cuenta se registra el gasto por mantenimiento de edificios, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E10899</td> <td>2.537,53</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>2.537,53</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por 312,45 corresponde a entradas devengadas no pagadas</p>	Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	PRESUPUESTO	E10899	2.537,53	2024		Total	2.537,53	2024
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																	
PRESUPUESTO	E10899	2.537,53	2024																	
	Total	2.537,53	2024																	
5990201990	0,00	3.237,85	-3.237,85	<p>En esta cuenta se registra el gasto por otros impuestos, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior. En este caso no muestra ninguna imputacion de gastos con cargo al Presupuesto.</p>																

E10999				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>3.237,85</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E10999</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>3.237,85</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	3.237,85	2024	PRESUPUESTO	E10999	0,00	2024		Total	3.237,85	2024				
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	3.237,85	2024																					
PRESUPUESTO	E10999	0,00	2024																					
	Total	3.237,85	2024																					
512999000	11.200,00	145.571,87	-134.371,87	<p>En esta cuenta se registra el gasto por otros servicio varios, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>134.371,87</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E10499</td> <td>134.371,87</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E19999</td> <td>11.200,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>279.943,74</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -134.371,87 corresponde a entradas devengadas no pagadas</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	134.371,87	2024	PRESUPUESTO	E10499	134.371,87	2024	PRESUPUESTO	E19999	11.200,00	2024		Total	279.943,74	2024
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	134.371,87	2024																					
PRESUPUESTO	E10499	134.371,87	2024																					
PRESUPUESTO	E19999	11.200,00	2024																					
	Total	279.943,74	2024																					
1140101011	65.422,02	629,22	64.792,79	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de combustibles y lubricantes. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>639,19</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-65.431,98</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20101</td> <td>65.422,02</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>629,22</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	639,19	2023	DEVENGO	BALANCE	-65.431,98	2024	PRESUPUESTO	E-20101	65.422,02	2024		Total	629,22	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	639,19	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-65.431,98	2024																					
PRESUPUESTO	E-20101	65.422,02	2024																					
	Total	629,22																						
E20101																								

1140101021 E20102	2.072,74	2.495,60	-422,86	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Productos farmacéuticos y medicinales. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1" data-bbox="688 441 1369 722"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>3.136,19</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-3.148,30</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20102</td> <td>2.072,74</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29902</td> <td>434,97</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>2.495,60</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -434,97 corresponde a entradas devengadas no pagadas</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	3.136,19	2023	DEVENGO	BALANCE	-3.148,30	2024	PRESUPUESTO	E-20102	2.072,74	2024	PRESUPUESTO	E-29902	434,97	2024		Total	2.495,60	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	3.136,19	2023																									
DEVENGO	BALANCE	-3.148,30	2024																									
PRESUPUESTO	E-20102	2.072,74	2024																									
PRESUPUESTO	E-29902	434,97	2024																									
	Total	2.495,60																										
1140101041 E-20104	44.421,54	260.433,03	-216.011,49	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de tintas, pinturas y diluyentes. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente La segunda línea, corresponde al registro de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1" data-bbox="688 1063 1369 1302"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>222.354,66</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-6.343,17</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20104</td> <td>44.421,54</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>260.433,03</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por 69,00 corresponde a entradas devengadas no pagadas</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	222.354,66	2023	DEVENGO	BALANCE	-6.343,17	2024	PRESUPUESTO	E-20104	44.421,54	2024		Total	260.433,03					
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	222.354,66	2023																									
DEVENGO	BALANCE	-6.343,17	2024																									
PRESUPUESTO	E-20104	44.421,54	2024																									
	Total	260.433,03																										

1140101991	633,83	5.347,85	-4.714,01	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Otros productos químicos y conexos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>5.746,42</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-1.032,41</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20199</td> <td>633,83</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>5.347,85</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	5.746,42	2023	DEVENGO	BALANCE	-1.032,41	2024	PRESUPUESTO	E-20199	633,83	2024		Total	5.347,85	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	5.746,42	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-1.032,41	2024																					
PRESUPUESTO	E-20199	633,83	2024																					
	Total	5.347,85																						
1140102031	13.225,40	433,43	12.791,98	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Alimentos y bebidas. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>433,43</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-13.445,94</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20203</td> <td>13.445,94</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>433,43</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -220,54 corresponde a entradas devengadas no pagadas</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	433,43	2023	DEVENGO	BALANCE	-13.445,94	2024	PRESUPUESTO	E-20203	13.445,94	2024		Total	433,43	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	433,43	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-13.445,94	2024																					
PRESUPUESTO	E-20203	13.445,94	2024																					
	Total	433,43																						
1140103010	2.700,10	93.753,69	-91.053,59	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Materiales y productos metálicos En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación)</p>																				
E-20301																								

				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>111.024,79</td> <td>2022</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-19.971,20</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20301</td> <td>2.700,10</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>93.753,69</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	111.024,79	2022	DEVENGO	BALANCE	-19.971,20	2024	PRESUPUESTO	E-20301	2.700,10	2024		Total	93.753,69	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	111.024,79	2022																					
DEVENGO	BALANCE	-19.971,20	2024																					
PRESUPUESTO	E-20301	2.700,10	2024																					
	Total	93.753,69																						
1140103020	697,21	2.789,02	-2.091,81	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Materiales y productos minerales y asfálticos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>3.531,68</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-1.439,87</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20302</td> <td>697,21</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>2.789,03</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	3.531,68	2023	DEVENGO	BALANCE	-1.439,87	2024	PRESUPUESTO	E-20302	697,21	2024		Total	2.789,03	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	3.531,68	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-1.439,87	2024																					
PRESUPUESTO	E-20302	697,21	2024																					
	Total	2.789,03																						
1140103030	1.618,68	12.768,59	-11.149,91	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Madera y sus derivados. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>15.323,04</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-4.173,13</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20303</td> <td>1.618,68</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>12.768,59</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	15.323,04	2023	DEVENGO	BALANCE	-4.173,13	2024	PRESUPUESTO	E-20303	1.618,68	2024		Total	12.768,59	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	15.323,04	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-4.173,13	2024																					
PRESUPUESTO	E-20303	1.618,68	2024																					
	Total	12.768,59																						

1140103040 E-20304	8.656,08	45.710,84	-37.054,76	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1" data-bbox="688 289 1369 526"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>58.698,79</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-21.644,04</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20304</td> <td>8.656,08</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>45.710,84</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	58.698,79	2023	DEVENGO	BALANCE	-21.644,04	2024	PRESUPUESTO	E-20304	8.656,08	2024		Total	45.710,84	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	58.698,79	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-21.644,04	2024																					
PRESUPUESTO	E-20304	8.656,08	2024																					
	Total	45.710,84																						
1140103050 E-20305	448,37	2.477,48	-2.029,11	<p>Movimientos de la cuenta de inventario Materiales y productos de vidrio. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1" data-bbox="688 834 1369 1071"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>2.691,21</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-662,11</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20305</td> <td>448,37</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>2.477,47</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	2.691,21	2023	DEVENGO	BALANCE	-662,11	2024	PRESUPUESTO	E-20305	448,37	2024		Total	2.477,47	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	2.691,21	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-662,11	2024																					
PRESUPUESTO	E-20305	448,37	2024																					
	Total	2.477,47																						
1140103060 E-20306	801,25	15.962,37	-15.161,13	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Materiales y productos de plástico. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1" data-bbox="688 1295 1369 1351"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					

				<table border="1"> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>21.380,95</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-6.219,83</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20306</td> <td>801,25</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>15.962,37</td> <td></td> </tr> </table>	DEVENGO	BALANCE	21.380,95	2023	DEVENGO	BALANCE	-6.219,83	2024	PRESUPUESTO	E-20306	801,25	2024		Total	15.962,37					
DEVENGO	BALANCE	21.380,95	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-6.219,83	2024																					
PRESUPUESTO	E-20306	801,25	2024																					
	Total	15.962,37																						
1140103990	1.342,66	14.745,70	-13.403,04	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Otros Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>16.592,36</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-3.189,32</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20399</td> <td>1.342,66</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>14.745,70</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	16.592,36	2023	DEVENGO	BALANCE	-3.189,32	2024	PRESUPUESTO	E-20399	1.342,66	2024		Total	14.745,70	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	16.592,36	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-3.189,32	2024																					
PRESUPUESTO	E-20399	1.342,66	2024																					
	Total	14.745,70																						
1140104010	759,96	5.379,01	-4.619,05	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Herramientas e instrumentos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>6.552,98</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-2.530,45</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20401</td> <td>1.356,48</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>5.379,01</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -596,51 corresponde a entradas devengadas no pagadas</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	6.552,98	2023	DEVENGO	BALANCE	-2.530,45	2024	PRESUPUESTO	E-20401	1.356,48	2024		Total	5.379,01	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	6.552,98	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-2.530,45	2024																					
PRESUPUESTO	E-20401	1.356,48	2024																					
	Total	5.379,01																						

1140104020 E-20402	9.098,62	24.869,62	-15.771,00	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Repuestos y accesorios. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1" data-bbox="688 282 1369 565"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>47.609,81</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-31.838,81</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20402</td> <td>9.098,62</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>24.869,62</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	47.609,81	2023	DEVENGO	BALANCE	-31.838,81	2024	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	PRESUPUESTO	E-20402	9.098,62	2024		Total	24.869,62	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	47.609,81	2023																									
DEVENGO	BALANCE	-31.838,81	2024																									
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																									
PRESUPUESTO	E-20402	9.098,62	2024																									
	Total	24.869,62																										
1140199010 E-29901	8.320,00	54.781,13	-46.461,13	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Útiles y materiales de oficina y computo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1" data-bbox="688 867 1369 1149"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>90.055,42</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-43.594,30</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29901</td> <td>8.320,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>54.781,13</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	90.055,42	2023	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	DEVENGO	BALANCE	-43.594,30	2024	PRESUPUESTO	E-29901	8.320,00	2024		Total	54.781,13	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	90.055,42	2023																									
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																									
DEVENGO	BALANCE	-43.594,30	2024																									
PRESUPUESTO	E-29901	8.320,00	2024																									
	Total	54.781,13																										
1140199020	3.025,37	2.776,91	248,46	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p>																								

E-29902				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.963,82</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-1.777,31</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29902</td> <td>2.590,40</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>2.776,92</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia por presupuesto de 434,97 corresponde a entradas devengadas no pagadas.</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	1.963,82	2023	DEVENGO	BALANCE	-1.777,31	2024	PRESUPUESTO	E-29902	2.590,40	2024		Total	2.776,92	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	1.963,82	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-1.777,31	2024																					
PRESUPUESTO	E-29902	2.590,40	2024																					
	Total	2.776,92																						
1140199030	45.428,64	173.751,81	-128.323,17	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Productos de papel, cartón e impresos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>180.211,23</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-51.888,06</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29903</td> <td>45.428,64</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>173.751,81</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia por presupuesto de -1.256,56 corresponde a entradas devengadas no pagadas.</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	180.211,23	2023	DEVENGO	BALANCE	-51.888,06	2024	PRESUPUESTO	E-29903	45.428,64	2024		Total	173.751,81	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	180.211,23	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-51.888,06	2024																					
PRESUPUESTO	E-29903	45.428,64	2024																					
	Total	173.751,81																						
E-29903																								
1140199040	16.913,52	8.766,97	8.146,55	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Textiles y vestuario. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
E-29904																								

				<table border="1"> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>9.941,01</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-18.087,56</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29904</td> <td>16.913,52</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>8.766,97</td> <td></td> </tr> </table>	DEVENGO	BALANCE	9.941,01	2023	DEVENGO	BALANCE	-18.087,56	2024	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	PRESUPUESTO	E-29904	16.913,52	2024		Total	8.766,97					
DEVENGO	BALANCE	9.941,01	2023																									
DEVENGO	BALANCE	-18.087,56	2024																									
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																									
PRESUPUESTO	E-29904	16.913,52	2024																									
	Total	8.766,97																										
1140199050	27.518,52	37.122,66	-9.604,13	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Útiles y materiales de limpieza. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>28.992,77</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-19.388,64</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29905</td> <td>27.518,52</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>37.122,65</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia por presupuesto de -593,20 corresponde a entradas devengadas no pagadas.</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	28.992,77	2023	DEVENGO	BALANCE	-19.388,64	2024	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	PRESUPUESTO	E-29905	27.518,52	2024		Total	37.122,65	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	28.992,77	2023																									
DEVENGO	BALANCE	-19.388,64	2024																									
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																									
PRESUPUESTO	E-29905	27.518,52	2024																									
	Total	37.122,65																										
1140199060	2.496,32	2.104,22	392,10	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Útiles y materiales de resguardo y seguridad. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>2.627,75</td> <td>2023</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	2.627,75	2023																
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	2.627,75	2023																									

				<table border="1"> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-3.019,85</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29906</td> <td>2.496,32</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>2.104,22</td> <td></td> </tr> </table>	DEVENGO	BALANCE	-3.019,85	2024	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	PRESUPUESTO	E-29906	2.496,32	2024		Total	2.104,22									
DEVENGO	BALANCE	-3.019,85	2024																									
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																									
PRESUPUESTO	E-29906	2.496,32	2024																									
	Total	2.104,22																										
1140199070	0,00	1.288,39	-1.288,39	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Útiles y materiales de cocina y comedor. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.370,94</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-82,55</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29907</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>1.288,39</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	1.370,94	2023	DEVENGO	BALANCE	-82,55	2024	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	PRESUPUESTO	E-29907	0,00	2024		Total	1.288,39	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	1.370,94	2023																									
DEVENGO	BALANCE	-82,55	2024																									
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																									
PRESUPUESTO	E-29907	0,00	2024																									
	Total	1.288,39																										
1140199990	1.888,43	25.341,38	-23.452,95	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Otros útiles, materiales y suministros diversos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>261.684,24</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-238.231,29</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	261.684,24	2023	DEVENGO	BALANCE	-238.231,29	2024												
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	261.684,24	2023																									
DEVENGO	BALANCE	-238.231,29	2024																									

				<table border="1"> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29999</td> <td>1.888,43</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>25.341,37</td> <td></td> </tr> </table>	DEVENGO	BALANCE	0,00	2024	PRESUPUESTO	E-29999	1.888,43	2024		Total	25.341,37									
DEVENGO	BALANCE	0,00	2024																					
PRESUPUESTO	E-29999	1.888,43	2024																					
	Total	25.341,37																						
1250103011	0,00	604.512,28	-604.512,28	<p>Movimientos de la cuenta de activos de Maquinaria y equipo para la producción. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>548.656,59</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>55.855,68</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50101</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>604.512,27</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	548.656,59	2023	DEVENGO	BALANCE	55.855,68	2024	PRESUPUESTO	E-50101	0,00	2024		Total	604.512,27	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	548.656,59	2023																					
DEVENGO	BALANCE	55.855,68	2024																					
PRESUPUESTO	E-50101	0,00	2024																					
	Total	604.512,27																						
1250103021																								
1250103031																								
1250103041																								
1250103051																								
1250103061																								
1250103081																								
1250103091																								
1250103101																								
1250103991																								
E50101																								
1250104011	0,00	867.251,74	-867.251,74	<p>Movimientos de la cuenta de activos de Equipo de transporte, tracción y evaluación. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>844.377,13</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>22.874,61</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50102</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	844.377,13	2023	DEVENGO	BALANCE	22.874,61	2024	PRESUPUESTO	E-50102	0,00	2024				
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	844.377,13	2023																					
DEVENGO	BALANCE	22.874,61	2024																					
PRESUPUESTO	E-50102	0,00	2024																					
1250104021																								
1250104951																								
1250104991																								
E50102																								

				Total	867.251,74																				
1250105011	15.109,49	775.131,71	-760.022,22	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo de comunicación. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																					
1250105021																									
1250105031																									
1250105041																									
1250105991																									
E50103																									
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.153.279,64</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-393.257,42</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50103</td> <td>15.109,49</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>775.131,71</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	1.153.279,64	2023	DEVENGO	BALANCE	-393.257,42	2024	PRESUPUESTO	E-50103	15.109,49	2024		Total	775.131,71	
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																						
DEVENGO	BALANCE	1.153.279,64	2023																						
DEVENGO	BALANCE	-393.257,42	2024																						
PRESUPUESTO	E-50103	15.109,49	2024																						
	Total	775.131,71																							
1250106011	48.762,47	1.538.249,48	-1.489.487,01	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y mobiliario de oficina. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																					
1250106021																									
1250106031																									
1250106051																									
1250106991																									
E50104																									
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Sub partida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.612.021,42</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-122.534,41</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50104</td> <td>48.762,47</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>1.538.249,48</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	1.612.021,42	2023	DEVENGO	BALANCE	-122.534,41	2024	PRESUPUESTO	E-50104	48.762,47	2024		Total	1.538.249,48	
Movimiento	Sub partida	Monto	Periodo																						
DEVENGO	BALANCE	1.612.021,42	2023																						
DEVENGO	BALANCE	-122.534,41	2024																						
PRESUPUESTO	E-50104	48.762,47	2024																						
	Total	1.538.249,48																							
				La diferencia por presupuesto de -24.334,93 corresponde a entradas devengadas no pagadas.																					

1250107011	42.717,14	5.958.633,34	-5.915.916,20	<p>Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y programas de cómputo En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>7.910.319,55</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-1.998.162,96</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50105</td> <td>46.476,75</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>5.958.633,34</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia presupuestaria de -3.759,61 corresponde al gasto de depreciación que no afecta presupuesto</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	7.910.319,55	2023	DEVENGO	BALANCE	-1.998.162,96	2024	PRESUPUESTO	E-50105	46.476,75	2024		Total	5.958.633,34	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	7.910.319,55	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-1.998.162,96	2024																					
PRESUPUESTO	E-50105	46.476,75	2024																					
	Total	5.958.633,34																						
1250107021																								
1250107041																								
1250107051																								
1250107991																								
E50105																								
1250108011	4.755,00	52.225,39	-47.470,39	<p>Movimientos de la cuenta de activos de Equipo sanitario, de laboratorio e investigación. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>81.183,30</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-33.712,92</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50106</td> <td>4.755,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>52.225,38</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	81.183,30	2023	DEVENGO	BALANCE	-33.712,92	2024	PRESUPUESTO	E-50106	4.755,00	2024		Total	52.225,38	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	81.183,30	2023																					
DEVENGO	BALANCE	-33.712,92	2024																					
PRESUPUESTO	E-50106	4.755,00	2024																					
	Total	52.225,38																						
1250108021																								
1250108031																								
1250108991																								
E50106																								
1250109011	0,00	81.401,47	-81.401,47	<p>Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p>																				
1250109021																								

1250109031																									
1250109991 E50107					<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>94.898,83</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-13.497,36</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50107</td> <td>0,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>81.401,47</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	94.898,83	2023	DEVENGO	BALANCE	-13.497,36	2024	PRESUPUESTO	E-50107	0,00	2024		Total	81.401,47	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																						
DEVENGO	BALANCE	94.898,83	2023																						
DEVENGO	BALANCE	-13.497,36	2024																						
PRESUPUESTO	E-50107	0,00	2024																						
	Total	81.401,47																							
1250110011	20.084,93	610.652,96	-590.568,03	<p>Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p>																					
1250110021																									
1250110031																									
1250110991																									
1250199021																									
1250199031																									
1250199041																									
1250199991 E50199				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>810.298,72</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-220.129,10</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50199</td> <td>20.483,34</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>610.652,96</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia presupuestaria de -398,41 corresponde al gasto de depreciación que no afecta presupuesto</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	810.298,72	2023	DEVENGO	BALANCE	-220.129,10	2024	PRESUPUESTO	E-50199	20.483,34	2024		Total	610.652,96		
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																						
DEVENGO	BALANCE	810.298,72	2023																						
DEVENGO	BALANCE	-220.129,10	2024																						
PRESUPUESTO	E-50199	20.483,34	2024																						
	Total	610.652,96																							
1250803010	203.469,60	3.984.807,51	-3.781.337,90	<p>Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p>																					
1250899010 E59903				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>4.837.212,30</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-1.091.836,93</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-59903</td> <td>239.432,14</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>3.984.807,51</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	4.837.212,30	2023	DEVENGO	BALANCE	-1.091.836,93	2024	PRESUPUESTO	E-59903	239.432,14	2024		Total	3.984.807,51		
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																						
DEVENGO	BALANCE	4.837.212,30	2023																						
DEVENGO	BALANCE	-1.091.836,93	2024																						
PRESUPUESTO	E-59903	239.432,14	2024																						
	Total	3.984.807,51																							

				La diferencia presupuestaria de -35.962,54 corresponde al gasto de depreciación que no afecta presupuesto																
5410203060 E-60103	314.081,86	293.698,85	20.383,01	<p>La diferencia se genera por el registro del pasivo de pagos a la fundacion de la UCR que por error se imputan en esta linea y se reclasifican a las cuenta 5410102012 (E-60402) ya que si no se reclasifican aparecen en la Herramientas como cuentas Reciprocas y estan no deben aparecer de ahi la razon de la reclasificacion</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-20.383,01</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-60301</td> <td>314.081,86</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>293.698,85</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	-20.383,01	2024	PRESUPUESTO	E-60301	314.081,86	2024		Total	293.698,85	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	-20.383,01	2024																	
PRESUPUESTO	E-60301	314.081,86	2024																	
	Total	293.698,85																		
5410102012 E-60402	7.000,00	27.383,01	-20.383,01	<p>En esta cuenta se registra el gasto a la Fundación Omar Dengo -Convenio Marco, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica La diferencia se debe a un error en el registro de trasferencias corrientes a fundaciones.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Sub partida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>20.383,01</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-60301</td> <td>7.000,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>27.383,01</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	20.383,01	2024	PRESUPUESTO	E-60301	7.000,00	2024		Total	27.383,01	
<i>Movimiento</i>	<i>Sub partida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	20.383,01	2024																	
PRESUPUESTO	E-60301	7.000,00	2024																	
	Total	27.383,01																		

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

SALDO DEUDA PÚBLICA

NOTA 85 RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SALDO DE DEUDA PÚBLICA	0,0,	0,00	0,00

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA N°87

EVOLUCIÓN DE BIENES

NOTA 86	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
	ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	25.388.668,43	26.557.172,64	(4,40)

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.168.504,21) que corresponde a una disminución del 4,40% de recursos disponibles, producto de:

Varios factores: Se registran altas significativas de nuevos activos sobre todo en las líneas de Maquinaria y equipos para la producción con **375,36%**, Equipos de Transporte, tracción y elevación en **77,30%** y Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público en **120,16%**. Esto obedece al proceso electoral para los comicios del mes de febrero 2024 y que corresponden a las elecciones municipales. Sin embargo, a pesar de altas significativas hubo líneas como la de Software y programas que sufrió una disminución significativa que hacen que esta línea a nivel general muestre un porcentaje de disminución. Esta disminución se debe a que con la aprobación de la política contable particular la licencias que se venían registrado como un activo intangible

pasan a ser un gasto y esto implicó un ajuste como parte del proceso de depuración de esta cuenta. Además, las todas las líneas de los bienes no concesionados están sujetas a depreciación a excepción de la línea de Software y Programas, esta última está sujeta a la amortización de forma mensual.

En el cuadro, se detallan los activos no generadores de efectivo, de propiedad, planta y equipo:

Bienes no concesionados - no generadores de efectivo					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos	2.274.816,92	2.274.816,92	0,00	0,00
1.2.5.01.02.	Edificios	17.587.289,21	17.725.393,60	-138.104,39	-0,78
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	177.593,66	37.359,90	140.233,75	375,36
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	324.128,36	182.813,18	141.315,18	77,30
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	274.983,93	358.059,19	-83.075,26	-23,20
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	622.686,86	626.324,19	-3.637,33	-0,58
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	857.227,29	694.215,38	163.011,91	23,48
1.2.5.01.08.	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	16.416,75	22.218,60	-5.801,86	-26,11
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	21.173,72	30.555,89	-9.382,17	-30,70
1.2.5.01.10.	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	148.703,22	67.542,98	81.160,24	120,16
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	92.262,61	240.819,76	-148.557,15	-61,69
1.2.5.04.99.	Otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público	9.780,54	9.780,54	0,00	0,00
1.2.5.05.02.	Piezas y obras históricas y de colección	118.166,91	120.089,29	-1.922,38	-1,60
1.2.5.08.03.	Software y programas	2.863.438,47	4.167.183,22	-1.303.744,75	-31,29
TOTALES		25.388.668,43	26.557.172,64	(1.168.504,21)	(4,40)

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del 31 de agosto de 2024.

Nosotros, EUGENIA MARÍA ZAMORA CHAVARRÍA, CÉDULA 104740960, SANDRA MORA NAVARRO CÉDULA 109680575, GUISELLE VALVERDE CALDERON, CÉDULA 107520129, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Jerarca Institucional	Contador (a)

Sello:

